



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

INFORME FINAL DEL TRABAJO DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA

MENCIÓN FINANZAS.

TEMA: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA ESTUDIANTES DE SEGUNDO A QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA PARROQUIA DE ALPACHACA CANTÓN IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA”.

AUTORA:

DORIS SORAYA OVIEDO FRAGA

ASESOR(A):

Ing. Com. Manolo J. Mafla M. M.B.A

IBARRA, FEBRERO DEL 2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio de factibilidad pretende implementar un “Centro de Apoyo Pedagógico” en la parroquia de Alpachaca, ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, con la finalidad de ofertar otro tipo de servicio educativo para los niños de bajo rendimiento escolar.

Para ello se ha llevado a cabo una investigación que inicia con la estructuración de un análisis del contexto, con el fin de identificar: aliados, oponentes, oportunidades, y riesgos, que permitan establecer estrategias para que el proyecto tenga éxito.

En el estudio de mercado se analizó la demanda y oferta del servicio. Conociendo los resultados y siendo estos positivos se procedió a la fijación de la macro y micro localización, la ingeniería del proyecto, para lo cual se estableció un presupuesto de la inversión requerida. Consecuentemente se realizó, evaluó y comparó con los ingresos posibles, mediante un análisis financiero que nos llevó a determinar el valor neto positivo, la tasa interna de retorno, el costo beneficio buscando obtener la mayor rentabilidad, que nos permitió determinar la factibilidad del proyecto. Obtenidos estos resultados se desarrolló el diseño organizacional donde se estableció el direccionamiento estratégico que mantendrá la empresa, el organigrama estructural y las funciones de los puestos de trabajo.

Para finalizar, se determinó los impactos que tiene este proyecto, con el análisis en los aspectos sociales, económicos, ecológicos y generales. Una vez establecida toda esta estructura es justificable el emprendimiento del presente proyecto y es conveniente hacer la inversión.

EXECUTIVE SUMMARY

This feasibility study aims to implement a "Learning Support Center" in the parish of Alpachaca, city of Ibarra, Imbabura Province, with the aim of offering other educational services for children in poor school performance.

For this we have conducted an investigation that starts with the structuring of a context analysis in order to identify: allies, opponents, opportunities, and risks that establish strategies for the project to succeed.

In the study of market demand and supply service were analyzed. Knowing these results being positive and proceeded to fixing the macro and micro location, project engineering, for which an estimate of the required investment was established.

Consequently it was performed, evaluated and compared with the possible income through a financial analysis that led us to determine the positive net present value, internal rate of return, cost benefit seeking to obtain the highest profitability, which allowed us to determine the feasibility of the project. Achieved these results was developed organizational design where the strategic direction that will keep the company was established, structural organization and functions of the job.

The impact that this project has, with analysis on social, economic, ecological and general aspects was determined to finish.

Once established this whole structure is justifiable entrepreneurship of this project and is convenient to make the investment.

DECLARACIÓN

Yo, Doris Soraya Oviedo Fraga declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría: que no ha sido presentada para ningún grado, ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento



Doris Soraya Oviedo Fraga

100277646-4

CERTIFICACIÓN

Informe de Director de Trabajo de Grado

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado, presentado por la egresado Doris Soraya Oviedo Fraga, para optar por el Título de Ingeniera en Economía mención Finanzas, cuyo tema es: **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA ESTUDIANTES DE SEGUNDO A QUINTO AÑO DE EDUCACION GENERAL BÁSICA CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA PARROQUIA DE ALPACHACA, CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE"**. Considero el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe

En la ciudad de Ibarra a los.....del mes de..... de.....



Ing. Com. Manolo J. Mafla M. M.B.A

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejamos sentada nuestra voluntad de participar en este proyecto, para lo cual ponemos a disposición la siguiente información:

Datos de contacto		
Cédula de Identidad:	100277646-4	
Apellidos y Nombres:	Doris Soraya Oviedo Fraga	
Dirección:	Alpachaca	
Email:	ds_of85@hotmail.com	
Teléfono Fijo:	06 2601882	086504304

Datos de la obra		
Título	Estudio de factibilidad para la creación de un centro de apoyo pedagógico para estudiantes de segundo a quinto año de educación general básica con bajo rendimiento escolar en la parroquia de Alpachaca, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.	
Autor (as)	Doris Soraya Oviedo Fraga	
Fecha:		
Solo para trabajos de grado		
Programa:	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>	Posgrado <input type="checkbox"/>
Título por el que opta:	Ingeniero en Economía Mención Finanzas	
Asesor/Director:	Ing. Manolo Mafla M.B.A	

2. Autorización de Uso a Favor de la Universidad

Yo, Doris Soraya Oviedo Fraga con cédula de identidad N° 100277646-4 en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior artículo 144.

3. Constancias

La Autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los días..... del mes de..... del 2016

El Autor:

(Firma).....



Nombre: Doris Soraya Oviedo Fraga

C.C.: 100277646-4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Doris Soraya Oviedo Fraga con cédula de identidad N° 10027776464-4, manifiesto la voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4,5 y 6, en calidad de autoras del trabajo de grado denominado: **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA ESTUDIANTES DE SEGUNDO A QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA PARROQUIA DE ALPACHACA, CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA**, que ha sido desarrollado para optar por el título de: Ingeniería en Economía Mención Finanzas en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma).....

Nombre: Doris Soraya Oviedo Fraga

C.C.: 100277646-4

Ibarra, a los días del mes de del 2016.

DEDICATORIA

La presente investigación va dedicada a todas aquellas personas que con su ayuda incondicional supieron incentivar a la culminación de este trabajo de grado como son: mis Padres Ramiro y Dora quien desde el comienzo de mis estudios apoyaron para que sea una profesional, a mis hermanos, sobrinos y cuñada, y a toda mi familia que con su apoyo moral y aliento ineludible para desarrollar la tesis.

Doris

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haber terminado con éxito este tramo de mi vida, a mi Universidad por darme la oportunidad de estar en sus aulas, a mis profesores por impartirme sus sabios conocimientos. También un agradecimiento a las personas que hicieron posible esta culminación como son los habitantes de la parroquia de Alpachaca y sus autoridades.

Y por último pero por eso no menos importante al director Ing. Manolo Mafla que con su vasto conocimiento impulsó este proceso, llevándome a la meta que es convertirme en una ingeniera de la república del Ecuador.

Doris

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de grado cuyo tema es **“Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Apoyo Pedagógico para Estudiantes de Segundo a Quinto Año de Educación General Básica en la Parroquia de Alpachaca, Ubicado en la Ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura”**, tiene como finalidad principal identificar las necesidades de asesoría pedagógica que tienen los estudiantes de 6 a 10 años de edad del nivel básico, para de esta manera poder ofertar servicios de asesoría en las tareas escolares, reforzamiento de conocimientos y en las actividades lúdicas, en respuesta a la creciente demanda de estos servicios por parte de los padres de familia que tienen hijos entre segundo y quinto año de educación general básica.

Para determinar la factibilidad del proyecto se desarrollará el estudio de los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se realizó un diagnóstico de la situación actual que permitió conocer en qué condiciones se encuentra la parroquia a desarrollar el proyecto, en la que se analizó la situación geográfica, demográfica y actividades económicas que desarrolla la población económicamente activa (PEA), y además conocer los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos que tiene la nueva organización.

En el capítulo II, que se refiere al Marco Teórico, se describió una serie de aspectos teóricos científicos que son las bases técnicas que sustentan la investigación del proyecto. Es la etapa en la que se recopiló la mayor información documental necesaria relacionada con el Centro de Apoyo Pedagógico, con la que se logró el diseño metodológico de la investigación en base al tema propuesto

En el capítulo III, Se realizará el estudio de mercado para conocer el porcentaje de la demanda para saber si el servicio propuesto está en demanda y si es así aprovechar esa demanda con la realización de esta investigación determinado si el proyecto es rentable y aporta al desarrollo económico y social de la parroquia.

El capítulo IV: que se refiere al estudio técnico. permitirá determinar el lugar donde se va a desarrollar las actividades del Centro de acuerdo al tamaño; otro factor determinante es la

ingeniería de proyecto que permitirá establecer que medios tecnológicos se va a utilizar; para este tipo de proyecto se empleara sistemas informáticos y programas relacionados con los servicios de apoyo pedagógico. Comprende el tamaño, localización e ingeniería del proyecto, el mismo que determina el sitio de instalación, los equipos, suministros y enseres, el recurso humano para el cumplimiento de cada una de las etapas especificadas que corresponden al proceso de los servicios de capacitación administrativa financiera.

El capítulo V: El estudio financiero permitirá que el proyecto se pueda implementar como rentable; conocer como empezara sus operaciones económicas, el Centro requerirá inversiones; como también deberá proyectar una utilidad, y se conocerá el tiempo de recuperación de la inversión inicial para lo cual demuestra las bondades de este proyecto conocer la rentabilidad.

El capítulo VI: La estructura organizacional será diseñada tomando en cuenta el tamaño del Centro de Apoyo Pedagógico, haciendo referencia que al inicio del proyecto se implemente el organigrama mencionado anteriormente y, de acuerdo al incremento de la demanda y existan los recursos se procederá a contratar recurso humano administrativo necesario.

El capítulo VII: El análisis de impactos constituirá el estudio de los aspectos positivos o negativos que el presente proyecto genere en el ámbito Social, Económico, Educativo y Ambiental.

Finalmente se estructurará las conclusiones y recomendaciones basadas en el desarrollo del proyecto, adjuntando los anexos como: Instrumento de la encuesta, Instrumento de la entrevista; etc.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo	ii
Executive Summary	iii
Declaración	iv
Certificación.....	v
Autorización de Uso y Publicación.....	vi
Universidad Técnica del Norte	viii
Dedicatoria.....	ix
Agradecimiento.....	x
Presentación	xi
Índice de Contenidos.....	xiii
Índice de Tablas	xxii
Índice de Gráficos	xxvii
Introducción	28
Justificación	30
Objetivos de la Investigación.....	32
CAPÍTULO I	33
1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	33

1.1. Antecedentes Diagnósticos.....	33
1.3. Variables Diagnósticas.....	35
1.4. Indicadores Del Diagnóstico.....	35
1.4.1. Situación Geográfica	35
1.4.2. Datos Socio – demográfico	35
1.4.3. Aspecto Socio – económico	35
1.4.4. Servicios a ofertar.....	36
1.5. Matriz de Relación Diagnóstica.....	36
1.6. Análisis de las Variables.....	37
1.6.1. Situación Geográfica	37
1.6.2. Datos Socio – Demográfico	38
1.6.3. Aspecto Socio – Económico.....	39
1.6.4. Servicios a Ofertar	40
1.7. Construcción de la Matriz AOOR.....	42
1.8. Identificación Del Problema Diagnóstico.....	43
CAPÍTULO II.....	44
2. MARCO TEÓRICO.....	44
2.1. La Empresa	44
2.1.1. Definición	44
2.1.2. Clasificación.....	44

2.1.2.1 Por su naturaleza.....	45
2.1.3.1. Por el sector que pertenece	46
2.1.3.2. Por la integración de capital	46
2.1.3.2.1. Compañía de responsabilidad limitada	46
2.2. Centro De Apoyo Pedagógico	47
2.2.1. Definición	47
2.2.2. Desarrollo Educativo	48
2.3. Estudio De Factibilidad.....	48
2.3.1.ESTUDIO DE MERCADO	49
2.3.2.El mercado	49
2.3.3.Demanda	49
2.3.4. Oferta	50
2.3.6. Precio	50
2.4. Estudio Técnico	50
2.4.1.Tamaño del Proyecto	51
2.4.2.Localización.....	51
2.4.3.Ingeniería del Proyecto.....	51
2.4.3.1.Flujograma de procesos	52
2.4.3.2.Tecnología	52
2.4.3.3.Maquinaria y equipo.....	52
2.4.3.4.Presupuesto Técnico	52
2.4.3.5.Inversiones Fijas	52
2.4.3.6.Inversiones Diferidas.....	53

2.5. Estudio Económico Financiero	53
2.5.1.Evaluadores Financieros.....	53
2.6. Estructura organizativa	54
2.6.1.Misión	54
2.6.2.Visión.....	55
2.6.3.Organización Estructural	55
2.7. Impactos	55
CAPÍTULO III.....	56
3. ESTUDIO DE MERCADO	56
3.1.Presentación.....	56
3.2. Determinación de las Variables	57
3.2.1. Matriz de Relación del Estudio de Mercado	58
3.2.2. Variables e Indicadores	59
3.3. Descripción del Producto o Servicio.....	59
3.3.1. Características	60
3.3.2. Consumidor del Servicio	60
3.4. Segmentación	60
3.5. Mercado Potencial Y Objetivo.....	62
3.5.1. Demanda Potencial	62

3.5.2. Demanda.....	62
3.6. Población O Universo.....	62
3.6.1. Tamaño de la Muestra.....	63
3.6.1.1. Muestra.....	63
3.6.1.2. Cálculo de la Muestra.....	63
3.7. Investigación De Campo.....	64
3.7.1. Diseño del Instrumento.....	64
3.8. Análisis E Interpretacion De Los Resultados.....	65
3.9. Resultado de la entrevista al presidente del GAD de la parroquia de alpachaca.....	72
3.10. Análisis de la Demanda.....	73
3.10.1. Factores que la Afectan.....	74
3.10.2. Comportamiento Histórico.....	75
3.10.3. Demanda Actual.....	76
3.11. Análisis de la oferta.....	78
3.11.1... Oferta del Centro de Apoyo Pedagógico para los estudiantes de segundo a quinto año de educación básica.....	78
3.11.3. Factores Determinantes de la Oferta.....	78
3.11.4.Sondeo de la Oferta Local.....	79
3.11.5.Oferta Actual del Servicio de Apoyo Pedagógico.....	79
3.12. Determinación de la Demanda Insatisfecha.....	80

3.13. Análisis de la Comercialización, Distribución y Publicidad del servicio.	80
3.13.1. Estrategia del Servicio	81
3.13.2. Estrategia de Precio	81
3.13.3. Estrategia de Plaza.....	81
3.13.4. Estrategia de Promoción.....	81
3.13.5. Estrategias Operativas	82
CAPÍTULO IV.....	84
4. ESTUDIO TÉCNICO	84
4.1. Tamaño del Proyecto	84
4.2. Localización del Proyecto.....	85
4.2.1. Macro Localización	85
4.2.2. Micro Localización.....	86
4.3. Ingeniería del Proyecto	88
4.3.1. Infraestructura Física	88
4.3.1.1. Descripción de las Áreas Administrativas y de Servicios	88
4.4. Procesos de Prestación del Servicio.....	89
4.4.1. Diagrama de Flujo del Proceso	90
4.4.2. Oferta del Servicio.....	91
4.4.3. Tecnología	92
4.5. Presupuesto de inversiones	92

4.5.1. Inversiones Fijas	92
4.5.2. Inversión Diferida.....	94
4.5.3. Capital de trabajo.....	94
4.5.4. Costos Y Gastos	95
4.5.4.1. Costos Operativos.....	95
4.5.4.2. Gastos Administrativos	96
4.5.4.3. Gastos de Venta.....	97
4.1.1. Requerimiento De Personal.....	98
4.1.2. Inversion Total del Proyecto	99
4.1.2.1. Financiamiento	99
CAPÍTULO V.....	100
5. ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO	100
5.1. Presupuesto De Ingresos Y Egresos	101
5.1.1 Presupuesto de Ingresos por Ventas de Servicios	101
5.1.2. Costos del Servicio	103
5.2. depreciaciones.....	111
5.3. Gastos Financieros	112
5.4. Estados Financieros Proyectados.....	116
5.4.1. Estado de Situación Inicial	116
5.4.2. Estado de Resultados con Financiamiento.....	117
5.4.3. Estado de Flujo de Caja Proyectado.....	119

5.5. Evaluacion Financiera.....	120
5.5.1 Costo de Oportunidad y Tasa de Rendimiento Medio.....	120
5.6. Valor Actual Neto (VAN).....	121
5.7. Tasa Interna de Retorno (TIR).....	122
5.8. Periodo De Recuperación De La Inversión	124
5.9. Costo Beneficio.....	125
5.10. Punto De Equilibrio	127
5.11. Resumen De La Evaluación.....	130
5.12. Análisis De Sensibilidad	131
CAPÍTULO VI.....	132
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	132
6.1. Base Filosofica Del Centro De Apoyo Pedagógico.....	132
6.1.1. Nombre o Razón Social.....	132
6.1.2. Logotipo.....	132
6.1.3. Slogan	132
6.1.4. Tipo de la Pequeña Empresa	133
6.1.5. Misión	133
6.1.6. Visión.....	133
6.1.7. Principios y Valores	133
6.1.7.1. Principios	133

6.1.7.2. Valores	134
6.1.8. Políticas	134
6.2. Constitución Legal Del Centro Apoyo Pedagógico.....	135
6.2.1. Base Legal	135
6.2.2. Aspectos Legales De Funcionamiento	136
6.2.2.1. Tramite del RUC	137
6.2.2.2. Tramites del Municipio	137
6.3. Organización Estructural Del Centro Apoyopedagógico	138
6.3.1. Organigrama Estructural	138
6.3.2. Organigrama Funcional	139
6.4. Manual De Funciones	140
6.4.1. Director	140
6.4.2. Secretaria - Contadora	140
6.4.3. Docentes	141
6.4.4. Psicopedagogo	141
CAPÍTULO VII	143
7. IMPACTOS	143
7.1. Identificación De Impactos	143
7.2. Análisis De Impactos	144
7.2.1. Impacto Social y Económico.....	144
7.2.2. Impacto Educativo.....	145

7.2.3. Impacto Ambiental	146
Conclusiones	148
Recomendaciones	150
Anexo A	151
Anexo B	155
Anexo C	156
Bibliografía	163

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población Económicamente Activa (PEA).....	38
Tabla 2: Población Económicamente Activa Según Ramas de Actividad	40
Tabla 3: Población Económicamente Activa Según Grupos De Ocupación	40
Tabla 4: Matriz AOOD del Centro de Apoyo Pedagógico	42
Tabla 5: Segmento de mercado	61
Tabla 6: Hijos Entre los 6 y 10 Años en Nivel Básico	65
Tabla 7: Ocupación de los Padres	65
Tabla 8: Aprendizaje Afectado en los Estudiantes	66
Tabla 9: Principales Problemas de Aprendizaje en los Hijos	66

Tabla 10: Apoyo en la Realización de Tareas	67
Tabla 11: Materias de Mayor Dificultad para los Padres	68
TABLA 12: Uso de Servicios Extracurriculares	68
TABLA 13: Servicios Extracurriculares que Utilizan	69
Tabla 14: Horas Semanales de Asesorías de Tareas	69
Tabla 15: Costo Hora del Servicio de Asesoría	70
Tabla 16: Pago por hora de servicio psicopedagógico	70
Tabla 17: Horario de Atención del centro Pedagógico	71
Tabla 18: Creación del Centro de Apoyo Pedagógico	71
Tabla 19: Servicios que Ofrecerá El centro	72
Tabla 20: Demanda Histórica de Estudiantes del Nivel Básico	76
Tabla 21: Hogares Y Estudiantes De Básica	76
Tabla 22: Estimación Demanda Actual Meta	77
Tabla 23: Estudiantes de Alpachaca de Segundo a Quinto Nivel de Educación Básica Proyectada.....	77
Tabla 24: Proyección de la Oferta	80
Tabla 25: Demanda Insatisfecha del Servicio de Apoyo Pedagógico	80
Tabla 26: Disponibilidad De Recursos Financieros.....	84

Tabla 27: Readecuaciones de Instalaciones	92
Tabla 28: Mobiliario	93
Tabla 29: Equipo de Oficina	93
Tabla 30: Equipo de Cómputo	93
Tabla 31: Gastos de Constitución	94
Tabla 32: Capital de Trabajo.....	95
Tabla 33: Insumos Operativos	95
Tabla 34: Costos Personal Operativo.....	96
Tabla 35: Proyección De Costos Personal Operativo	96
Tabla 36: Insumos y Materiales de Oficina	96
Tabla 37: Suministros y Servicios	97
Tabla 38: Materiales Y Productos De Limpieza.....	97
Tabla 39: Gastos de Publicidad.....	97
Tabla 40: Requerimiento de Personal	98
Tabla 41: Sueldo Total Anual más Beneficios de ley y Aportaciones Personal Administrativo	98
Tabla 42: Resumen de las Inversiones.....	99
Tabla 43: Capital.....	99

Tabla 44: Cálculo de Ingresos por Número de Tutorías Diarias, Semanales, Mensuales y Anual.....	101
Tabla 45: Ingresos por Número de Estudiantes Atendidos Mensual y Anual	102
Tabla 46: Proyección de Ventas	102
Tabla 47: Demanda Insatisfecha.....	103
Tabla 48: Insumos Operativos	104
Tabla 49: Costo Personal Operativo	104
Tabla 49: Proyección Costos Personal Operativo.....	104
Tabla 51: Servicios Básicos	105
Tabla 52: Calculo de la Proyección de Salarios.....	106
Tabla 53: Gastos Personal Administrativo	106
Tabla 54: Servicios Básicos Administrativos	107
Tabla 55: Materiales de Oficina.....	107
Tabla 56: Materiales de Aseo	109
Tabla 57: Gastos de Arriendo del Local	109
Tabla 58: Gastos de Constitución	110
Tabla 59: Proyección de Gastos Administrativos.....	110
Tabla 60: Gastos de Publicidad.....	110

Tabla 61: Proyección de Gastos de Ventas.....	111
Tabla 62: Depreciaciones.....	111
Tabla 63: Resumen de Gastos de Depreciación.....	112
Tabla 64: Amortización Préstamo Bancario	115
Tabla 65: Estado de Situación inicial.....	117
Tabla 66: Estado de Pérdidas o Ganancias Proyectado	118
Tabla 67: Flujo de Caja.....	119
Tabla 68: Recuperación Efectiva	119
Tabla 69: Cálculo de Tasa de Rendimiento Medio.....	121
Tabla 70: Flujos Netos Actualizados	123
Tabla 71: Flujos para la Recuperación de la Inversión.....	124
Tabla 72: Presupuesto de Ingresos.....	125
Tabla 73: Presupuesto de egresos	126
Tabla 74: Flujos Netos Actualizados	126
Tabla 75: Proyección del Punto DE Equilibrio Anual en dólares	128
Tabla 76: Punto de Equilibrio Anual en Número de Estudiantes	128
Tabla 77: Punto de Equilibrio Anual en Horas.....	129
Tabla 78: Resumen del Punto de Equilibrio Anual en Dólares, Estudiantes y Horas	130

Tabla 78: Resumen del Punto de Equilibrio Mensual en Dólares, Estudiantes y Horas	130
Tabla 80: Resumen de la Evaluación.....	130
Tabla 81: Análisis de Sensibilidad.....	131
Tabla 82: Valoración de Impactos	143

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2: Macro Localización	86
Gráfico 3: Micro Localización.....	86
Gráfico 4: Micro Localización.....	87
Gráfico 5: Distribución Del Centro De Apoyo Pedagógico	89
GRÁFICO 6: Estructura Organizacional	138
GRÁFICO 7: Estructura Funcional	139

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Clasificación De La Empresa	45
Ilustración 2: Diagrama De Flujo Del Proceso De Venta Del Servicio.....	90

INTRODUCCIÓN

Ibarra es una ciudad con más de cuatrocientos años de historia, conocida como la capital de la provincia de los lagos, en la que cohabitan variedad de culturas que enriquecen y hacen única a la provincia de Imbabura. Ibarra está constituida por cinco parroquias urbanas: San Francisco, El Sagrario, Caranqui, Alpachaca y La Dolorosa del Priorato; y siete parroquias rurales: San Antonio, La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Salinas, La Carolina y Lita.

La parroquia Guayaquil de Alpachaca es una de las 13 parroquias que conforman el cantón Ibarra, ubicada en la parte norte de la ciudad. Y según el censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en el año 2010, cuenta con una población total de 7.641 habitantes, que disponen de todos los servicios básicos.

Con respecto al sector educativo, en esta parroquia existen actualmente 1.114 estudiantes de nivel educativo básico, de los cuales 579 estudiantes están entre segundo y quinto año que pertenecen a diferentes centros educativos de la ciudad, (Ministerio de Educación, 2013)

Mediante un análisis realizado en la parroquia, donde existen 579 estudiantes de 6 a 10 años de edad que están entre segundo y quinto año de nivel básico, se ha visto la siguiente problemática, que los estudiantes tienen dificultades en el desarrollo académico de algunas materias básicas como son: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, por lo que necesitan complementar sus conocimientos para cumplir con sus compromisos académicos.

Además, el desempeño académico de un estudiante difiere por factores emocionales, pedagógicos y psicológicos que inciden en su rendimiento, como indican los resultados de las pruebas Ser Estudiante 2013, del Instituto Nacional de Evaluación (INEVAL).

Estas causas muchas de las veces tienen responsabilidad compartida es decir tanto los padres de familia como las instituciones educativas. En el ámbito de estos planteamientos, el propósito del presente proyecto es el de crear un Centro de Apoyo Pedagógico para ayudar a estos estudiantes con algunas alternativas, las cuales van a mantener al niño/a realizando sus tareas escolares y otras actividades que serán necesarias para desarrollar su nivel educativo y despertar su creatividad.

JUSTIFICACIÓN

Considerando que en la parroquia de Alpachaca, la educación básica presenta una tasa elevada de estudiantes con problemas de índole académico como en el aprendizaje, dificultad al momento de realizar sus tareas escolares y reforzamiento de conocimientos al instante de rendir una lección o un examen, lo que se refleja en un bajo rendimiento académico.

Esta situación enmarca cada vez más a los niños/as ya que pasan solos en casa durante la tarde y no se interesan por realizar sus tareas escolares, más bien se dedican a jugar en la computadora, tablets, celulares y a mirar la televisión con programas que no son controlados por sus padres, debido a que con el afán de alcanzar una mejor calidad de vida y nivel educativo para sus hijos trabajan en conjunto con jornadas laborales largas y agotadoras, minimizando de esta manera el tiempo libre que pueden estar con sus hijos cuando necesitan ayuda en sus tareas.

Es así como nace la idea de aportar a la parroquia, un proyecto con enfoque de responsabilidad social, que permita la unión familiar, el crecimiento cognitivo y la tranquilidad emocional de los niños/as frente a la escuela y sus tareas.

Por las razones antes mencionadas, se justifica la creación del Centro de Apoyo Pedagógico ya que ofrecerá soluciones a la necesidad de los padres de familias de contar con un lugar dedicado a la ayuda en el control de tareas y nivelación académica de sus hijos incentivándolos a desarrollar su capacidad de aprendizaje así como una mejor autoestima.

Se espera además que el Centro propicie una excelente convivencia en todos los aspectos, permitiéndoles, tanto a padres como a hijos, alcanzar sus niveles máximos de productividad y

competitividad y, finalmente logre elevar el rendimiento escolar de los alumnos que asistan a él, ayudando de esta manera al desarrollo de la parroquia.

El presente trabajo de tesis, si es factible llevarlo a la práctica por la gran necesidad que presentan los alumnos de nivel básico en su desarrollo académico. Además para realizar la investigación, existen suficientes fuentes bibliográficas y documentos muy importantes sobre modelos de asesoramiento académico con lo cual se podrá estructurar un marco teórico muy bien sustentado. Y sobre todo se cuenta con el asesoramiento técnico y metodológico de expertos tanto de la Universidad Técnica del Norte como del Ministerio de Educación.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

GENERAL

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Apoyo Pedagógico para estudiantes de segundo a quinto año de educación general básica con bajo rendimiento escolar en la parroquia de Alpachaca, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un diagnóstico situacional del entorno de la parroquia de Alpachaca para determinar los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos.
- Estructurar las bases teórico-científicas que permitan desarrollar el marco teórico del presente proyecto a través de la bibliografía y Linkografía.
- Desarrollar un estudio de mercado que nos permita establecer las necesidades de la población de Alpachaca ante la oferta y demanda de un Centro de Apoyo Pedagógico para estudiantes de nivel educativo básico.
- Establecer el estudio técnico para determinar la macro y micro localización del proyecto.
- Diseñar y estructurar la presupuestación económica del proyecto, para determinar su factibilidad en el manejo de los recursos.
- Diseñar la propuesta estratégica o estructura organizacional del Centro de Apoyo Pedagógico.
- Describir los principales impactos que generará el presente proyecto en los diferentes ámbitos como son: social, económico, educativo y ambiental.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1. ANTECEDENTES DIAGNÓSTICOS

San Miguel de Ibarra fundada el 28 de septiembre de 1606, está conformada por las siguientes parroquias urbanas: El Sagrario, San Francisco, Alpachaca, Caranqui, y Priorato, dentro de una superficie total de 1.162,19 km², con una población total de 184,442 habitantes según el censo del INEC del año para el año 2010, es una ciudad en constante crecimiento y desarrollo.

Guayaquil de Alpachaca, es una de las parroquias urbanas que conforma la ciudad de Ibarra, situada en una zona plana y colinda del norte de la ciudad a una altura de 2.225 metros sobre el nivel del mar, con una población aproximada de 8.436 habitantes de raza mestiza y negra, una población económicamente activa (PEA) según el INEC de 7.641 habitantes y constituida por veinte y dos barrios, nueve establecimientos educativos con un total de 1.528 estudiantes de todos los niveles educativos, de los cuales existen 1.114 estudiantes de nivel básico distribuidos en 502 mujeres y 612 hombres.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Imbabura, en Alpachaca los hogares están conformados por 4 miembros de los cuales 2 corresponden a los padres, los cuales con el afán de alcanzar una mejor calidad de vida y nivel educativo para sus hijos trabajan en conjunto con jornadas laborales largas, minimizando de esta manera el tiempo libre y de descansado que pueden compartir con ellos. Esta situación enmarca cada vez más a los niños/as que presentan dificultades académicas, donde las instituciones educativas están

concentradas no en la calidad y acompañamiento de sus estudiantes sino en la cantidad de los mismos, donde prima la cobertura que se ha convertido en un indicador nacional.

Es así que, con el desarrollo del diagnóstico realizado en la parroquia, se pudo conocer que la educación básica y principalmente entre segundo y quinto año de básica, presenta una tasa elevada de estudiantes con problemas en el aprendizaje académico de algunas materias básicas como Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, dificultad al momento de realizar sus tareas escolares y reforzamiento de conocimientos al instante de rendir una lección o un examen, lo que se refleja en un bajo rendimiento académico.

Por tal razón, este proyecto nace de la necesidad de muchos padres de familia que desean contar un Centro de Apoyo Pedagógico, en donde sus hijos/as que no han comprendido un tema por las causas nombradas anteriormente o muchas veces por enfermedad o porque el ritmo de aprendizaje no es el adecuado, puedan esclarecer sus dudas, reforzar conocimientos, guiarlos en sus tareas diarias y mejorar su rendimiento escolar, no permitiendo que sus vacíos se acumulen para el final del año.

En este sentido, el presente diagnóstico se realizó en los 22 barrios que conforman la parroquia de Alpachaca, mediante la investigación de campo hacia la población económicamente activa (PEA), a fin de conocer y analizar las variables propuestas en los objetivos diagnósticos.

Para tal efecto también se realizó entrevistas al presidente del GAD Parroquial y personal administrativo como docentes de los centros educativos ubicados en la parroquia, obteniéndose la información necesaria para su análisis e interpretación.

1.3. VARIABLES DIAGNÓSTICAS

Para operativizar los objetivos planteados, se ha establecido las siguientes variables diagnosticas:

- Situación Geográfica
- Datos Socio – Demográfico
- Aspecto Socio – Económico
- Servicios a Ofertar

1.4. INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO

Una vez identificadas las variables diagnósticas, se establece los indicadores o subaspectos para cada una de las variables con la finalidad de poder captar toda la información de carácter puntual y real.

Los indicadores que se hace referencia a continuación son los siguientes:

1.4.1. Situación Geográfica

- Ubicación
- Limites
- Superficie

1.4.2. Datos Socio – demográfico

- Población
- Niveles de educación

1.4.3. Aspecto Socio – económico

- Población Económicamente Activa
- Actividades ocupacionales

1.4.4. Servicios a ofertar

- Tipos de servicios
- Calidad del servicio
- Frecuencia de uso

1.5. Matriz de Relación Diagnóstica

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	FUENTE	TÉCNICAS
1. Determinar la situación geográfica del área de investigación.	Situación geográfica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicación ▪ Límites ▪ Superficie 	Secundaria	INEC 2010 GAD Ibarra
2. Analizar los aspectos socio-demográficos que inciden en el sector de Alpachaca para implementar el centro pedagógico.	Datos socio – geográficos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población ▪ Niveles de instrucción ▪ Calidad de vida ▪ Organización 	Secundaria	INEC 2010 EMAPA-I Ministerio De Educación
3. Identificar las actividades económicas a las cuales se dedica la Población Económicamente Activa de Alpachaca.	Aspecto socio económico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ramas de actividad ▪ Grupos de ocupación ▪ Servicios de capacitación ▪ Tipos de servicios 	Secundaria	INEC 2010
4. Identificar los Servicios que brindará el centro de apoyo pedagógico.	Servicios a ofertar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calidad del servicio ▪ Frecuencia de uso. 	Primaria	Encuestas

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

1.6. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES

1.6.1. Situación Geográfica

La Parroquia Guayaquil Alpachaca establecida por los siguientes barrios: “15 de diciembre, 16 de Abril, 16 de Febrero, Primero de Enero, 28 de Septiembre, Alpachaca Centro, Azaya Norte, Lomas de Azaya, Mirador de Azaya, Azaya Centro, Cooperativa Imbabura, El Panecillo, La Floresta, La Primavera, Las Palmas, Mirador de Alpachaca, Los Pinos, Miravalle, Santa Teresita, Balcón Ibarreño, y Vista Lago” (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra, 2014); cuenta con una población de 8.436 habitantes en una superficie total de 4.71 Km², ubicada al norte de la ciudad y a dos kilómetros del centro de la urbe. Se extiende entre planicies y estribaciones de unas colinas que enmarcan a la hermosa ciudad Blanca de Ibarra.

En cuanto a los límites, la parroquia de Alpachaca está situada al Norte con la parroquia Imbaya del cantón Urcuqui, al Sur con El Sagrario, al Oeste con San Antonio y al Este con La Dolorosa del Priorato.

Dentro de los principales sitios de índole turística, se encuentra la iglesia de Alpachaca, El coliseo, el mirador del barrio El Panecillo los cuales están siendo protegidos en beneficio turístico y ambiental.

Toda la población que existe en estos barrios antes nombrados, serán mis posibles clientes para mi Centro de Apoyo Pedagógico que estará ubicado en la parroquia de Alpachaca.

1.6.2. Datos Socio – Demográfico

La población de la parroquia de Alpachaca de acuerdo a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra EMAPA-I es de 8.436 habitantes de los cuales el 52% son mujeres y el 48 % hombres.

La población de la parroquia de Alpachaca se encuentra conformada por varias etnias como la mestiza, afroecuatorianos, mulatos y blancos, de los cuales la mayoría posee algún nivel de educación, así:

- ◆ Educación primaria: 14.94%,
- ◆ Educación secundaria: 2.86%
- ◆ Educación superior: 12%

De acuerdo a datos del CNE(Consejo Nacional Electoral, 2014), la Población Económicamente Activa (PEA), en la parroquia de Alpachaca representa el 30.56% del total de la población. La distribución de acuerdo a sexo es la siguiente: 46.88% de la PEA corresponde a hombres y el 53.12% a mujeres, como se indica a continuación en el siguiente cuadro.

Tabla 1: Población Económicamente Activa (PEA)

PARROQUIA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA				Total
	Hombres	%	Mujeres	%	
ALPACHACA	3.582	46.88	4.059	53.12	7.641
TOTAL	3.582	46.88	4.059	53.12	7.641

Fuente: (Consejo Nacional Electoral, 2014)

Elaborado por: Doris Oviedo

En la parroquia de Alpachaca, existen entidades públicas y privadas que contribuyen al bienestar social y la seguridad de toda la población como son: GAD Parroquial, Hospital del IESS, Subcentro de Salud, Unidades Educativas, Unidad de Policía Comunitaria, etc.

En cuanto a los servicios básicos como la luz eléctrica, el agua potable, el alcantarillado, la telefonía, etc. están acorde con el crecimiento y desarrollo de la población de la parroquia. La recolección y eliminación de la basura está a cargo de los recolectores de la municipalidad de la ciudad, actividad que lo realiza todos los días.

La infraestructura vial de la parroquia, está en un mayor porcentaje adoquinado y en menor porcentaje empedrado.

Con esta información me permitirá determinar mi precio, la ubicación de mi Centro de Apoyo Pedagógico, y determinar mi posible mercado meta.

1.6.3. Aspecto Socio – Económico

En la parroquia de Alpachaca, la actividad comercial ha tenido un impulso significativo, por lo que la mayoría de las familias han emprendido con su propio negocio. Así mismo existen otras actividades desarrolladas por la población como son: la enseñanza, la manufactura y la construcción.

En relación a ocupación las personas laboran como: Miembros profesionales, Técnicos, Empleados de oficinas, Trabajadores de servicios, Operarios y Operadores de máquinas, y también hay personal no calificado.

Tabla 2: Población Económicamente Activa Según Ramas de Actividad

RAMAS DE ACTIVIDAD	(PEA)
Agricultura y Ganadería	1.299
Manufactura	1.070
Construcción	535
Comercio	1.528
Enseñanza	458
Otras actividades	2.751

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaborado por: Doris Oviedo

Tabla 3: Población Económicamente Activa Según Grupos De Ocupación

GRUPOS DE OCUPACIÓN	(PEA)
Miembros profesionales, técnicos	917
Empleados de oficina	458
Trabajadores de los servicios	1.375
Agricultores	688
Operarios y operadores de maquinas	2.139
Trabajadores no calificados	1.528
Otros	535

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Elaborado por: Doris Oviedo

1.6.4. Servicios a Ofertar

Si a la educación de los niños/as se incorpora el apoyo familiar, los resultados son significativamente más eficaces que cuando se trabaja solo con alumnos. La participación de la familia en la tarea educativa comprende de la presencia de los padres en los proyectos educativos de la escuela y en su rol como mediadores del aprendizaje.

Basándonos en los antecedentes del proyecto, podemos resaltar que uno de los factores principales en el desempeño de los niños/as, es la motivación que tienen éstos en su aprendizaje.

Unido a la motivación de los niños/as está la responsabilidad que tienen los padres con el proceso educativo de los mismos, por esta razón se ve la necesidad de crear un lugar que brinde soporte a la educación básica, ayudando con tutorías sobre asignaturas y talleres de artes que incentiven la creatividad del niño.

El Centro de Apoyo Pedagógico tiene como meta mejorar la formación académica de Alpachaca y elevar el rendimiento escolar de los niños/as que asistan a él, ayudando de esta manera al desarrollo del cantón Ibarra.

Actualmente en la parroquia de Alpachaca, no existe otro centro que brinde los servicios de ayuda académica para niños, por lo que se puede considerar este Centro como pionero en su rama.

Existen varias guarderías en la parroquia que brindan atención y cuidado especializado para niños pequeños; sin embargo los padres con niños mayores no cuentan con un servicio experto que les brinde ayuda a cuidar, asesorar y estimular a sus hijos durante las tardes.

Por tal razón el proyecto está dirigido a padres que trabajan, interesados en contar con este Centro de Apoyo Pedagógico, como ayuda a la formación escolar de sus hijos.

La creación, desarrollo y estrategias de este Centro serán una opción a las necesidades de estos padres e hijos, en conjunto con los programas que imparten las instituciones educativas tradicionales.

Es así que el Centro contará con maestros parvularios dedicadas al asesoramiento en cuestiones académicas, así como también la enseñanza de otras actividades que mejoren sus conocimientos y desempeño.

El objetivo es brindar un servicio de calidad donde los alumnos se sientan identificados con los profesores y con el Centro en sí.

1.7. CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ AOOD

Por tratarse de una idea nueva de un proyecto a implementarse, es necesario estar al tanto del entorno donde funcionará el Centro, analizando así los posibles Aliados, Oponentes, Oportunidades y Riesgos que va a tener el mismo en la parroquia de Alpachaca. Con los resultados de la investigación de campo obtenida se procedió a construir la matriz AOOD.

Tabla 4: Matriz AOOD del Centro de Apoyo Pedagógico

ALIADOS	OPONENTES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ GAD Parroquial. ❖ PEA que requieren el Centro ❖ UPC Parroquial. ❖ Hospital del IESS ❖ Subcentro de Salud ❖ MIES ❖ GAD Municipal ❖ Ministerio de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Unidades Educativas ❖ Centros del Buen Vivir ❖ Empresas de Capacitación Académica. ❖ Migración
OPORTUNIDADES	RIESGOS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Profesores de Pedagogía ❖ Población de Estudiantes Considerable del nivel básico ❖ Innovación de tecnologías de enseñanza académica. ❖ Política del gobierno del “Buen Vivir” 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inflación por crecimiento de los costos de los bienes y servicios. ❖ Nuevos impuestos y tasas ❖ Creación de nuevos Centros de capacitación académica en la parroquia.

Elaborado por: Doris Oviedo

1.8. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DIAGNÓSTICO

Realizado el análisis interno, externo y la Matriz AOOR en la presente investigación, se establece que en la parroquia de Alpachaca existe un número significativo de estudiantes con nivel bajo de rendimiento, como en el aprendizaje, dificultad al momento de realizar sus tareas escolares y reforzamiento de conocimientos al instante de rendir una lección o un examen, lo que se refleja en un bajo rendimiento académico, debido a que sus padres trabajan en conjunto con jornadas laborales muy largas y agotadoras, minimizando de esta manera el tiempo libre que pueden estar con sus hijos cuando necesitan ayuda en sus tareas.

Es así, que según el diagnóstico de la situación actual realizado, la parroquia de Alpachaca, cuenta con las condiciones suficientes y adecuadas para la creación del Centro de Apoyo Pedagógico, ya que existe una población considerable de estudiantes en el nivel educativo básico lo que garantiza la sostenibilidad del Centro en el futuro.

Con la creación de este Centro, se aportará significativamente al rescate de costumbres como presentación adecuada de las tareas las mismas que contribuirán al mejoramiento académico escolar y desarrollo intelectual de los estudiantes en especial de segundo a quinto nivel de educación básica.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LA EMPRESA

2.1.1. Definición

“Una Empresa es un sistema conformado por personas que realizan diversas actividades y hacen uso de distintos tipos de recursos para la producción de bienes y/o la prestación de servicios con el que pretenden satisfacer alguna necesidad de la sociedad a cambio de obtener una utilidad o beneficio.”(Ivan, 2012)

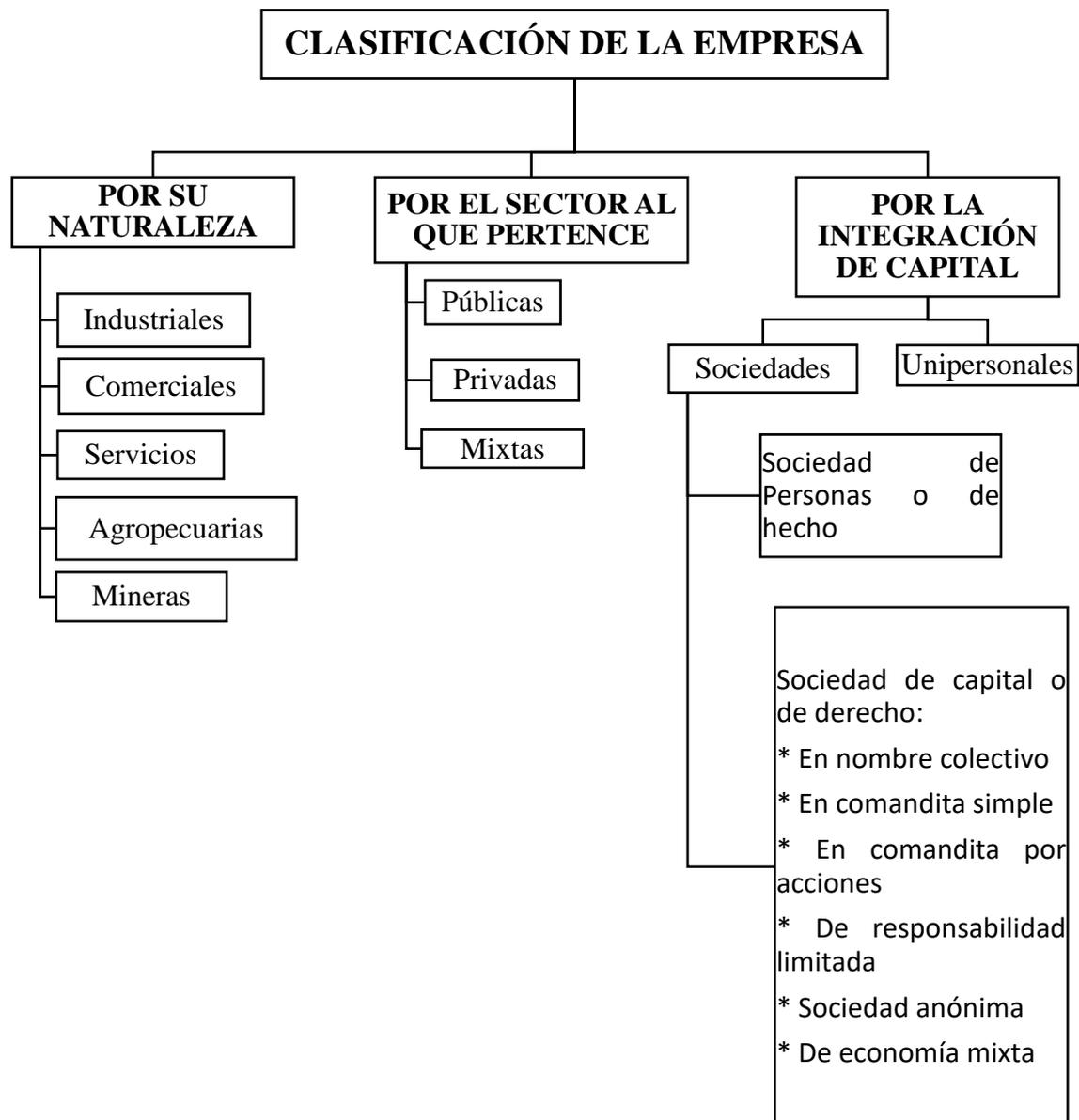
La empresa es una entidad económica que está encaminada al desarrollo ya que utiliza recursos económicos, materiales, tecnológicos y humanos, con la finalidad de lograr determinados objetivos a través de la comercialización de servicios destinados a la satisfacción de la población meta, con el ánimo de obtener una rentabilidad económica.

Constituye además una unidad económica organizada, donde las personas identifican una oportunidad de introducir un producto o servicio, e invierten capital y trabajo, con el fin de obtener rentabilidad económica y aportar al desarrollo social

2.1.2. Clasificación

Existen varios criterios para la clasificación de las empresas; pero para efectos contables y administrativos, podemos ubicarlos bajo dos aspectos:

Ilustración 1: Clasificación de la Empresa



Fuente: Zapata Sánchez Pedro “Contabilidad General”(Pedro, 2011)

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

2.1.2.1 Por su naturaleza

Se clasifican en:

Industriales, Se dedican a transformar las materias primas en productos terminados.

Comerciales, Se dedican a la compra venta de productos terminados.

Servicios, prestan un servicio para satisfacer necesidades.

Agropecuarias, Producen bienes agrícolas y pecuarios.

Mineras, Tiene como objetivo principal explotar el suelo.(Luis, 2010)

Cada una de estas empresas tiene el fin de ofrecer un producto o servicio para satisfacer las necesidades.

2.1.3.1. Por el sector que pertenece

Privadas, Para su constitución necesitan aporte de personas particulares

Públicas, Para su funcionamiento necesitan de aportes del Estado.

Mixtas, Son empresas que reciben aporten del estado y particulares.

2.1.3.2. Por la integración de capital

“Personas unipersonales: Son empresas, cuando el capital es el aporte de una sola persona.

Sociedades: los aportes de capital vienen de otras empresas o personas en particular, y éstas a su vez se dividen en cinco especies de compañías de comercio a saber:

La compañía en nombre colectivo;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

La compañía de responsabilidad limitada;

La compañía anónima; y,

La compañía de economía mixta.”(Velasguy., 2011)

2.1.3.2.1. Compañía de responsabilidad limitada

“La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre tres o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirán, en todo caso, las palabras “Compañía Limitada” o su correspondiente abreviatura.” (Clery, 2009)

Este tipo de compañías cede la administración del negocio y la representación de la sociedad a un solo socio a todos los socios o si fuere el caso en un tercero independiente de los socios.

2.1.3.2.2. Requisitos para la constitución

- *Presentar al menos 3 testimonios originales de la escritura pública de constitución.*
- *Todos los testimonios deben tener el mismo número de fojas y todas deben estar rubricadas por el notario ante el que se otorgó la escritura (Art. 41 de la Ley Notarial).*

- *Cada testimonio deberá tener el original de su Resolución aprobatoria emitida ya sea por la Superintendencia de Compañías o por la Superintendencia de Bancos y Seguros.*
- *Cada testimonio deberá contar con la razón de marginación de la Resolución aprobatoria, sentada por el notario ante el cual se otorgó la escritura de constitución. En la razón de marginación, se debe verificar que los datos de la Resolución que se margina sean correctos.*
- *Tratándose de compañías de responsabilidad limitada, se deberá presentar el certificado de publicación por la prensa del extracto de la escritura pública de constitución (Art. 136 de la Ley de Compañías).*
- *Si los socios o accionistas son extranjeros, en la escritura deberá indicarse si son o no residentes en el Ecuador, o en su defecto deberán adjuntar copia certificada de su visa, con la finalidad de determinar si tienen o no la obligación de presentar el RUC (Art. 3 de la Ley de Registro único de Contribuyentes, Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y Circular NAC-DGECCGC12-0011, publicada en el Registro Oficial Segundo Suplemento 735 del 29 de junio de 2012).*
- *Si la compañía se constituyere con la aportación de algún inmueble, la escritura deberá inscribirse en el Registro de la Propiedad antes de la inscripción en el Registro Mercantil. La inscripción en el Registro Mercantil no podrá efectuarse luego de los 90 días de realizada la inscripción en el Registro de la Propiedad (Art. 10 de la Ley de Compañías).*
- *Las fechas de los documentos contenidos en la escritura de constitución deben constar en el siguiente orden: a) Certificado de reserva del nombre; b) Certificado de apertura de la cuenta de integración de capital; c) Escritura pública de constitución; d) Otorgamiento de los testimonios de la escritura (debe ser al menos igual a la fecha de la escritura); e) Resolución aprobatoria; f) Razón de marginación (debe ser al menos igual a la de la Resolución aprobatoria); g) Publicación por la prensa (puede ser antes o después de la razón de marginación).(Registro Mercantil , s.f.)*

2.2. CENTRO DE APOYO PEDAGOGICO

2.2.1. Definición

Se define como Centro de Apoyo Pedagógico a una organización educativa, cuyo objetivo es que a partir de los conceptos pedagógicos, se logre dar respuesta a los desafíos de la época,

diagnosticando, tratando y evaluando problemas de aprendizaje en los estudiantes a través de tareas, terapias y programas individuales; en una relación inter y transdisciplinar

2.2.2. Desarrollo Educativo

“El desarrollo educativo es el cumplimiento de cada una de las etapas o edades normativas de la educación, hasta su fase final, que debe ser la formación técnico - profesional, al lado de cada uno de los factores socio - económicos que participan en la formación del educando con calidad.

Un desarrollo educativo con calidad, supone la superación de los niveles y más el haber llegado al nivel superior o de especialización técnico - profesional con calidad, el que se reflejará en el contexto de socialización y el clima educacional de la población en su conjunto.” (Red Educativa, 2012)

El Centro de Apoyo Pedagógico tiene como finalidad guiar a los niños de segundo a quinto de básica en su educación para que logren culminar su carrera y no deserten de las aulas por las malas notas o por que los padres de familia no tienen el tiempo o la predisposición en ayudarles en casa con la realización de las tareas, o tiene la disposición de ayudarle pero no cuentan con los conocimientos requeridos.

Actualmente el Ministerio de Educación elaboró la actualización y fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, donde existen cuatro asignaturas, Matemática, Sociales, Ciencias Naturales y Lengua y Literatura, adicional se encuentra Inglés, Educación Física y Educación Estética.

2.3. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

El estudio de factibilidad es un instrumento que sirve para orientar la toma de decisiones en la evaluación de un proyecto y corresponde a la última fase de la

etapa pre-operativa o de formulación dentro del ciclo del proyecto. (Miranda, 2012)

El estudio de factibilidad nos permitirá realizar un análisis para determinar si una empresa o negocio que se piensa ejecutar será bueno o malo, además nos permitirá establecer estrategias para que el negocio sea exitoso.

2.3.1. ESTUDIO DE MERCADO

“Es la determinación y cuantificación de la demanda y la oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización”(Urbina, 2010)

El estudio de mercado no es más que una iniciativa empresarial que a través de la utilización de la información primaria y secundaria podremos tener una idea clara sobre la factibilidad de una actividad económica.

Por lo tanto el Estudio de Mercado tiene como objetivo principal realizar un estudio de la relación entre el precio y demanda

2.3.2. El mercado

Según (Velez, 2001), “El mercado es una área en lo cual convergen las fuerzas de la oferta y la demanda para establecer un precio único y por lo tanto, la cantidad de las transacciones que se van a realizar. A pesar de la existencia de una “mano invisible”, tal como dice Adam Smith, el mercado no es abstracto”. P49

En el mercado hay muchos actores como son: los proveedores, comerciantes, intermediarios, consumidor final, posibles clientes todos ellos se encargan de que los precios se incrementen o se disminuyan. Dependiendo de las estrategias las empresas de servicios o las de productos se posicionaran en el mercado.

2.3.3. Demanda

Según (Urbina, 2010) dice “Se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado”. P. 17

La demanda está dada por consumidores de bienes o servicios, teniendo estos un deseo o una necesidad de un servicio o bien, localizado dentro de un mercado y a un precio determinado.

2.3.4. Oferta

KOOTLER, Philip; Dirección de Marketing, 2010, pág.128 manifiesta: “La oferta es una relación que muestra las cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer para cada precio disponible durante un periodo de tiempo dado si todo lo demás permanece constante”(Keller, 2010)

La oferta está dado por los productores de bienes y servicios y su disponibilidad de ofrecer un bien a un determinado precio.

2.3.5. Demanda Insatisfecha

Según:(Andía, 2009), dice: “La demanda insatisfecha es uno de los aspectos más importantes que se desarrollan en la elaboración de los proyectos de inversión, su presentación y determinación adecuada ayuda a sustentar la intervención y los recursos necesarios para implementarlo, el proyecto cubrirá la demanda no atendida y/o la demanda atendida pero no satisfecha”. P. 67

La demanda insatisfecha significa que los servicios disponibles no son suficientes ni satisfacen la demanda de los clientes. Esto representa una oportunidad ya que se debe enfocar en el desarrollo de un nuevo servicio.

2.3.6. Precio

(Urbina, 2010), expresa: “Es la expresión monetaria que los productores están dispuestos a vender, y por ende los consumidores a comprar los bienes o servicios”. P.53

Del concepto anterior se puede concluir que el precio es el valor expresado en dinero de un bien o servicio ofrecido en el mercado, el mismo que se lo puede fijar de acuerdo a precios existentes, de acuerdo a los costos y gastos, de acuerdo a la oferta y demanda entre otros aspectos.

2.4. Estudio Técnico

(Meza, 2013), expresa: Con el estudio técnico se pretende verificar la posibilidad técnica de fabricación del producto, o producción del servicio, para lograr los objetivos del proyecto. El objetivo del estudio técnico es determinar si es posible lograr producir y vender el producto o servicio con la calidad, cantidad y costo requerido; para ello es necesario identificar tecnologías, maquinarias, equipo, insumos, recursos humanos, etc.

En base a lo que el autor manifiesta el estudio técnico nos es más que analizar los aspectos fundamentales de la ingeniería del proyecto, localización y tamaño del Centro.

2.4.1. Tamaño del Proyecto

Según (Meza, 2013) manifiesta que “El tamaño del proyecto se refiere a la capacidad de producción en un determinado período de tiempo de funcionamiento” P. 101

El análisis y la determinación de estos puntos son importantes para la realización y evaluación del proyecto ya que a través de este permitirá llevar una aproximación de la inversión necesaria para la puesta en marcha del proyecto.

2.4.2. Localización

Existen dos, la macro localización y la micro localización

- a) *La macro localización. Según (Spencer, 2010), Expresa: “También llamada macro zona, es el estadio de localización que tiene como propósito encontrar la ubicación más ventajosa para el proyecto, determinando sus características físicas e indicadores socioeconómicos más relevantes.” P. 286*
- b) *La micro localización. Según (Spencer, 2010) Conjuga los aspectos relativos a los asentamientos humanos, identificación de actividades productivas, y determinación de centros de desarrollo. Selección y delimitación precisa de las áreas, también denominada sitio, en que se localizara y operara el proyecto dentro de la macro zona. P. 20*

2.4.3. Ingeniería del Proyecto

Es resolver todo lo concerniente a la instalación y funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria, se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva. (Urbina, 2010)

Este comprende los aspectos técnicos y de infraestructura que permiten el funcionamiento de la planta o el proceso de prestación del servicio, para la elaboración de este estudio se toma en cuenta la información proveniente del capítulo de estudio de mercado.

2.4.3.1. Flujograma de procesos

El Flujograma de procesos no es más que un diagrama secuencial que se emplea para exponer los procedimientos detallados que se deben seguir al realizar una tarea.

2.4.3.2. Tecnología

La tecnología es el conjunto de conocimientos técnicos, equipos y procesos que se utilizan para prestar el servicio

2.4.3.3. Maquinaria y equipo

Son las máquinas y equipos indispensables que intervienen directa o indirectamente en la transformación de un producto o de un servicio. El tipo y cantidad de maquinaria y equipos requeridos se pueden conocer a partir del ámbito y tamaño del proyecto y el proceso tecnológico seleccionado.

2.4.3.4. Presupuesto Técnico

El presupuesto técnico consiste en determinar las inversiones fijas, diferidas y capital de trabajo.

2.4.3.5. Inversiones Fijas

(Miranda, 2012) Dice: *“Las inversiones fijas son aquellas que se realizan en bienes tangibles y se utilizan para garantizar la operación del proyecto y no son objeto de comercialización”*. Pág. 117

De acuerdo a la conceptualización anterior la inversión fija es aquella que se realiza para comprar maquinaria, equipo, tecnología, instalaciones, etc. Requeridas para la ejecución y funcionamiento del proyecto.

2.4.3.6. Inversiones Diferidas

(Miranda, 2012) dice: “la inversión diferida es aquella que se realiza sobre la compra de servicios o derechos que son necesarios para la puesta en marcha del proyecto, tales como estudios técnicos, económicos y jurídicos.”
Pág. 179

En conclusión la inversión diferida es de relevada importancia en el desarrollo del proyecto, ya que son todos los gastos de constitución e implementación del nuevo negocio.

2.5. Estudio Económico Financiero

BACA, Gabriel; Evaluación de Proyectos, 2010, define: “La parte de análisis económico pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cuál será el costo total de la operación de la planta, así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto”. P. 166

Este estudio nos sirve para definir y determinar los costos y gastos que tiene el proyecto, de la misma manera nos permite conocer la inversión, la viabilidad y efectividad del proyecto que se ejecutará.

2.5.1. Evaluadores Financieros

Para determinar la factibilidad de un proyecto tomamos en cuenta los siguientes evaluadores financieros como los son:

- a) *Valor Actual Neto (VAN). “El valor actual neto es el valor monetario que resulta de restar la suma de los flujos descontados a la inversión iniciar.”(Urbina, 2010) P. 182.*

Según la definición anterior, el VAN (Valor Actual Neto) es que el valor que permite

identificar si después de traer los ingresos y egresos a valores presentes en un cierto tiempo se recuperará la inversión. La regla del VAN se debe emprender un proyecto si su VAN es positivo.

- b) Tasa Interna de Retorno (TIR). *“La Tasa Interna de Retorno o Tasa Interna de Rendimiento (TIR) refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará periodo a periodo durante toda su vida útil”.* (Padilla, 2011) P. 369

Se concluye que la TIR es la máxima tasa de interés a la que un inversionista estaría dispuesto a pedir prestado dinero para financiar la totalidad del proyecto, pagando con los beneficios (flujos netos de efectivo) la totalidad del capital y de sus intereses y sin perder.

- c) **Costo Beneficio.** Esta técnica nos permite realizar una evaluación para determinar la convivencia y oportunidad de un proyecto, comparando los valores actualizados de uno y otro. Por eso es importante identificar los beneficios o ingresos y los costos provenientes de los egresos.
- d) **Periodo de Recuperación (PRI).** El período de recuperación es el tiempo que deberá transcurrir hasta que la suma de los flujos de efectivo de una inversión sea igual a su inversión. Se debe emprender el negocio si el periodo de recuperaciones inferior que un cierto plazo mínimo.
- e) **Punto de Equilibrio** El análisis del punto de equilibrio es de gran importancia en un proyecto, ya que este permite visualizar en qué punto la empresa logra cubrir sus gastos sin generar rentabilidad alguna.

2.6. Estructura organizativa

La estructura de una organización tiene que ver con muchos aspectos como: situación legal, organización, misión, visión, políticas, objetivos organizacionales, valores corporativos, con la organización estructural de una empresa establecida en un proyecto.

2.6.1. Misión

La Misión o también conocido como propósito, es la respuesta a la pregunta ¿Cuál es la razón de ser de nuestro negocio? Es decir los principales objetivos hacia donde se dirigen las actividades de la empresa”.

Entonces se puede decir que la misión de una empresa corresponde a la declaración donde se establece que quiere ser y a quien desea servir la empresa o negocio, este es el emblema inicial con que una empresa empieza un camino planificando al éxito.

2.6.2. Visión

La visión es el propósito a largo plazo que quiere lograr una empresa, concentrándose en una imagen deseable y alcanzable para la organización en un período de tiempo determinado.

2.6.3. Organización Estructural

En toda empresa se debe establecer una estructura organizativa, la que servirá como ente ejecutor, con el único objetivo de cumplir con las metas deseadas.

De igual manera ayuda a determinar las obligaciones, deberes y responsabilidades de los miembros que conforman las distintas unidades dentro de la organización.

2.6.3.1. Organigrama Estructural

El Organigrama Estructural es la orientación gráfica de la estructura orgánica que muestra la composición de las unidades administrativas que la integran y sus respectivas relaciones, niveles jerárquicos, canales formales de comunicación y líneas de autoridad.

2.6.3.2. Orgánico Funcional

El Orgánico Funcional es una especificación de los requisitos y de cada uno de los cargos y unidades administrativas que forman parte de la estructura orgánica, necesario para cumplir con las atribuciones de la organización.

2.7. Impactos

Es un análisis detallado de los aspectos positivos y negativos que un proyecto generará en diferentes áreas o ámbitos.

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO DE MERCADO

3.1. PRESENTACIÓN

El presente estudio de mercado se realizó en la parroquia de Alpachaca, donde se investigó las variables: oferta, demanda, precio, mercado y publicidad. La investigación primaria, se la realizó haciendo encuestas a padres de familia que tienen hijos en el nivel de educación básica y entrevistas al presidente del GAD parroquial y autoridades de los planteles educativos.

La investigación secundaria, se la obtuvo de datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); Ministerio de Educación, Consejo Nacional Electoral, Municipio de Ibarra, EMAPA, año 2015.

Para determinar el tipo de servicio existente en el mercado se realizó observaciones directas a los competidores en la ciudad de Ibarra, así como también encuestas a los clientes potenciales.

Para conocer la oferta existente de este servicio en la parroquia de Alpachaca se tomó en cuenta el número de la Población Económicamente Activa que tienen hijos entre segundo y quinto año de educación general básica que suman un total de 579 estudiantes.

Con el propósito de determinar el valor a cobrarse por este servicio se realizó encuestas a los padres de familia quienes tomaron como referencia el costo de los servicios similares en otros centros de la ciudad.

A través de las encuestas también se determinó que no existen centros de apoyo pedagógico públicos ni privados en la parroquia de Alpachaca que brinden este servicio por lo que la demanda es insatisfecha.

3.2. DETERMINACIÓN DE LAS VARIABLES

- ❖ Servicio
- ❖ Segmento
- ❖ Demanda
- ❖ Oferta
- ❖ Estrategias

3.2.1. Matriz de Relación del Estudio de Mercado

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADOR	FUENTE	TÉCNICA	INFORMANTE
Determinar el tipo de servicio que va a brindar el Centro de Apoyo Pedagógico.	Servicios	Tareas dirigidas Nivelación aprendizaje Apoyo psicopedagógico	Primaria	Encuesta	P.E.A Parroquial
Establecer la segmentación del mercado.	Segmento	Ubicación Nivel económico Frecuencia de servicio	Primario	Encuesta	P.E.A Parroquial
Analizar la demanda con relación a la Población de niños de 6 a 10 años	Demanda	PEA Estudiantes nivel básico	Primario	Encuesta	P.E.A Parroquial
Determinar la oferta potencial del servicio.	Oferta	Servicios pedagógicos	Primario	Encuesta	P.E.A Parroquial
Identificar qué factores influyen en la determinación del precio del servicio objeto de estudio.	Estrategias	Precio Publicidad Promoción	Primario	Encuesta	P.E.A Parroquial

Fuente: Investigación Directa.

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

3.2.2. Variables e Indicadores

- ❖ **SERVICIO**
 - Tareas dirigidas
 - Nivelación del aprendizaje
 - Apoyo psicopedagógico
- ❖ **SEGMENTO**
 - Ubicación
 - Nivel económico
 - Frecuencia de servicio
- ❖ **DEMANDA**
 - PEA
 - Estudiantes nivel básico
- ❖ **OFERTA**
 - Servicios pedagógicos
- ❖ **ESTRATEGIAS**
 - Precio
 - Publicidad
 - Promoción

3.3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO

Tiene como objetivo apoyar a los representantes de los educandos a solucionar toda necesidad que tengan sus hijos en el ámbito educativo:

- ❖ Tareas dirigidas
- ❖ Nivelación del aprendizaje
- ❖ Apoyo sicopedagógico

El Centro de Apoyo Pedagógico, tiene la finalidad de facilitar asesoría y servicios académicos para orientar, asesorar y reforzar el conocimiento de los estudiantes de segundo a quinto año de educación básica con bajo rendimiento escolar, en la elaboración de sus trabajos, tareas e investigaciones correspondientes a su programa académico. Principalmente en las materias básicas del pensum de estudio dado por el Ministerio de Educación como son:

- ❖ Lenguaje y Comunicación
- ❖ Matemáticas
- ❖ Ciencias Sociales
- ❖ Ciencias Naturales

3.3.1. Características

El Centro Pedagógico se caracterizará por brindar un servicio personalizado a cada uno de los estudiantes que se inscriban, además contarán con una hora de uso de internet que está incluida dentro del costo, llegando a ser este un incentivo para los estudiantes por su esfuerzo y dedicación.

Además contará con el personal especializado para cada necesidad del estudiante, profesores abalizados en pedagogía educativa y enseñanza.

3.3.2. Consumidor del Servicio

CLIENTE.- Son todo los hogares que tienen hijos comprendidos en la edad escolar de 6 años a 10 años.

3.4. SEGMENTACIÓN

El mercado meta es aquel que constituye un segmento en el que se pretende cubrir una necesidad mediante la generación de servicios. El presente proyecto se enfocará en la

población económicamente activa de la Parroquia de Alpachaca.

Para definir la segmentación hemos considerado los siguientes aspectos como se indica a continuación:

- a. Geográfica.- Este Centro está dirigido a niños/as de segundo a quinto grado de educación básica con bajo rendimiento escolar de la parroquia de Alpachaca.
- b. Demográfica.- Va dirigido a niños/as de 6 a 10 años de ambos sexos de la población de Alpachaca.
- c. Segmentación psicológica.- Personas de toda clase social y estilo de vida.

A todos los niños/as con bajo rendimiento escolar

Tabla 5: Segmento de mercado

VARIABLE	INDICADORES
Geográfica	
Cantón	Ibarra
Parroquia	Parroquia de Alpachaca
Demográfica	
Nivel educativo	1137 Estudiantes de Educación Básica
Edad	De 6 a 10 años (segundo y quinto año)
Psicológica	
Estilos de vida	Población con capacidad de adquirir el servicio
	A todos los niños/as con bajo rendimiento escolar

Fuente: Ministerio de Educación, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

3.5. MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO

3.5.1. Demanda Potencial

El mercado potencial son todos los hogares o familias que componen los 22 barrios de la parroquia de Alpachaca y que tienen hijos en el nivel de educación general básica, que según la Dirección Provincial de Educación en el año 2014 es de 1.114 y para el año 2015 es de 1137 estudiantes de básica, cantidad que corresponde o equivale al número de hogares.

3.5.2. Demanda

Está compuesto por los hogares que tienen hijos entre segundo y quinto año de educación básica, que según la Dirección Provincial de Educación en el año 2014 es de 579 y para el año 2015 es de 591 estudiantes.

3.6. POBLACIÓN O UNIVERSO

Constituye la totalidad de población que se quiere investigar, es decir que debemos definir la unidad de análisis, las personas a ser estudiadas.

La parroquia de Alpachaca, según la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra (EMAAPA-I) en el 2015, cuenta con una población total de 8.436 habitantes, que corresponden a 2.109 hogares o familias.

Así mismo cuenta con una Población Económicamente Activa (PEA) de 7.641 habitantes, divididos 3.582 son hombres y 4.059 mujeres de acuerdo a datos proporcionados por el CNE (Consejo Nacional Electoral, 2014).

Y con respecto al sector educativo, en la parroquia existen actualmente 1137 estudiantes de educación básica que corresponde a la población potencial y de los cuales entre segundo y quinto año de básica son 591 estudiantes que se considera la población meta. (Ministerio de Educación, 2015).

3.6.1. Tamaño de la Muestra

3.6.1.1. Muestra

Como hemos manifestado anteriormente la muestra constituye una porción de individuos con características representativas y verificables extraídos de la población.

3.6.1.2. Cálculo de la Muestra

El cálculo del tamaño de la muestra su objetivo principal es simplificar el presente estudio. Para el cálculo de la muestra utilizaremos la siguiente fórmula

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2(N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

N= Población

n= Muestra

z= Nivel de confianza (1,96) = 95%

e= Error (0,05).

p= Probabilidad de éxito 0,50

q= Probabilidad de fracaso 0,5

El 1,96 proviene de la correspondencia que existe con el nivel de confianza, así: Z: 1,96

Reemplazando tenemos:

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,50 \times 0,50 \times 1137}{0,05^2(1137 - 1) + 1,96^2 \times 0,50 \times 0,50} = \frac{1091,9748}{3,8004} = 287$$

La muestra es igual a 287 encuestas aplicada a la parroquia de Alpachaca.

3.7. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

La investigación de campo es el análisis sintomático de los problemas de la realidad con el fin de descubrirlos, analizarlos y presentar los datos.

3.7.1. Diseño del Instrumento

Para realizar la encuesta se tomó en cuenta factores como: oferta, demanda, precio y comercialización, siendo estos aspectos fundamentales dentro de un estudio de mercado.

Uno de los principales instrumentos de la encuesta es el cuestionario, mediante el cual me permitirá recolectar información de primera mano para el presente estudio. Ver anexos.

- a. **Encuestas.-** Se aplicó encuestas a los padres de familia de los hogares que tienen hijos en educación básica como potenciales beneficiarios del servicio pedagógico, con el propósito de poder llegar a un verdadero conocimiento de los aspectos relevantes del Centro de Apoyo Pedagógico, y así determinar la factibilidad del presente proyecto con futuras proyecciones.
- b. **Entrevistas.-** Se realizó la entrevista al presidente del GAD de la parroquia de Alpachaca, la misma que servirá para profundizar el conocimiento de los aspectos importantes para la creación del Organigrama Estructural Funcional ya que además de ser una autoridad de la parroquia también es docente de la misma.

3.8. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

1. ¿Cuántos hijos tiene usted, entre los 6 y 10 años de edad que se encuentren estudiando?

Tabla 6: Hijos Entre los 6 y 10 Años en Nivel Básico

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 niño	275	96
2 niños	12	4
TOTAL	287	100,00

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo

Estos datos nos permiten conocer cuántos hijos en promedio tienen los padres de familia de la parroquia de Alpachaca a los cuales se les realizó la encuesta, es decir el número de clientes potenciales que existen en las familias entrevistadas, pudiendo verificar que el 87,46% tienen al menos un hijo, el 8,71% dos hijos y el 3,83% tienen tres estudiando en el nivel básico.

2. ¿Cuál de los padres trabaja?

Tabla 7: Ocupación de los Padres

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padre	114	40
Madre	29	10
Ambos	144	50
TOTAL	287	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Según las encuestas realizadas dentro de los 22 barrios de la parroquia, se ha comprobado que el 50% de las familias entrevistadas trabaja el padre y la madre, el 40% solamente el padre y un 10% la madre, todos con la finalidad para cubrir el gasto familiar y de educación de sus hijos.

Se considera este dato importante ya que en este segmento encuestado les resulta más difícil estar pendiente de sus hijos en las tareas del hogar y del estudio.

3. ¿Cree usted que el aprendizaje de los estudiantes se ve afectado por los siguientes aspectos?

Tabla 8: Aprendizaje Afectado en los Estudiantes

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Exceso de alumnos	141	49
Profesores sin pedagogía de enseñanza	120	42
Falta de alimentación	3	1
Ninguno	23	8
TOTAL	287	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De acuerdo a las encuestas realizadas a los padres de familia, el 49% considera se ve afectado por la calidad de la enseñanza recibida en las aulas de clase debido al exceso de estudiantes, el 42% por que los profesores no tienen pedagogía de enseñanza y un 8% no tienen ningún problema en el aprendizaje sus hijos.

4. ¿Qué problema cree que presenta su hijo a la hora de realizar sus actividades escolares?

Tabla 9: Principales Problemas de Aprendizaje en los Hijos

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No pude hacer solo sus deberes	160	55,75
Su aprendizaje es lento y siempre necesita refuerzos extracurriculares constantes.	90	31,36
Tiene problemas especiales de aprendizaje por eso necesita ayuda constante.	27	12,89
TOTAL	287	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

El resultado de las encuestas permiten conocer que los problemas que presentan los estudiantes de los padres encuestados son: no pueden hacer solo sus deberes con el 55,75%;

el 31,36% tienen problemas de aprendizaje lento, y el 12,89% dicen que sus hijos presentan problemas de aprendizaje especiales. Estas respuestas orientan al Centro de Apoyo Pedagógico para salir al mercado de manera activa creando la necesidad del cliente.

5. Cuando su hijo necesita apoyo con las tareas escolares, Usted:

Tabla 10: Apoyo en la Realización de Tareas

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No tiene tiempo para ayudarlo y no sabe a dónde acudir.	173	60,28
Si tiene tiempo para ayudarlo	67	23,34
Acude a un familiar	35	12,20
Paga una asesoría particular	12	4,18
TOTAL	287	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Según las encuestas realizadas, el 60,28% de estudiantes del nivel básico no se encuentran recibiendo ayuda en la elaboración de sus tareas y tampoco saben a dónde acudir para que les asesoren en sus tareas escolares; el 23,34% si tienen la ayuda en la elaboración de sus tareas por parte de uno de sus padres; el 12,20% acuden a un familiar de vez en cuando y, solo el 4,18% tienen asesoría por parte de un profesional. , lo que demuestra que la tendencia de pagar asesorías para apoyar en la realización de las tareas escolares es baja.

Lo que indica que en la parroquia de Alpachaca los padres de familia que tienen hijos entres segundo y quinto año de básica, utilizan en un mínimo porcentaje los servicios de asesorías extracurriculares que son ofertados por tres profesores de primaria que habitan dentro de la parroquia.

6. ¿Qué materias son las que le presentan mayor problema a la hora de ayudar a sus hijos a realizar las tareas?

Tabla 11: Materias de Mayor Dificultad para los Padres

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Matemáticas	126	44
Lengua y Literatura	66	23
Sociales	20	7
Ciencias Naturales	12	4
Inglés	63	22
TOTAL	287	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De las encuestas realizadas, se pudo conocer que las materias que más complicadas se hacen al momento de realizar tareas o dar evaluaciones son: Matemáticas con el 44%, Lengua - Literatura el 23% e Inglés el 22% y, menos complicadas lo ven a Sociales con el 7% y Ciencias Naturales con el 4%. Esto nos dará una idea clara para saber la mayor demanda que existe en el medio.

7. ¿Si en la parroquia Alpachaca existiera un Centro de Apoyo Pedagógico que ofrezca servicios extracurriculares, utilizaría sus servicios?

TABLA 12: Uso de Servicios Extracurriculares

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	275	95,82
NO	12	4,18
TOTAL	287	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De acuerdo a las encuestas realizadas en la parroquia de Alpachaca, se puede ver que el 95,82% de los padres de familia que tienen hijos en nivel de educación básica si utilizarían los servicios extracurriculares para ayudarle en la realización de sus tareas escolares, en caso de existir un Centro de Apoyo Pedagógico. Y el 4,18% no utilizaría los servicios extracurriculares.

8. ¿Qué tipo de servicios extracurriculares utilizaría usted para sus hijos?

TABLA 13: Servicios Extracurriculares que Utilizan

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tareas dirigidas	150	54,55
Nivelación del aprendizaje	98	35,64
Apoyo psicopedagógico	27	9,82
TOTAL	275	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, se puede ver que de los que respondieron que si utilizarían los servicios extracurriculares del nuevo centro, el 54,55% de los padres de familia que tienen hijos entre segundo y quinto año de educación general básica utilizarían los servicios de tareas dirigidas, mientras que el 35,64% manifiestan que utilizarían los servicios de nivelación del aprendizaje, y el 9,82% utilizarían el servicio de apoyo psicopedagógico.

9. ¿Cuántas horas a la semana utilizaría los servicios extracurriculares para sus hijos?

Tabla 14: Horas Semanales de Asesorías de Tareas

RESPUESTA horas semanales	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	5	1,8
2	30	10,9
3	95	34,5
4	85	30,9
5	60	21,8
TOTAL	275	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De los encuestados que si utilizarían los servicios extracurriculares que ofrecerá el nuevo centro de apoyo pedagógico, el 25,8% de padres de familia utilizarían entre una a dos horas semanales los servicios extracurriculares, el 72,4% utilizarían estos servicios entre tres a cuatro horas semanales, y el 1,8% utilizarían hasta cinco horas semanales los servicios

extracurriculares. Estos datos cruzados con el precio por horas ayudaran en la estimación de la demanda, así como a determinar cuál es la carga laboral que requiere el Centro para cubrir la demanda.

10. ¿Cuánto está dispuesto a pagar por hora de servicio de tareas dirigidas y nivelación académica?

Tabla 15: Costo Hora del Servicio de Asesoría

RESPUESTA (Xi)	FRECUENCIA(ni)	PORCENTAJE
[3,00 – 4,00)	150	60
[4,00 - 5,00)	98	40
[5,00 – 6,00]	0	0
TOTAL	248	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De acuerdo a los datos de las encuestas realizadas, de los que dijeron que van hacer uso de los servicios de tareas dirigidas y nivelación académica, el 60% están dispuestos a pagar entre 3,00 y 4,00 USD la hora por el servicio; mientras que el 40% están dispuestos a pagar entre 4,00 y 5,00 USD la hora de este servicio. Lo que indica que son precios accesibles de acuerdo a sus ingresos.

11. ¿Cuánto está dispuesto a pagar por hora de servicio de apoyo psicopedagógico?

Tabla 16: Pago por hora de servicio psicopedagógico

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	25	93
6	2	7
TOTAL	27	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede decir que, del total de padres de familia que sí necesitan el servicio de apoyo psicopedagógico el 93% está dispuesto a pagar \$4,00 por hora

de servicio, y el 7% pagaría hasta \$6,00 la hora. Estos datos nos permitirán establecer el precio por hora de servicio, para proyectar nuestras ventas en el estudio financiero.

12. ¿En qué horario (p.m.) le gustaría que el Centro de Apoyo Pedagógico opere?

Tabla 17: Horario de Atención del centro Pedagógico

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
14:00 - 18:00	245	89
15:00 - 19:00	20	7
16:00 - 20:00	10	4
TOTAL	275	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Según los datos obtenidos de las encuestas realizadas, nos indica que el 89% de los padres de familia que harían uso de los servicios extracurriculares prefieren que el horario de atención del Centro Pedagógico sea de 14h:00 a 18h:00, mientras que el 7% prefieren el horario de 15h: a 19h:00 y el 4% prefieren en horario de 16h:00 a 20h:00. Lo que nos permitirá establecer el horario de atención en el Centro Pedagógico.

13. ¿Está usted de acuerdo que la parroquia de Alpachaca cuente con un Centro de Apoyo Pedagógico para estudiantes del nivel básico?

Tabla 18: Creación del Centro de Apoyo Pedagógico

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	258	90
NO	29	10
TOTAL	287	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De acuerdo a las encuestas realizadas, el 90% de los padres de familia de la parroquia de Alpachaca están interesados en contar con un lugar que brinde la oportuna ayuda para la realización de las tareas de sus hijos y el 10% no están de acuerdo.

Esta diferencia nos permite conocer de que si existe una oportunidad en el mercado para la apertura de este Centro de Apoyo Pedagógico.

14. ¿Cuál de los siguientes servicios le gustaría que el Centro de Apoyo Pedagógico oferte?

Tabla 19: Servicios que Ofrecerá El centro

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tareas dirigidas	201	70
Nivelación del aprendizaje	35	12
Apoyo psicopedagógico	30	10
Actividades lúdicas	21	7
TOTAL	287	100

Fuente: Padres de Familia de Niños/as en Educación Básica, 2015

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De acuerdo a los datos de cuadro, el 69,93% de los encuestados optan por los servicios de las tareas dirigidas, el 12,24 se manifiestan por la nivelación del aprendizaje, el 10,49% por el apoyo psicopedagógico y el 7,34% por las actividades lúdicas. No todos los estudiantes van a aprender en el mismo ritmo, unos son más rápidos de captar y otros tardan en aprender.

3.9. RESULTADO DE LA ENTREVISTA APLICADA AL PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA DE ALPACHACA.

Entrevista aplicada al Licenciado Julio Cesar Barahona, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Alpachaca y docente de la parroquia.

La población de la parroquia de Alpachaca ha tenido un notable crecimiento en género y actividad, pero el crecimiento económico no ha sido el esperado, ya que su relación ha sido inversamente proporcional de acuerdo a las necesidades y los recursos existentes.

Al contar en la parroquia de Alpachaca con un Centro de Apoyo Pedagógico para niños y niñas estudiantes del nivel básico, sería una solución para los padres de familia, quienes por razones de trabajo no pueden apoyar a sus hijos en sus tareas escolares, por lo que es tan fundamental su creación, mismo que contribuirá a mejorar el nivel de conocimientos de los niños/as de educación básica

Invertir en la educación de los hijos, es pensar en un futuro mejor y de más oportunidades para ellos, los cuales serán los forjadores del desarrollo de la parroquia.

Sería importante tener el apoyo desde el Municipio, Ministerio de Educación, MIES, inclusive con la Universidad Técnica del Norte y ciertas ONGs que apoyan al desarrollo de la niñez y a reducir la deserción escolar.

3.10. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda tiene como propósito identificar y medir las fuerzas que afectan el mercado con respecto al servicio que vamos a prestar. De esta manera es factible analizar la posibilidad de ofrecer el servicio del Centro de Apoyo Pedagógico para estudiantes de segundo a quinto de Educación Básica con rendimiento bajo, satisfaciendo dicha demanda.

La demanda está determinada por una serie de factores como lo son: el precio en términos reales, los precios de sus sustitos o de sus servicios complementarios; entre otros.

Las encuestas realizadas a los potenciales beneficiarios del Centro de Apoyo Pedagógico, permiten realizar un análisis de la demanda, en donde se establece que la ayuda y la oportuna intervención permitirán que el estudiante pueda tener un rendimiento alto, por tal motivo existe una expectativa favorable de la creación de este Centro en la parroquia de Alpachaca.

En resumen existe un panorama muy positivo para la creación de este Centro de Apoyo

Pedagógico en la parroquia de Alpachaca.

Además cuando la oferta es restringida, la existencia de un mercado insatisfecho es evidente. Los clientes adquieren el servicio existente en el mercado, en una demanda de oportunidad en el aprovisionamiento. El desplazamiento mayor o menor de las curvas de la demanda del servicio pedagógico, dependerá de los cambios que se presenten en los siguientes factores que las determinan.

3.10.1. Factores que la Afectan

Analizaremos varias variables que determina la demanda siendo estas:

a. Preferencias y Gustos.- Esta dado por cada consumidor del servicio ya que cada persona busca un valor agregado a los nuevos negocios que contribuyen a su formación y satisfacen su preferencia, si el Centro de Apoyo Pedagógico satisface estas particularidades del cliente la demanda aumentara, mientras que si pierde popularidad esta disminuirá.

Esto quiere decir, que la relación entre la cantidad demandada del servicio y los gustos o preferencias del cliente son directamente proporcionales, ya que si a más cliente les gusta y prefieren del servicio que el Centro les brinda, mayor será la demanda del mismo.

b. Precios de servicios relacionados.- Los servicios relacionados comprenden los servicios sustitutos que pueden satisfacer las necesidades del cliente prácticamente de igual manera que el servicio objeto de estudio y complementarios son aquellos que pueden ser usados o consumidos de manera conjunta.

c. Expectativas sobre el futuro.- Dadas las últimas reformas por el actual Gobiernos que se enfocan principalmente en la búsqueda de la calidad de educación, existe una posibilidad de una demanda futura ya que ante los nuevos procesos de evaluación

existente en la educación al culminar el colegio, se exige que las bases fundamentales de la educación básica tengan buena cimentación en los estudiantes.

- d. **Precio del servicio.**- Es el factor más determinante de la demanda ya que este representa un costo monetario que el usuario está dispuesto a cancelar por el servicio que el Centro de Apoyo Pedagógico le brindará. El precio guarda una relación inversamente proporcional con respecto a la cantidad demandada, siendo así que, cuando el precio del servicio se incremente, la demanda posiblemente disminuya o viceversa si el precio disminuye, la demanda del servicio del Centro aumente.
- e. **Tamaño del mercado.**- El constante crecimiento poblacional, implica un crecimiento del mercado, creando nuevos y potenciales clientes del servicio lo cual demuestra una relación directamente proporcional entre la cantidad demandada de un servicio y la población, es decir que a mayor crecimiento del mercado, mayor será la demanda del servicio.
- f. **Promoción y publicidad.**- Es una causa importante para que se incremente la demanda, ya que la promoción y publicidad anima el crecimiento de las ventas, la relación es directamente proporcional ya que las ventas de un servicio se incrementarían si se aumenta el gasto de promoción.

3.10.2. Comportamiento Histórico

“La educación no es un fin en sí mismo, es un proceso continuo y de interés público que integra todos los niveles de formación. El Sistema Nacional de Educación—que comprende la educación inicial y básica y el bachillerato— (art. 343) y el Sistema de Educación Superior (art. 350) están llamados a consolidar las capacidades y oportunidades de la población y a formar académica y profesionalmente a las personas bajo una visión científica y humanista, que incluya los saberes y las culturas de nuestro pueblo.

A estos dos sistemas se suma la formación continua y la capacitación profesional.” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013 - 2017)

El comportamiento histórico de la demanda admite tener un referente de los cambios que han tolerado la demanda, generalmente con respecto a los 5 años anteriores.

La determinación de la demanda histórica se realizó en base a la información estadística obtenida del Ministerio de Educación de los años 2011 al 2015, sobre el número de estudiantes inscritos dentro del nivel básico, como se indica en el siguiente cuadro.

Tabla 20: Demanda Histórica de Estudiantes del Nivel Básico

AÑO	CANTIDAD
2011	1046
2012	1068
2013	1091
2014	1114
2015	1137

FUENTE: INEC, 2015.

ELABORADO POR: Doris Oviedo Fraga

3.10.3. Demanda Actual

Conociendo que la parroquia de Alpachaca está conformado por 2.109 hogares según **EMAPA-I, año 2015**, se determinó la demanda objetivo actual que es de 1137 estudiantes en el nivel de educación básica, de los cuales entre segundo y quinto año de básica son un total de 591 estudiantes según la Dirección Provincial de Educación de Imbabura del Ministerio de Educación, año 2015.

Tabla 21: Hogares Y Estudiantes De Básica

DETALLE	CANTIDAD	%
Total habitantes	8.436	100
Estudiantes de educación básica, año 2015	1.137	53,91
Estudiantes entre segundo y quinto año de educación básica, año2015	591	51,98

Fuente: INEC, Censo de Población 2010y Dirección Provincial de Educación Imbabura. 2014.

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De acuerdo a esos datos se puede proyectar la demanda actual del proyecto, así:

Tabla 22: Estimación Demanda Actual Meta

Nº	FACTOR	CANTIDAD
1	Habitantes de la parroquia de Alpachaca, año 2015.	8.436
2	Estudiantes de educación básica, año 2015.	1 137
3	Estudiantes entre segundo y quinto año de educación básica, año 2015	591
4	Tasa de crecimiento poblacional anual en la ciudad de Ibarra, año 2010	2.02%

Fuente: Investigación de Mercado, Año 2015y Dirección Provincial de Educación de Imbabura, 2014

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

3.10.4. Proyección de la Demanda

Para la proyección de la demandada, se utilizara la tasa promedio de crecimiento poblacional del año 2010 de la ciudad de Ibarra que es del 2.02% anual basada en los datos entregados INEC, año 2015 Para la proyección se utilizara la siguiente fórmula

$$Q = E (1 + t)^n$$

E= Estudiantes año base

t= Tasa de crecimiento promedio

n= Año de proyección

Tabla 23: Estudiantes de Alpachaca de Segundo a Quinto Nivel de Educación Básica Proyectada

AÑO	t	$(1 + t)^n$	Cantidad de estudiantes proyectados $E (1 + t)^n$
2015		Año base	591
2016	2.02%	1,02	603
2017	2.02%	1,04	615
2018	2.02%	1,06	626
2019	2.02%	1,08	638
2020	2.02%	1,11	656

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

3.11. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta establece el conjunto de bienes o servicios que son colocados a disposición en el mercado por parte de los productores. El análisis de la oferta permitirá realizar un estudio del entorno y la disponibilidad del servicio del Centro de Apoyo Pedagógico.

3.11.1. Oferta del Centro de Apoyo Pedagógico para los estudiantes de segundo a quinto año de educación básica.

Este servicio es nuevo en Alpachaca y a nivel de la parroquia no existe oferta directa en relación a otro sitio en donde se ofrezca este servicio de apoyo pedagógico.

3.11.2. Estimación de la Oferta.

Según las encuestas realizadas en el estudio de mercado, se determinó que en la parroquia de Alpachaca existen 5 profesores que prestan sus servicios de apoyo en tareas dirigidas, mismos que cubren el 4% de la demanda total, que corresponde a 25 estudiantes del nivel básico. También se determinó que cada profesor atiende como promedio a 5 estudiantes durante los meses académicos.

3.11.3. Factores Determinantes de la Oferta

- a. Precio del servicio.-** Este factor es muy importante ya que determina la relación entre la cantidad ofrecida y el precio del servicio siendo esta directamente proporcional, si aumenta el precio, el oferente del servicio espera que el consumo del servicio también aumente.
- b. Precio de la mano de obra directa (personal operativo).-** Se refiere a los costos que representan el pago de los servicios profesionales prestados por el personal operativo que laborará en el Centro. Si los costos de la MOD se incrementan, los costes para la

presentación del servicio se incrementan.

- c. La Competencia.-** este factor hace referencia al número de academias y centros de apoyo pedagógicos existentes en la parroquia de Alpachaca.

3.11.4. Sondeo de la Oferta Local

Para el caso de la presente investigación en la parroquia de Alpachaca, se realizó la visita de campo, y utilizando la encuesta como medio de levantamiento de información se determina que al momento no existe ningún Centro de Apoyo Pedagógico que oferte los servicios indicados. Como se mencionó anteriormente en la parroquia de Alpachaca solo existen 5 profesores que prestan sus servicios de apoyo en tareas dirigidas, y de la demanda total solo cubren el 4%.

3.11.5. Oferta Actual del Servicio de Apoyo Pedagógico

Bajo esta realidad al momento en la parroquia de Alpachaca, el mercado del servicio pedagógico constituiría una actividad innovadora que no cuenta con una competencia directa. Para nuestras estimaciones los 25 estudiantes que son atendidos por los 5 profesores que prestan sus servicios de tareas dirigidas en la parroquia Alpachaca representarían nuestra oferta actual

3.12.3 Proyección de la Oferta.

Aplicando la siguiente fórmula de Valor Futuro se logra la proyección de la oferta para los siguientes años:

$$F = P (1 + i) n$$

Donde;

$$\text{Oferta actual} = P = 25 \text{ estudiantes}$$

$$\text{Tasa de crecimiento poblacional anual de la ciudad de Ibarra} = i = 2,02\%$$

$$\text{Número de años} = n = \text{de } 1 \text{ a } 5$$

Tabla 24: Proyección de la Oferta**Proyección de Estudiantes de Alpachaca de Segundo a Quinto nivel de Educación Básica**

Periodos	Año	<i>I</i>	$(1 + i)^n$	Cantidad de Estudiantes Proyectados $P (1 + i)^n$
	2015		Año base	25
1	2016	2,02%	1,02020	26
2	2017	2,02%	1,04081	27
3	2018	2,02%	1,06183	28
4	2019	2,02%	1,08328	31
5	2020	2,02%	1,10516	34

Fuente: Investigación de Mercado, enero 2015.

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

3.12. DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA

En el siguiente cuadro se determina la demanda y oferta del servicio de Apoyo Pedagógico en la parroquia de Alpachaca y se hace una proyección hasta el año 2020.

Tabla 25: Demanda Insatisfecha del Servicio de Apoyo Pedagógico

Años	Demanda Proyectada (estudiantes)	Oferta Proyectada (estudiantes)	Demanda Insatisfecha (estudiantes)
2015	591	25	566
2016	603	26	577
2017	615	27	588
2018	626	28	598
2019	638	31	608
2020	656	34	622

Fuente: Investigación de Mercado, enero 2015.

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

3.13. ANÁLISIS DE LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PUBLICIDAD DEL SERVICIO.

Para una mejor gestión de las estrategias de marketing, se requiere de cuatro aspectos importantes que son:

- ❖ Estrategias para el servicio

- ❖ Estrategias para el precio
- ❖ Estrategias para la plaza
- ❖ Estrategias de promoción

3.13.1. Estrategia del Servicio

La principal estrategia en cuanto a servicio se refiere, tiene que ver con la diferencia competitiva que posee el Centro de Apoyo Pedagógico con respecto a otros centros de similares características, este servicio desea satisfacer las necesidades de los padres de familia.

- ❖ Tareas dirigidas es decir que los estudiantes van a hacer atendidos por un profesional responsable y este no contara con más de 5 o 6 alumnos por maestro por cada hora.
- ❖ Nivelación de conocimientos
- ❖ Diagnóstico psicopedagógico
- ❖ Uso de internet bajo supervisión para realizar las tareas.
- ❖ Espacios adecuados para la correcta distracción.

3.13.2. Estrategia de Precio

Las estrategias de precios están dadas por la oferta en el mercado pero al tratarse de un nuevo centro el precio será bajo en un 30% referente al de la competencia.

3.13.3. Estrategia de Plaza

Se refiere principalmente a la ubicación del centro, que garantice la comodidad del usuario y la disponibilidad de los recursos.

3.13.4. Estrategia de Promoción

La estrategia de promoción está dada publicidad del centro ya sea está escrita, hablada o

visual con un objetivo de crear una imagen de la empresa que permita ser identificada por el usuario con facilidad.

<p>Rótulo empresarial</p> <p>Es el letrero que identificará al centro de apoyo pedagógico en el cual llevará el nombre de la empresa en letra clara, legible y entendible, se ubicará a las afueras del centro</p>	
<p>Hojas volantes</p> <p>Estas contendrán toda la información referente a los servicios que el centro oferta, constituyen un medio directo de publicidad.</p>	

3.13.5. Estrategias Operativas

Son planes ideados mediante los cuales se busca incrementar la eficiencia operativa de la empresa, entre las principales estrategias tenemos:

<p>Calidad de atención al cliente</p>	
---------------------------------------	--

<p>Empleo de una eficiente metodología de enseñanza</p>	
<p>Desarrollo de ejercicios prácticos</p>	
<p>Ambiente acogedor</p>	

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO

En esta parte se determinan varios aspectos técnicos básicos para el funcionamiento del Centro de Apoyo Pedagógico en la parroquia de Alpachaca, como son:

- ❖ Localización del proyecto
- ❖ Tamaño de proyecto
- ❖ Ingeniería del proyecto
- ❖ Inversión del proyecto

4.1. TAMAÑO DEL PROYECTO

El tamaño del proyecto permitirá establecer los recursos requeridos y el empleo eficiente de los mismos para satisfacer la demanda, por lo que se deberá tomar en cuenta los siguientes factores que intervienen en este proceso como son:

a. El Mercado

La demanda de los servicios pedagógicos en los hogares de la parroquia de Alpachaca, es el factor más importante para establecer el tamaño del proyecto, porque se establece en el mercado de la nueva empresa a colocarse.

b. Disponibilidad de Recursos Financieros

Este constituye uno de los factores más relevantes para poder llevar a cabo el proyecto, por lo que para instalar el Centro de Apoyo Pedagógico, se lo hará con recursos adquiridos a través del mercado financiero existe que ofrecen para lo cual se realizó una investigación de campo y se logró determinar las siguientes alternativas:

Tabla 26: Disponibilidad De Recursos Financieros

INSTITUCIÓN	MONTO	TASA DE	PLAZO
-------------	-------	---------	-------

INTERES			
Banco del Pichincha	5,000	24.5%	18 MESES
Mutualista Imbabura	5,000	24.00%	18 MESES
Cooperativa CACMU	5,000	25.5 %	18 MESES
Banco Nacional de Fomento	5. 000	11%	60 MESES

Fuente: Estudio Técnico

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

c. Disponibilidad de Recursos Humanos

Una adecuada selección del recurso humano nos constituye un factor muy importante para el funcionamiento del Centro Pedagógico, debido a ello dependerá la calidad del servicio que se ofrecerá. Los docentes que proporcionarán sus servicios en el centro habrán reunir la experiencia y capacidad necesaria para desempeñar sus funciones.

d. Disponibilidad Tecnológica

De acuerdo al tipo y tamaño que el proyecto alcanzará, el Centro Pedagógico se proveerá de equipos con tecnología de punta, materiales y servicios necesarios para el buen funcionamiento del mismo.

4.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

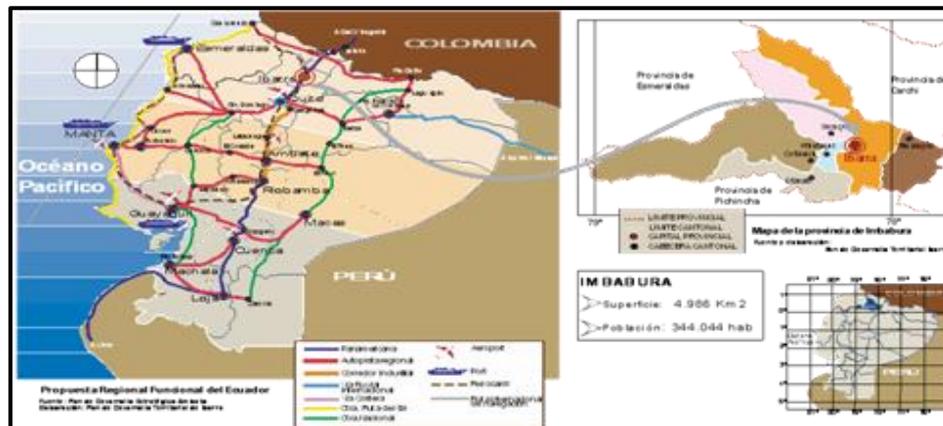
La localización adecuada del Centro de Apoyo Pedagógico a crearse es determinante, pues incide en el éxito o fracaso de un negocio.

Es así que la decisión de ubicar el Centro Pedagógico en la parroquia de Alpachaca, obedecerá no solo a criterios económicos sino también a criterios estratégicos e institucionales, ya que con ellos se busca determinar la localización que maximice la rentabilidad del proyecto.

La localización del proyecto está definida por dos ámbitos:

4.2.1. Macro Localización

Comprende todo el análisis de la determinación de la ubicación del proyecto en un contexto geográfico para encontrar una localización adecuada donde los servicios satisfagan las exigencias del proyecto a implementar y se reduzca al mínimo los costos de transporte.

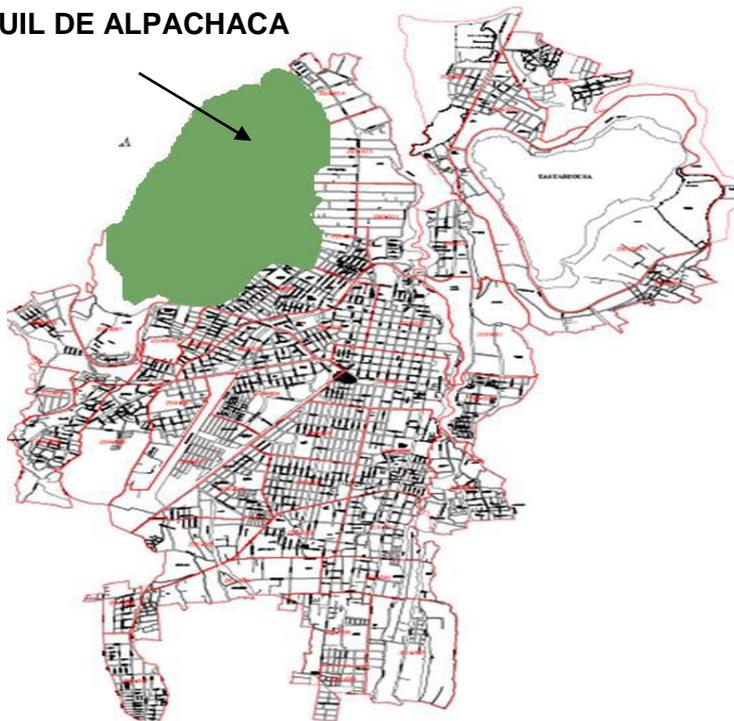


Fuente: Proyecto Construcción De Céntrica Parque Bulevar

Gráfico 1: Macro Localización

4.2.2. Micro Localización

GUAYAQUIL DE ALPACHACA



FUENTE: Municipio de Ibarra

Gráfico 2: Micro Localización

La micro localización, busca seleccionar el lugar óptimo del proyecto, básicamente describe las características del terreno, infraestructura, medio ambiente, leyes y reglamentos vigentes para la instalación del proyecto.

Por lo que el Centro de Apoyo Pedagógico estará ubicado en la calle Cuenca N° 2-24 e Isla Baltra, lugar que dispone de todos los servicios básicos como:

- ❖ Afluencia de líneas de transporte público de la ciudad.
- ❖ Zona urbana residencial
- ❖ Energía eléctrica
- ❖ Agua potable
- ❖ Línea telefónica
- ❖ Vías adoquinadas
- ❖ Canchas deportivas
- ❖ Servicio hospitalario
- ❖ Servicios de seguridad policial



Fuente: Google map

Gráfico 3: Micro Localización

4.3. INGENIERÍA DEL PROYECTO

Este tiene como objetivo dos funciones importantes:

- ❖ Proporcionar la información necesaria para contribuir al estudio económico y
- ❖ Establecer las bases técnicas a cerca de la instalación del Centro.

4.3.1. Infraestructura Física

El Centro de Apoyo Pedagógico, tiene un área total de 120 m², misma que estará dividida en las siguientes áreas que son:

Área 1: Administrativa y Financiera

Área 2: Operativa

Área3: Recepción

Área 4: Aulas de estudio

Área 5: Bodega

Área 6: Lúdica

4.3.1.1. Descripción de las Áreas Administrativas y de Servicios

Área Administrativa - Financiera

Esta área se distribuirá así: Una oficina para la persona que controlará la gestión y además se encargará de la contratación del personal y, otra para el contador que estará encargado de llevar todos los costos y gastos que se realicen en el Centro Pedagógico.

Área Operativa

Esta área dispondrá de una oficina para las reuniones y para los educadores del apoyo pedagógico

Área de Recepción

Esta área contará con una pequeña sala de espera, lugar de secretaria que atenderá a los clientes y colaborará con el área administrativa y además con un baño.

Áreas de Aulas de Estudio

Contará con cuatro aulas, donde una estará utilizada por el profesor de psicopedagogía, dos para los grupo de estudiantes donde recibirán clases en el horario que han escogido. Y la de Audiovisual, para reforzar conocimientos utilizando la tecnología y para otras actividades diversas inherentes a la formación escolar.

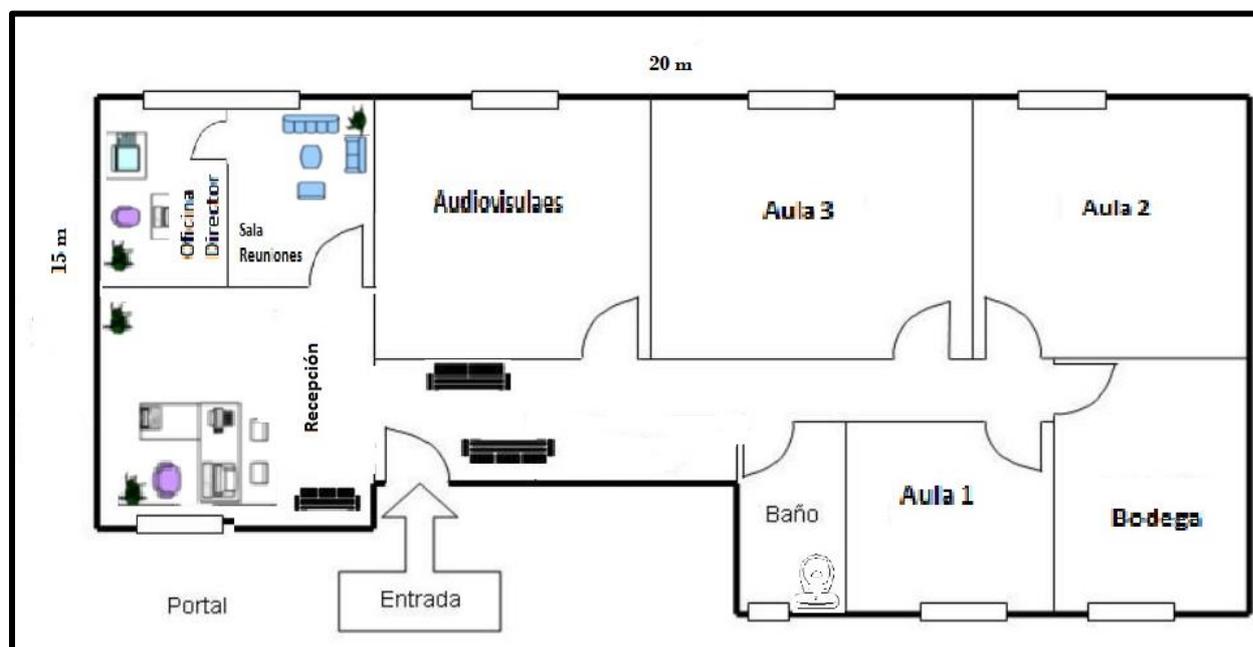
Áreas de Bodega

Esta área comprenderá de espacios para la custodia de todos los materiales y equipos a utilizarse en las actividades pedagógicas con los grupos de estudiantes.

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución del espacio físico del Centro.

Área Lúdica:

Esta área comprende el espacio de distracción de los estudiantes como: Canchas deportivas; áreas verdes.



ELABORADO POR: Doris Oviedo Fraga

Gráfico 4: Distribución Del Centro De Apoyo Pedagógico

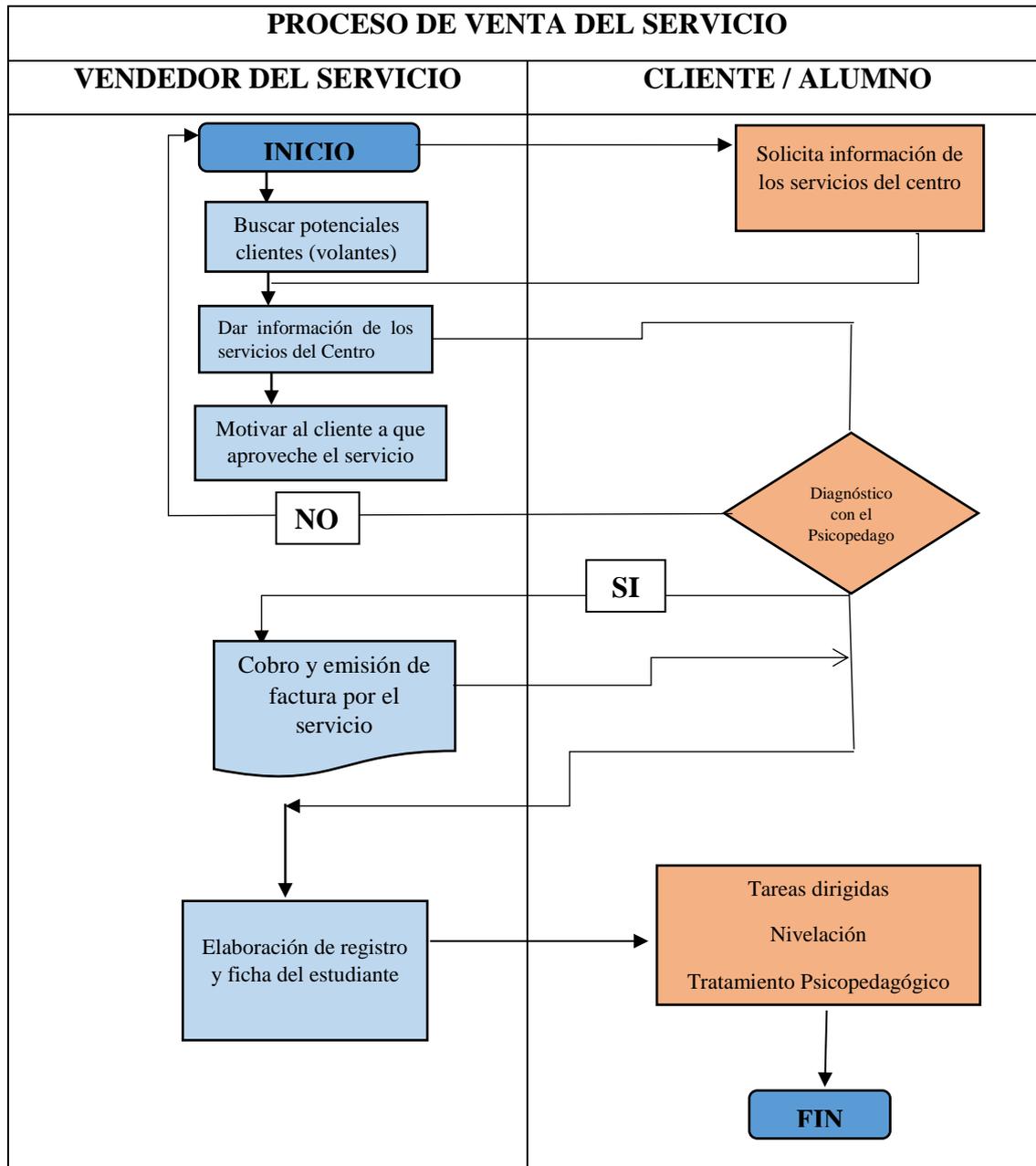
4.4. PROCESOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los procesos de la prestación del servicio componen la venta y prestación del servicio en donde se describe el proceso de enseñanza y docencia.

4.4.1. Diagrama de Flujo del Proceso

Representan en forma gráfica los procesos del Centro de Apoyo Pedagógico. Los diagramas de flujo contienen los siguientes elementos:

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE VENTA DEL SERVICIO



Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Ilustración 2: Diagrama de Flujo del Proceso de Venta del Servicio

4.4.2. Oferta del Servicio

El Centro de Apoyo Pedagógico ofrecerá a sus clientes un servicio innovador como es:

✓ **Tareas dirigidas personalizadas.**

Objetivo:

Aprendizaje personalizado de cada uno de los temas del silabo de cada asignatura establecida por el ministerio de Educación, esto permitir el desarrollo y comprensión de ejercicios, lectura, manejo de software y demás requerimientos.

Dirigido a:

Está dirigido a los estudiantes de segundo a quinto año de educación básica general de la parroquia de Alpachaca.

✓ **Nivelación del aprendizaje**

Objetivo:

Ajustar los conocimientos previos del alumno a las exigencias de la asignatura, además con estas clases queremos que el estudiante mejor su capacidad de utilización práctica de los conocimientos matemáticos, lectura y escritura.

Dirigido a:

Está dirigido a los estudiantes de segundo a quinto año de educación básica general de la parroquia de Alpachaca.

✓ **Apoyo sicopedagógico**

Objetivo:

Brindar apoyo psicopedagógico a los estudiantes que tienen deficiencias en la comprensión o uso del lenguaje oral o escrito.

Dirigido a:

Está dirigido a estudiantes con problemas de aprendizaje de segundo a quinto año de educación básica general de la parroquia de Alpachaca.

4.4.3. Tecnología

De acuerdo a lo establecido en el proyecto y definido el tipo y el tamaño que este alcanzará, la Empresa se proveerá de equipos, materiales y servicios necesarios para el buen funcionamiento de los programas de capacitación, con lo que puede ofrecer al cliente un producto y servicio de calidad y de manera oportuna.

4.5. PRESUPUESTO DE INVERSIONES**4.5.1. INVERSIONES FIJAS****a) Readecuación de instalaciones****Tabla 27: Readecuaciones de Instalaciones**

CONCEPTO	CONSTRUCCIÓN (m2)	TOTAL
Readecuación de áreas administrativas, Operativa, Recepción y Bodega	120	1.500,00
Readecuación aulas de estudio (4)	150	2.000,00
Readecuaciones varias	130	500,00
TOTAL	400	4.000,00

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

b) Mobiliario

Tabla 28: Mobiliario

CONCEPTO	CARACTERISTICAS	PROVEEDOR	CANT	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
MOBILIARIO ADMINISTRATIVO					
Escritorio	Material mixto	Línea Nueva	2	115,00	230,00
Sillas administrativas	Estructura metálica, tapiz en cuerina	Línea Nueva	2	27,00	54,00
Sillas de espera	Metálico tapiz en cuerina	Línea Nueva	4	24,00	96,00
Archivador Counter de recepción	Melamínico duraplac	Línea Nueva	2	268,00	536,00
				280,00	
Mobiliario de cómputo	Melamínico	Línea Nueva	1		280,00
	Material mixto	Línea Nueva	2	35,00	70,00
	Subtotal		55	749,00	1.266,00
MOBILIARIO EDUCATIVO					
Silla individual	Metálico tapiz en cuerina	Línea Nueva	30	15,00	450,00
Pizarras tiza líquida	Estructura metálica	Línea Nueva	3	90,00	270,00
Silla individual	Material mixto	Metálicas Torres	30	35,00	1.400,00
Mesa individual	Material mixto	Metálicas Torres	30	15,00	600,00
Mesas de trabajo	Material mixto	Metálicas Torres	6	18,00	108,00
Escritorios para docentes	Material mixto	Metálicas Torres	4	85,00	340,00
	Subtotal		93	258,00	2.668,00
	TOTAL			1.007,00	3.934,00

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

c) Equipo de oficina

Tabla 29: Equipo de Oficina

CANT.	CONCEPTO	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Teléfono	DISCOMPU	\$ 120,00	\$ 240,00
1	Dispensador de agua	DISCOMPU	\$ 556,64	\$ 556,64
2	Grabadora	DISCOMPU	\$ 80,00	\$ 160,00
1	Calculadora	DISCOMPU	\$ 15,00	\$ 15,00
	TOTAL			\$ 956,64

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

d) Equipo de tecnológicos y cómputo

Tabla 30: Equipo de Cómputo

CANT.	CONCEPTO	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Computador	DISCOMPU	\$ 650,00	\$ 2.600,00
1	Impresora multifunción	DISCOMPU	\$ 280,00	\$ 280,00
1	Proyector	DISCOMPU	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
	TOTAL			\$ 4.880,00

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

4.5.2. INVERSIÓN DIFERIDA

En el siguiente cuadro se observa los rubros referentes a los activos diferidos que el Centro tendrá, los gastos más representativos corresponden a los de constitución:

Tabla 31: Gastos de Constitución

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Gastos de Estudio del Proyecto	700
Gastos Constitución de la Empresa	400
Capacitación	350
Patente Municipal	50
Minuta de Estatutos	120
Inscripción Superintendencia C.	450
Publicaciones aprobación constitución de la empresa	120
Inscripción en el registro mercantil	180
TOTAL	2.370,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

4.5.3. CAPITAL DE TRABAJO

Constituye el valor que se requiere para comenzar el negocio, hasta que la empresa tenga sus propios ingresos, está calculado para un mes.

Tabla 32: Capital de Trabajo

RESUMEN DE CAPITAL DE TRABAJO			
DESCRIPCIÓN	CAPITAL DE TRABAJO MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Costos Operativos del Servicio	997,11	5.982,64	11.965,28
Gastos Administrativos	1.158,16	6.948,99	13.897,97
Gastos de Publicidad	66,00	396,00	792,00
Gastos Financieros	102,15	612,93	1.225,85
TOTAL	2.323,43	13.940,55	27.881,10

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

4.5.4. COSTOS Y GASTOS

4.5.4.1. Costos Operativos

a) Insumos Operativos

Tabla 33: Insumos Operativos

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Esferos	Caja 12 u	2	2,79	5,58	0,47	5,58
papel bond	Resma	2	4,00	8,00	0,67	8,00
Lápices	Caja 6 u	4	1,00	4,00	0,33	4,00
Marcadores de tiza líquida	Caja 12 u	2	4,50	9,00	0,75	9,00
Borrador tiza líquida	Unidad	3	1,50	4,50	0,38	4,50
Tinta impresora	Unidad	4	8,00	32,00	2,67	32,00
TOTAL			13,79	63,08	5,26	63,08

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

b) Mano de obra operativa directa

Al personal operativo se le pagará por horas trabajadas, el costo mínimo por hora en base al sueldo básico sectorial de la actividad correspondiente es de \$ 2,31, pero para captar profesionales se les pagará a los docentes \$ 3,50 por hora, y al psicopedagogo a \$ 5,00 por hora trabajada.

Tabla 34: Costos Personal Operativo

PERSONAL	CANT	HORAS/ DIA	DIAS AL MES	TOTAL HORAS/MES	COSTO/ HORA	PAGO MENSUAL	PAGO ANUAL
Psicopedagogo	1	4	20	80	5	400,00	4.800,00
Docente	2	4	20	160	3,5	560,00	6.720,00
TOTAL	3	8	40	240	8,50	960,00	11.520,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Tabla 35: Proyección De Costos Personal Operativo

PERSONAL	AÑO 1	AÑO2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Psicopedagogo	4.800,00	5.189,28	5.610,13	6.065,11	6.556,99
Docente	6.720,00	7.264,99	7.854,18	8.491,16	9.179,79
TOTAL	11.520,00	12.454,27	13.464,31	14.556,27	15.736,78

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Los costos por hora clase que se pagarán a los docentes se incrementarán anualmente en base a la tasa del sueldo promedio que es del 8,11% anual.

4.5.4.2. Gastos Administrativos

a) Insumos y materiales de oficina

Tabla 36: Insumos y Materiales de Oficina

CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Esferos	Caja 12 u	3	2,75	8,25	0,69	8,25
Carpetas cartón papel bond	Unidad	30	0,25	7,50	0,63	7,50
Resma	Resma	3	4,50	13,50	1,13	13,50
Grapadora	Unidad	2	4,00	8,00	0,67	8,00
Perforadora	Unidad	2	4,00	8,00	0,67	8,00
Agendas	Unidad	5	8,00	40,00	3,33	40,00
Tijeras	Unidad	3	0,80	2,40	0,20	2,40
Lápices	Caja 6 u	5	1,50	7,50	0,63	7,50
Marcadores de tiza líquida	Caja 12 u	1	4,50	4,50	0,38	4,50
Borrador tiza líquida	Unidad	2	1,50	3,00	0,25	3,00
Carpetas archivadores	Unidad	6	3,75	22,50	1,88	22,50
Grapas, Clips	Unidad	4	0,45	1,80	0,15	1,80
TOTAL		66	36,00	126,95	10,58	126,95

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

b) Suministros y servicios

Tabla 37: Suministros y Servicios

CONCEPTO	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Luz	kw/h	0,08	30	2,40	28,80
Agua	m3	0,13	22	2,86	34,32
Teléfono	Minutos	0,06	150	9,00	108,00
Internet	Mbps	1	16	16,00	192,00
Arriendo	Mensual	1	200	200,00	2400,00
TOTAL				230,26	2763,12

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Tabla 38: Materiales Y Productos De Limpieza

CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Escobas plásticas	Unidad	4	1,50	6,00	0,50	6,00
Trapeador simple	Unidad	4	4,00	16,00	1,33	16,00
Desinfectante	Galón	2	4	8,00	0,67	8,00
Recogedor metálico de basura	Unidad	2	5	10,00	0,83	10,00
Limpiavidrios	Galón	1	5	5,00	0,42	5,00
Total				45,00	3,75	45,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

4.5.4.3. Gastos de Venta

a) Gastos de publicidad

Tabla 39: Gastos de Publicidad

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNIT.	TOTAL ANUAL
Cuña radio Canela	Cuñas	48	4	192
Publicación Diario del Norte	Publicaciones	12	35	420
Trípticos A4	Cientos	10	15	150
Tarjetas de presentación	Cientos	3	10	30
TOTAL				792

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

4.1.1. REQUERIMIENTO DE PERSONAL

De acuerdo a las necesidades del Centro de Apoyo Pedagógico ha estimado conveniente la contratación de 3 docentes, 2 personas para el área administrativa.

Al personal administrativo se realizará la contratación bajo relación de dependencia por tiempo parcial, mientras que al personal operativo se le contratará por servicios profesionales y se le pagará por hora trabajada.

Tabla 40: Requerimiento de Personal

AREA	CARGO	CANT.	SUELDO	TOTAL MES	ANUAL
Administrativa	Director	1	300,00	300,00	3.600,00
Administrativa	Secretaria./Contadora	1	250,00	250,00	3.000,00
Operativa	Psicopedagogo	1	400,00	400,00	4.800,00
Operativa	Docente	2	280,00	560,00	6.720,00
TOTAL		5	1.230,00	1.510,00	18.120,00

Fuente: Ministerio Relaciones Laborales

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Tabla 41: Sueldo Total Anual más Beneficios de ley y Aportaciones Personal

Administrativo

DESCRIPCION	MENSUAL	AÑO 2016
Salario Básico Unificado	550,00	6.600,00
Vacaciones	22,92	275,00
Aporte Patronal	66,83	801,90
Fondos de Reserva	0,00	
Décimo Tercero	45,83	550,00
Décimo Cuarto	30,50	366,00
Total	716,08	8.592,90

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

a. Personal operativo

Son los docentes que intervienen directamente en el proceso de enseñanza y que constituyen el eje principal del centro de apoyo pedagógico.

b. Personal administrativo

El personal administrativo tiene a su cargo la correcta administración de los procesos para el eficiente funcionamiento de la institución.

4.1.2. INVERSION TOTAL DEL PROYECTO

Tabla 42: Resumen de las Inversiones

ACTIVOS	VALOR
ADMINISTRATIVOS	
MEJORA DE LAS INSTALACIONES	4.000,00
EQUIPO DE OFICINA	956,64
EQUIPO TECNOLOGICO Y DE COMPUTACION	4.880,00
MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	1.266,00
	-
Subtotal	11.102,64
OPERATIVOS	
MOBILIARIO EDUCATIVO	2.668,00
Subtotal	2.668,00
TOTAL ACTIVO	13.770,64
Capital de Trabajo	2.323,43
TOTAL	16.094,07

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

4.1.2.1. FINANCIAMIENTO

Tabla 43: Capital

DETALLE DEL CAPITAL		
DESCRIPCION	VALOR	%
Capital Propio	4.094,07	25
Préstamo	12.000,00	75
TOTAL	16.094,07	100,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

De la inversión total el 25% corresponde a capital propio, y el 75% se lo obtendrá mediante crédito bancario, en la entidad financiera que sea más conveniente en cuanto a tasa de interés, tiempo y capital.

CAPÍTULO V

5. ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El propósito del presente capítulo es determinar la viabilidad económica y financiera del Centro de Apoyo Pedagógico. La proyección de tiempo de duración del proyecto es de cinco años a partir de la fecha de inicio de operación del proyecto.

El estudio Económico Financiero es la sistematización financiera, contable y económica de las investigaciones efectuadas en los estudios de mercado y técnico, para posteriormente realizar el estudio Administrativo que proporciona la verificación de los resultados que genera el proyecto, al igual que la liquidez para cumplir con sus obligaciones operacionales y financieras; finalmente, la organización Administrativa.

Aquí se demuestra la rentabilidad o no del proyecto. Para saberlo se tienen tres presupuestos: ventas, inversión, costos y gastos que están en concordancia con los capítulos anteriores. Se calculará la inversión total, que incluye las inversiones fija, diferida y de capital de trabajo; se determinará los costos totales, incluyendo fijos y variables; se definirá el precio de venta del servicio donde se tendrá en cuenta la utilidad operativa del sector.

Partiendo de la información anterior se hallará el punto de equilibrio en horas clase de apoyo pedagógico y en dólares; se realizarán los estados financieros presupuestados como el estado de resultado, flujo de caja y balance general.

Con la Evaluación Financiera se decidirá si el proyecto es viable o si se necesita cambios, como por ejemplo, si se debe vender más, comprar insumos más baratos o gastar menos.

5.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

5.1.1 Presupuesto de Ingresos por Ventas de Servicios

La determinación del ingreso por venta del servicio, se estableció el volumen de ventas y el precio de venta obtenido del estudio de mercado en concordancia con los costos y gastos detallados en el estudio técnico y validado en el estudio financiero, cuyos valores son:

Tabla 44: Cálculo de Ingresos por Número de Tutorías Diarias, Semanales, Mensuales y

Anual

SERVICIOS	Cantidad Tutores	HORAS DIARIAS (14:00 a 18:00)	Número de tutorías por hora	Número de tutorías por día	Número de tutorías por mes	Precio de venta por tutorías	Ingreso mensual	Ingreso anual
Tareas dirigidas	1	4	6	24	480	3,00	1.440,00	15.840,00
Nivelación del aprendizaje	1	4	5	20	400	3,00	1.200,00	13.200,00
Apoyo psicopedagógico	1	4	3	12	240	5,00	1.200,00	13.200,00
TOTAL ANUAL	3	12	14	56	1.120	11,00	3.840,00	42.240,00

FUENTE: Estudio de Mercado

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Como podemos observar en la tabla anterior, para las tutorías se contratará con tres profesionales en docencia, los cuales prestarán sus servicios profesionales de 14:00 horas a 18:00 horas, se estableció este horario de acuerdo a las encuestas realizadas en el estudio de mercado. El profesional que se encargará de las tareas dirigidas tomando en cuenta que la atención que va a brindar el centro es personalizada y por pedagogía cada hora clase atenderá solo a 6 estudiantes, esto multiplicado por 4 horas nos da un total de 24 tutorías en el día, y esto multiplicado por \$3,00 que se cobrará a cada estudiante por hora, nos da un ingreso diario de \$72,00; mensual \$ 1.440,00; y anual un total de \$ 15 840,00, que se obtiene de multiplicar el valor mensual por 12 meses. En apoyo psicopedagógico, por ser un servicio

especializado el profesional atenderá sólo a 3 estudiantes por hora clase, que multiplicado por 4 dará 12 tutorías por día; y para obtener los ingresos totales se siguió el mismo procedimiento de las tareas dirigidas. De igual manera se realizó para las nivelaciones académicas.

Tabla 45: Ingresos por Número de Estudiantes Atendidos Mensual y Anual

SERVICIOS	Nro. de días mensuales	Nro. de estudiantes atendidos diariamente	Nro. de estudiantes atendidos al mes y anualmente	Ingreso mensual por estudiante	Ingreso mensual	Ingreso anual
Tareas dirigidas	20	2,00	40	36,00	1.440,00	15840
Nivelación del aprendizaje	20	1,67	33	36,00	1.200,00	13200
Apoyo psicopedagógico	20	1,00	20	60,00	1.200,00	13200
TOTAL		4,67	93		3.840,00	42.240,00

FUENTE: Estudio de Mercado

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Para obtener el número de estudiantes atendidos en tareas dirigidas, el total de tutorías mensuales que es 480 se dividió para 12 horas promedio mensual que según el estudio de mercado los estudiantes asistirán al centro a hacer uso de los servicios, dándonos un total de 40 estudiantes atendidos mensualmente, y cada uno pagará un mensual de \$36,00, que se obtiene de multiplicar 12 horas por \$3,00; precio de venta promedio de acuerdo al estudio de mercado. Para los otros servicios se realizó el mismo procedimiento.

Tabla 46: Proyección de Ventas

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
TAREAS DIRIGIDAS					
Cantidad niños al mes	40	41	42	42	43
Precio por niño	36,00	37,22	38,47	39,78	41,12
Mensual	1.440,00	1.518,74	1.601,79	1.689,38	1.781,76
Anual	15.840,00	16.706,17	17.619,71	18.583,21	19.599,39
NIVELACIÓN DEL APRENDIZAJE					
Cantidad niños al mes	33	34	35	35	36

Precio por niño	36,00	37,22	38,47	39,78	41,12
Mensual	1.200,00	1.265,62	1.334,83	1.407,82	1.484,80
Anual	13.200,00	13.921,81	14.683,10	15.486,01	16.332,83
APOYO PSICOPEDAGÓGICO					
Cantidad niños al mes	20	20	21	21	22
Precio por niño	60,00	62,03	64,12	66,29	68,53
Mensual	1.200,00	1.265,62	1.334,83	1.407,82	1.484,80
Anual	13.200,00	13.921,81	14.683,10	15.486,01	16.332,83
SUMA TOTAL	42.240,00	44.549,80	46.985,91	49.555,22	52.265,04

Elaboración: Doris Oviedo Fraga

La proyección futura de ventas se la realiza tomando en cuenta el crecimiento poblacional anual que es de 2,02% y la proyección del precio está en concordancia con la inflación del año 2015 que es del 3,38 %.

En lo referente a la demanda el proyecto tiene la capacidad de cubrir el 16% de la demanda insatisfecha, considerando que es un producto nuevo, como se puede ver en la tabla siguiente:

Tabla 47: Demanda Insatisfecha

Periodos	Años	Demanda Proyectada	Oferta Proyectada	Demanda Insatisfecha	Estudiantes atendidos por el centro	% capacidad del proyecto
0	2015	591	25	566	91	16
1	2016	603	26	577	93	16
2	2017	615	26	589	95	16
3	2018	626	27	600	97	16
4	2019	638	27	611	99	16
5	2020	656	28	628	101	16

Elaboración: Doris Oviedo Fraga

5.1.2. Costos del Servicio

Son los costos que representan prestar el servicio, comprenden los insumos, mano de obra directa y los costos indirectos del servicio.

5.1.2.1. Insumos Operativos

Comprende principalmente los materiales de papelería que los niños utilizarán en las actividades pedagógicas.

Para la variación de los precios anuales se tomó en cuenta la inflación anual del año 2015, que es de 3,38%.

Tabla 48: Insumos Operativos

CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	COSTO UNIT.	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Esferos	Caja 12 u	2	2,79	5,58	5,77	5,96	6,17	6,37
papel bond	Resma	2	4,00	8,00	8,27	8,55	8,84	9,14
Lápices	Caja 6 u	4	1,00	4,00	4,14	4,27	4,42	4,57
Marcadores de tiza líquida	Caja 12 u	2	4,50	9,00	9,30	9,62	9,94	10,28
Borrador tiza líquida	Unidad	3	1,50	4,50	4,65	4,81	4,97	5,14
Tinta impresora	Unidad	6	8,00	48,00	49,62	51,30	53,03	54,83
TOTAL			13,79	79,08	81,75	84,52	87,37	90,33

FUENTE: Estudio Técnico

ELABORACION: Doris Oviedo Fraga

5.1.2.2. Costo Personal Operativo.

El Centro de Apoyo Pedagógico requiere dos personas para el área administrativa un Director y una Secretaria-Contadora; para la parte operativa requiere tres profesionales: dos docentes en educación básica y otro que tenga una especialización en sicopedagogía. En cuanto a las remuneraciones; a los administrativos se les pagará medio sueldo, ya que trabajarán medio tiempo; mientras que a los docentes se les pagará por servicios profesionales de hora – clase.

Tabla 49: Costo Personal Operativo

PERSONAL	CANT	HORA S/DIA	DIAS AL MES	TOTAL HORAS/MES	COSTO/HORA	PAGO MENSUAL	PAGO ANUAL
Psicopedagogo	1	4	20	80	5	400,00	4.800,00
Docente	2	4	20	160	3,5	560,00	6.720,00
TOTAL	3	8	40	240	8,50	960,00	11.520,00

FUENTE: Ministerio de Relaciones Laborales 2015; Estudio de Mercado

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 50: Proyección Costos Personal Operativo

PERSONAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Psicopedagogo	4.800,00	5.189,28	5.610,13	6.065,11	6.556,99
Docente	6.720,00	7.264,99	7.854,18	8.491,16	9.179,79
TOTAL	11.520,00	12.454,27	13.464,31	14.556,27	15.736,78

Fuente Ministerio de Relaciones Laborales 2015; Estudio de Mercado

Elaboración: Doris Oviedo Fraga

5.1.2.3. Costos Indirectos del Servicio

Son todos aquellos costos que intervienen indirectamente en la prestación de los servicios de tareas dirigidas, nivelación académica y ayuda psicopedagógica. Estos son: arriendo, energía eléctrica, agua potable, internet, tv cable, servicio telefónico.

Para determinar los costos indirectos de elaboración del producto en los años futuros, se consideró una tasa de crecimiento del 3.38 %, de acuerdo a la inflación a año del 2015.

Tabla 51: Servicios Básicos

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
<i>Agua Potable</i>					
Cantidad (m3)	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
Precio	0,13	0,13	0,14	0,14	0,15
Valor mensual	5,85	6,05	6,25	6,46	6,68
ANUAL	70,20	72,57	75,03	77,56	80,18
<i>Energía Eléctrica</i>					
Cantidad (KW)	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
Precio	0,08	0,08	0,09	0,09	0,09
Valor mensual	4,00	4,14	4,27	4,42	4,57
ANUAL	48,00	49,62	51,30	53,03	54,83
<i>Teléfono</i>					
Cantidad (minutos)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Precio	0,06	0,06	0,06	0,07	0,07
Valor mensual	6,00	6,20	6,41	6,63	6,85
ANUAL	72,00	74,43	76,95	79,55	82,24
<i>Internet-Cable</i>					
Valor (plan) mensual	16,00	16,54	17,10	17,68	18,28
ANUAL	192,00	198,49	205,20	212,13	219,30
TOTAL	382,20	395,12	408,47	422,28	436,55

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.1.2.4. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos contienen los sueldos y salarios de los trabajadores del área administrativo que laborará en el centro, con un aumento del 8,110 % por cada año, los

suministros de oficina, material de aseo, servicios básicos y arriendo del local. Para el incremento anual se tomará en cuenta la inflación del año 2015 que es del 3,38%.

El personal Administrativo está conformado por un Director y una Secretaria-Contadora.

Tabla 52: Calculo de la Proyección de Salarios

AÑOS	CRECIMIENTO HISTORICO DE SALARIOS	$i = (Q_n/Q_0) - 1$
2010	240	
2011	264	0,10
2012	292	0,11
2013	318	0,09
2014	340	0,07
2015	354	0,04
	TOTAL	Σi 0,41
	PROMEDIO =	$\Sigma i/5$ 0,08
	TASA PROMEDIO % =	$(\Sigma i/5) * 100$ 8,11

Fuente: INEC, 2016

Elaboración: Doris Oviedo Fraga

Tabla 53: Gastos Personal Administrativo

PERSONAL	SUELDO MENSUAL				
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Director	300,00	324,33	350,63	379,07	409,81
Secretaria-Contadora	250,00	270,28	292,19	315,89	341,51
MENSUAL	550,00	594,61	642,83	694,96	751,32
ANUAL	6.600,00	7.135,26	7.713,93	8.339,53	9.015,87
	SUELDO ANUAL				
DESCRIPCION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Salario Básico Unificado	6.600,00	7.135,26	7.713,93	8.339,53	9.015,87
Vacaciones	275,00	297,30	321,41	347,48	375,66
Aporte Patronal	801,90	866,93	937,24	1.013,25	1.095,43
Fondos de Reserva		594,37	642,57	694,68	751,02
Décimo Tercero	550,00	594,61	642,83	694,96	751,32
Décimo Cuarto	366,00	395,68	427,77	462,46	499,97
Total	8.592,90	9.884,15	10.685,76	11.552,37	12.489,27

Fuente: MRL 2016

Elaboración: Doris Oviedo Fraga

Tabla 54: Servicios Básicos Administrativos

AÑOS	RUBROS	2016	2017	2018	2019	2020
Agua Potable						
	Cantidad (m3)	22	22	22	22	22
	Precio	0,13	0,13	0,14	0,14	0,15
	Valor mensual	2,86	2,96	3,06	3,16	3,27
	ANUAL	34,32	35,48	36,68	37,92	39,20
Energía Eléctrica						
	Cantidad (KW)	30	32	33	35	36
	Precio	0,08	0,08	0,09	0,09	0,09
	Valor mensual	2,40	2,61	2,83	3,07	3,33
	ANUAL	28,80	31,26	33,93	36,84	39,98
Teléfono						
	Cantidad (minutos)	150,00	157,50	165,38	173,64	182,33
	Precio	0,06	0,06	0,06	0,07	0,07
	Valor mensual	9,00	9,77	10,60	11,51	12,50
	ANUAL	108,00	117,23	127,26	138,13	149,94
Internet-Cable						
	Valor (plan) mensual	16,00	16,54	17,10	17,68	18,28
	ANUAL	192,00	198,49	205,20	212,13	219,30
	TOTAL	363,12	382,46	403,07	425,02	448,43

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 55: Materiales de Oficina

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
Esferos					
Cantidad (caja x 12)	3	3	3	3	3
Precio	2,75	2,84	2,94	3,04	3,14
Valor	8,25	8,53	8,82	9,12	9,42
Carpetas cartón					
Cantidad (unidad)	30	30	30	30	30
Precio	0,25	0,26	0,27	0,28	0,29
Valor	7,50	7,75	8,02	8,29	8,57
Papel Bond					
Cantidad (resmas)	3	3	3	3	3
Precio	4,50	4,65	4,81	4,97	5,14
Valor	13,50	13,96	14,43	14,92	15,42
Grapadora					
Cantidad	2	2	2	2	2
Precio	4,00	4,14	4,27	4,42	4,57

Valor	8,00	8,27	8,55	8,84	9,14
Perforadora					
Cantidad	2	2	2	2	2
Precio	4,00	4,14	4,27	4,42	4,57
Valor	8,00	8,27	8,55	8,84	9,14
Agendas					
Cantidad	5	5	5		-
Precio	8,00	8,27	8,55	8,84	9,14
Valor	40,00	41,35	42,75	-	-
Tijeras					
Cantidad (hojas)	3	3	3	3	3
Precio	0,80	0,83	0,85	0,88	0,91
Valor	2,40	2,48	2,56	2,65	2,74
Lápices					
Cantidad (caja x 6)	5	5	5	5	5
Precio	1,50	1,55	1,60	1,66	1,71
Valor	7,50	7,75	8,02	8,29	8,57
Marcador tiza líquida					
Cantidad (caja x 12)	1	1	1	1	1
Precio	4,50	4,65	4,81	4,97	5,14
Valor	4,50	4,65	4,81	4,97	5,14
Borrador tiza líquida					
Cantidad (unidad)	2	2	2	2	2
Precio	1,50	1,55	1,60	1,66	1,71
Valor	3,00	3,10	3,21	3,31	3,43
Carpetas archivadores					
Cantidad (unidad)	6	6	6	6	6
Precio	3,75	3,88	4,01	4,14	4,28
Valor	22,50	23,26	24,05	24,86	25,70
Grapas, clips					
Cantidad (unidad)	4	4	4	4	4
Precio	0,45	0,47	0,48	0,50	0,51
Valor	1,80	1,86	1,92	1,99	2,06
TOTAL	126,95	131,24	135,68	96,07	99,32

Fuente: Investigación Directa

Elaboración: Doris Oviedo Fraga

Tabla 56: Materiales de Aseo

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
Escobas plásticas					
Cantidad	4	4	4	4	4
Valor Unitario	1,50	1,55	1,60	1,66	1,71
Valor anual	6,00	6,20	6,41	6,63	6,85
Trapeador simple					
Cantidad	4	4	4	4	4
Valor Unitario	4,00	4,14	4,27	4,42	4,57
Valor anual	16,00	16,54	17,10	17,68	18,28
Desinfectante					
Cantidad galón	2	2	2	2	2
Valor Unitario	4,00	4,14	4,27	4,42	4,57
Valor anual	8,00	8,27	8,55	8,84	9,14
Recogedor metálico basura					
Cantidad	2	2	2	2	2
Valor Unitario	5,00	5,17	5,34	5,52	5,71
Valor anual	10,00	10,34	10,69	11,05	11,42
Limpia vidrios					
Cantidad galón	1	1	1	1	1
Valor Unitario	5,00	5,17	5,34	5,52	5,71
Valor anual	5,00	5,17	5,34	5,52	5,71
TOTAL	45,00	46,52	48,09	49,72	51,40

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 57: Gastos de Arriendo del Local

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
	<i>Arriendo</i>				
<i>cantidad (meses)</i>	12	12	12	12	12
Valor mensual	200,00	206,76	213,75	220,97	228,44
ANUAL	2.400,00	2.481,12	2.564,98	2.651,68	2.741,30
TOTAL	2.400,00	2.481,12	2.564,98	2.651,68	2.741,30

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 58: Gastos de Constitución

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Gastos de Estudio del Proyecto	700
Gastos Constitución de la Empresa	400
Capacitación	350
Patente Municipal	50
Minuta de Estatutos	120
Inscripción Superintendencia C.	450
Publicaciones por aprobación constitución de la empresa	120
Inscripción en el registro mercantil	180
TOTAL	2.370,00

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 59: Proyección de Gastos Administrativos

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
Sueldos Administrativos	8.592,90	9.884,15	10.685,76	11.552,37	12.489,27
Servicios básicos administrativos	363,12	382,46	403,07	425,02	448,43
Arriendo del local	2.400,00	2.481,12	2.564,98	2.651,68	2.741,30
Materiales de oficina	126,95	131,24	135,68	96,07	99,32
Materiales de aseo y limpieza	45,00	46,52	48,09	49,72	51,40
Gastos de constitución	2.370,00				
TOTAL	13.897,97	12.925,50	13.837,58	14.774,86	15.829,72

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.1.2.4. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas están relacionados con los egresos por publicidad y propaganda.

Tabla 60: Gastos de Publicidad

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
Radio Canela					
Cantidad(cuñas)	48	48	48	48	48
Precio	4,00	4,14	4,27	4,42	4,57
Total	192,00	198,49	205,20	212,13	219,30
DIARIO EL NORTE					
Cantidad(1 Publicación al mes)	12	12	12	12	12

Precio	35,00	36,18	37,69	39,26	40,89
Total	420,00	434,20	452,26	471,07	490,67
Trípticos					
Cantidad(cientos)	10	10	10	10	10
Precio	15,00	15,51	16,03	16,57	17,13
Total	150,00	155,07	160,31	165,73	171,33
Tarjetas de presentación					
Cantidad(cientos)	3	12	12	12	12
Precio	10,00	10,34	10,77	11,22	11,68
Total	30,00	124,06	129,22	134,59	140,19
TOTAL	792,00	911,81	946,99	983,53	1.021,50

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 61: Proyección de Gastos de Ventas

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos de publicidad	792,00	911,81	946,99	983,53	1.021,50
TOTAL	792,00	911,81	946,99	983,53	1.021,50

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.2. DEPRECIACIONES

Las depreciaciones están calculadas en concordancia a la última Ley de Régimen Tributario interno de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 62: Depreciaciones

ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	5 %
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10 %
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil.	20 %
Equipos de cómputo y software	33 %

FUENTE: Reglamento de Ley de Régimen Tributario Interno

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 63: Resumen de Gastos de Depreciación

Nº	DESCRIPCION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	DEPRE. ACUM.	SALDO LIBROS
ADMINISTRATIVOS								
1	EDIFICIO (Mejora de las instalaciones arrendadas)	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	4.000,00	
2	EQUIPO DE OFICINA	95,66	95,66	95,66	95,66	95,66	478,32	478,32
3	EQUIPO TECNOLÓGICO Y DE COMPUTACION	1.626,67	1.626,67	1.626,67			4.880,00	
4	Reinversión Eq. Tecnológico y Computación				1.626,67	1.626,67	3.253,33	1.626,67
5	MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	126,60	126,60	126,60	126,60	126,60	633,00	633,00
	Subtotal	2.648,93	2.648,93	2.648,93	2.648,93	2.648,93	13.244,65	2.737,99
OPERATIVOS								
1	MOBILIARIO EDUCATIVO	266,80	266,80	266,80	266,80	266,80	1.334,00	1.334,00
	Subtotal	266,80	266,80	266,80	266,80	266,80	1.334,00	1.334,00
	TOTAL	2.915,73	2.915,73	2.915,73	2.915,73	2.915,73	14.578,65	4.071,99

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.3. GASTOS FINANCIEROS

Del total que se invertirá en la ejecución del proyecto es de \$16.094,07, de los cuales se financiarán el 75% que corresponde a 12.000 USD mediante un microcrédito de producción hipotecario, del Banco Nacional de Fomento a cinco años plazo a un interés anual del 11 %.

La diferencia que comprende \$4094,07, será capital propio.

A continuación se muestra los requisitos que exige en BNF (2015) para financiar proyectos de inversión tanto para la compra de activos como para capital de trabajo

<i>Persona Natural o Jurídica con calificación A, B ò C en el BNF si el monto del préstamo es hasta \$50000; a partir de \$ 50001 con calificación A ò B en el BNF.</i>
<i>Solicitud de crédito.</i>
<i>Copia de cedula de ciudadanía y papeleta de votación del deudor, cónyuge y garante según el caso.</i>
<i>Copia del R.U.C o RISE.</i>
<i>Declaraciones al SRI.</i>
<i>Estado de situación Financiera personal o copia de balance presentado a la Superintendencia de Compañías del último año.</i>
<i>Proformas casas comerciales y/o proveedores de los bienes a invertirse con el crédito.</i>
<i>Cuenta corriente o de ahorros activa en el BNF.</i>
<i>Garantía prendaria y/o hipotecaria no inferior al 12% del valor del préstamo.</i>
<i>Préstamos sobre los \$100000, Estudio de factibilidad de la actividad productiva a desarrollar con el préstamo.</i>
<i>Para préstamos con garantía hipotecaria, Certificado del Registro de la Propiedad, Copia de Escritura de Propiedad del bien, copia del pago del impuesto predial del año en curso.</i>
<i>Referencias Bancarias.</i>
<i>Copia de planilla de servicios básicos; luz, agua, o teléfono tanto para el cliente como para el garante.</i>

Fuente: Banco Nacional de Fomento

CIRCULAR DE TASAS DE INTERES		
PARA EL PERIODO DE		
GF-002-2016		
Febrero 2016		
TASAS ACTIVAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA	Febrero 2016	Febrero 2016
TIPO DE CREDITO	TASA NOMINAL BNF	TASA EFECTIVA BNF
CREDITOS PRODUCTIVOS		
Fondos de Desarrollo	9.76%	10.21%
Operaciones Mayores a USD 200.000	9.76%	10.21%
Productivo PYMES	11.20%	11.79%
CREDITOS COMERCIALES		
Fondos de Desarrollo	9.76%	10.21%
Operaciones Mayores a USD 200.000	9.76%	10.21%
Comercial Prioritario Empresarial		
Fondos de Desarrollo	9.76%	10.21%
Operaciones Mayores a USD 200.000	9.76%	10.21%
Comercial Prioritario PYMES	11.20%	11.79%
CREDITOS DE CONSUMO		
Consumo Prioritario	15.20%	16.30%
MICROCREDITOS		
Microcrédito Minorista		
Crédito de Desarrollo Humano CDH	5.00%	5.12%
Microcrédito Comercio y Servicio	15.00%	16.08%
Microcrédito de Producción	11.00%	11.57%
Microcrédito de Acumulación Simple		
Microcrédito Comercio y Servicio	15.00%	16.08%
Microcrédito de Producción	11.00%	11.57%
Créditos Setedis	9.62%	10.06%
Microcrédito Sector Turismo	3.76%	10.21%
Microcrédito de Acumulación Ampliada		
Microcrédito Comercio y Servicio	15.00%	16.08%
Microcrédito de Producción	11.00%	11.57%
Créditos Setedis	9.62%	10.06%
Microcrédito Sector Turismo	9.76%	10.21%
REESTRUCTURACIONES		
Reestructuraciones Comerciales	11.83%	12.49%
Reestructuraciones Consumo	15.20%	16.30%
Reestructuraciones Producción	11.83%	12.49%
Reestructuraciones Comercio y Servicio	17.25%	18.68%

Fuente: Banco Nacional de Fomento, 03 febrero 2016

Los gastos financieros que se prevé están relacionados con los intereses bancarios, por el crédito otorgado. Para el cálculo de la cuota constante de amortización mensual del préstamo a realizarse en el BNF, se procedió mediante la siguiente fórmula:

$$VP = \frac{(VF)(i)(1+i)^n}{[(1+i)^n - 1]}$$

Simbología y datos:

Valor

Crédito(VF): \$ 12.000,00

Plazo: 5 años

Número de pagos mensuales(n): 60

Tasa de interés anual: 11%

Tasa de interés mensual(i): 0,009166667

$$VP = \frac{12000 \times 0,00916666 \times (1+0,00916666)^{60}}{[(1+0,00916666)^{60} - 1]}$$

$$VP = \mathbf{260,91}$$

La tabla de amortización mensual está en concordancia al pago de intereses, conforme se irá pagando el capital, razón por la cual los primeros meses, se pagará el interés alto.

Tabla 64: Amortización Préstamo Bancario

Nro.	VALOR PRESENTE	INTERES	SALDO SOLUTO	SALDO INSOLUTO
				12.000,00
1	260,91	110,00	150,91	11.849,09
2	260,91	108,62	152,29	11.696,80
3	260,91	107,22	153,69	11.543,11
4	260,91	105,81	155,10	11.388,01
5	260,91	104,39	156,52	11.231,49
6	260,91	102,96	157,95	11.073,54
7	260,91	101,51	159,40	10.914,14
8	260,91	100,05	160,86	10.753,28
9	260,91	98,57	162,34	10.590,94
10	260,91	97,08	163,83	10.427,11
11	260,91	95,58	165,33	10.261,78
12	260,91	94,07	166,84	10.094,94
13	260,91	92,54	168,37	9.926,57
14	260,91	90,99	169,92	9.756,65
15	260,91	89,44	171,47	9.585,18
16	260,91	87,86	173,04	9.412,14
17	260,91	86,28	174,63	9.237,51
18	260,91	84,68	176,23	9.061,27
19	260,91	83,06	177,85	8.883,43
20	260,91	81,43	179,48	8.703,95
21	260,91	79,79	181,12	8.522,82
22	260,91	78,13	182,78	8.340,04
23	260,91	76,45	184,46	8.155,58
24	260,91	74,76	186,15	7.969,43
25	260,91	73,05	187,86	7.781,58
26	260,91	71,33	189,58	7.592,00
27	260,91	69,59	191,32	7.400,68
28	260,91	67,84	193,07	7.207,61
29	260,91	66,07	194,84	7.012,77
30	260,91	64,28	196,63	6.816,15
31	260,91	62,48	198,43	6.617,72
32	260,91	60,66	200,25	6.417,47
33	260,91	58,83	202,08	6.215,39
34	260,91	56,97	203,93	6.011,46
35	260,91	55,10	205,80	5.805,65
36	260,91	53,22	207,69	5.597,96
37	260,91	51,31	209,59	5.388,37
38	260,91	49,39	211,52	5.176,85
39	260,91	47,45	213,45	4.963,40

40	260,91	45,50	215,41	4.747,99
41	260,91	43,52	217,39	4.530,60
42	260,91	41,53	219,38	4.311,22
43	260,91	39,52	221,39	4.089,83
44	260,91	37,49	223,42	3.866,41
45	260,91	35,44	225,47	3.640,95
46	260,91	33,38	227,53	3.413,41
47	260,91	31,29	229,62	3.183,79
48	260,91	29,18	231,72	2.952,07
49	260,91	27,06	233,85	2.718,22
50	260,91	24,92	235,99	2.482,23
51	260,91	22,75	238,16	2.244,07
52	260,91	20,57	240,34	2.003,74
53	260,91	18,37	242,54	1.761,19
54	260,91	16,14	244,76	1.516,43
55	260,91	13,90	247,01	1.269,42
56	260,91	11,64	249,27	1.020,15
57	260,91	9,35	251,56	768,59
58	260,91	7,05	253,86	514,73
59	260,91	4,72	256,19	258,54
60	260,91	2,37	258,54	0,00
TOTALES	15.654,54	3.654,54	12.000,00	

FUENTE: BNF

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.4. ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

Los estados financieros proyectados son el resultado de todos los presupuestos tanto de inversión; de ventas, de costos y gastos, como sus ganancias proyectadas.

5.4.1. Estado de Situación Inicial

Para el Estado de Situación inicial se consideró las cuentas de activos, pasivos y patrimonio que constituirán la Microempresa.

Tabla 65: Estado de Situación inicial

ESTADO DE SITUACION INICIAL			
EMPRESA CENTRO DE APOYO PEDAGÓGICO FRUTOS DEL SABER			
AÑO 0			
<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS</u>	
ACTIVO CORRIENTE OPERACIONAL		Pasivo a Largo Plazo	12.000,00
	2.323,43		
<u>Activos disponibles</u>	2.323,43		
Caja Bancos (capital disponible)	2.323,43		
		TOTAL PASIVO	12.000,00
ACTIVO FIJO	13.770,64		
<u>Administrativos</u>		PATRIMONIO	
<i>INSTALACIONES/MEJORAS</i>	4.000,00	Capital Propio	4.094,07
<i>EQUIPO DE OFICINA</i>	956,64		
<i>EQUIPO TECNOLOGICO Y DE COMPUTACION</i>	4.880,00		
<i>MOBILIARIO ADMINISTRATIVO</i>	1.266,00		
-		TOTAL PATRIMONIO	4.094,07
<i>MOBILIARIO EDUCATIVO</i>	<u>2.668,00</u>		
TOTAL ACTIVO	16.094,07	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	16.094,07

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.4.2. Estado de Resultados con Financiamiento

A continuación se describen todas las cuentas y sub cuentas proyectadas, obteniéndose por diferencia la pérdida o ganancia neta que la Microempresa generará en cada año de la vida útil del proyecto.

Tabla 66: Estado de Pérdidas o Ganancias Proyectado

PROYECCIÓN DE COSTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO					
DESCRIPCIÓN	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
Insumos Operativos	63,08	65,21	67,42	69,69	72,05
Costos Personal Operativo	11.520,00	12.454,27	13.464,31	14.556,27	15.736,78
Costos Indirectos del Servicio	649,00	661,92	675,27	689,08	703,35
TOTAL	12.232,08	13.181,40	14.207,00	15.315,04	16.512,19
BALANCE DE PERDIDAS O GANANCIA PROYECTADO					
DESCRIPCIÓN	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
VENTAS PROYECTADAS	42.240,00	44.549,80	46.985,91	49.555,22	52.265,04
VENTAS NETAS	42.240,00	44.549,80	46.985,91	49.555,22	52.265,04
(-) Costos de Producción	12.232,08	13.181,40	14.207,00	15.315,04	16.512,19
UTILIDAD (PERDIDA) VENTAS	30.007,92	31.368,40	32.778,90	34.240,18	35.752,86
GASTOS ADMINISTRACION	16.546,90	15.574,43	16.486,51	17.423,79	18.478,65
Sueldos Administrativos	8.592,90	9.884,15	10.685,76	11.552,37	12.489,27
Servicios básicos administrativos	363,12	382,46	403,07	425,02	448,43
Arriendo local	2.400,00	2.481,12	2.564,98	2.651,68	2.741,30
Materiales de oficina	126,95	131,24	135,68	96,07	99,32
Materiales de aseo	45,00	46,52	48,09	49,72	51,40
Gastos depreciación	2.648,93	2.648,93	2.648,93	2.648,93	2.648,93
Gastos de constitución	2.370,00				
GASTOS VENTAS	792,00	911,81	946,99	983,53	1.021,50
Gastos Publicidad	792,00	911,81	946,99	983,53	1.021,50
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	12.669,02	14.882,16	15.345,41	15.832,86	16.252,71
GASTOS FINANCIEROS	1.225,85	1.005,40	759,44	485,02	178,84
Intereses Pagados	1.225,85	1.005,40	759,44	485,02	178,84
UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIO	11.443,17	13.876,76	14.585,97	15.347,85	16.073,87
Participación trabajadores 15 %	1.716,48	2.081,51	2.187,90	2.302,18	2.411,08
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS	9.726,69	11.795,24	12.398,08	13.045,67	13.662,79
Impuesto a la Renta 22%	2.139,87	2.594,95	2.727,58	2.870,05	3.005,81
UTILIDAD O PERDIDA NETA	7.586,82	9.200,29	9.670,50	10.175,62	10.656,98

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.4.3. Estado de Flujo de Caja Proyectado

El Estado de flujo de caja, nos ayudara a medir los ingresos y egresos en efectivo que se estima tendrá el Centro de Apoyo en un período determinado, permitiendo saber si realmente necesita financiamiento y si va a contar con los recursos necesarios para pagar las diferentes obligaciones que mantiene. A continuación se presenta su desglose:

Tabla 67: Flujo de Caja

DESCRIPCIÓN	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INVERSION	(16.094,07)					
Utilidad del Ejercicio		7.586,82	9.200,29	9.670,50	10.175,62	10.656,98
(+) Depreciaciones		2.915,73	2.915,73	2.915,73	2.915,73	2.915,73
TOTAL DE INGRESOS		10.502,55	12.116,02	12.586,23	13.091,35	13.572,71
Egresos						
Pago de deuda		1.905,06	2.125,51	2.371,47	2.645,89	2.952,07
Otros						
(-) TOTAL EGRESOS		1.905,06	2.125,51	2.371,47	2.645,89	2.952,07
(+) Recuperación efectivo				-	-	2.323,43
(+) Recuperación Activos Fijos (saldo en libros)		-	-	-	-	4.071,99
(-)Reinversión		-	-	-	4.880,00	-
FLUJO NETO	(16.094,07)	8.597,49	9.990,51	10.214,76	5.565,46	17.016,05

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 68: Recuperación Efectiva

RECUPERACIÓN EFECTIVA O CAPITAL DE TRABAJO	2.323,43
RECUPERACIÓN ACTIVOS O SALDO EN LIBROS	4.071,99
TOTAL	6.395,41

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.5. EVALUACION FINANCIERA

5.5.1 Costo de Oportunidad y Tasa de Rendimiento Medio

La tasa de rendimiento medio sirve para calcular el costo beneficio tanto de ingresos como para los egresos, los flujos de caja y la recuperación de la inversión. Constituye una referencia de cálculo para medir la factibilidad del proyecto.

La tasa de rendimiento medio tiene dos componentes:

- a) Costo de capital (del inversionista y del crédito).
- b) Nivel de riesgo (expresado en una tasa de inflación).

Para el cálculo del costo de capital, se estableció la aplicación del financiamiento propio y prestado, aplicándose una tasa del 7%, del capital propio.

Para el capital prestado se aplicó la tasa del 11%, porcentaje anual que el Banco Nacional de Fomento cobra por el préstamo de 12 000,00 USD que otorgará a la Microempresa, para la instalación de la misma. Luego se estableció un ajuste de costo de capital, por efectos del riesgo, determinando la tasa de inflación del año 2015 que es el 3,38%, obteniéndose los resultados que se muestran a continuación:

Cálculo para el costo de la tasa de rendimiento medio

$$\text{TRM} = (1 + \text{IF}) (1 + \text{CK}) - 1$$

Simbología y datos:

Costo de oportunidad:	CK=	0,0998
Tasa de inflación:	IF=	0,0338
Tasa de rendimiento medio:	TRM=	?

Cálculos:

$$TRM = (1+0,0338)(1+0,0998)-1$$

$$TRM = 13,70 \%$$

Tabla 69: Cálculo de Tasa de Rendimiento Medio

CALCULO DEL COSTO OPORTUNIDAD Y TASA DE RENDIMIENTO MEDIO						
DESCRIPCIÓN	VALOR	%	TASA PONDE.	V. PROMEDIO	%	Decimal
INV. PROPIA	4.094,07	25	7,00	178,07		
INV. FINANCIERA	12.000,00	75	11,00	820,18		
TOTAL	16.094,07	100%		998,25	9,98	0,0998
TRM =	(1+IF)(1+CK)-1					
TRM =	(1+0,0338)(1+0,0998)-1 = 13,70 BASE INFLACION					
CK = COSTO DE OPORTUNIDAD	0,0998		TRM=Tasa de descuento(r) =			13,70%
IF = TASA DE INFLACION	3,38%					
	0,0338					

FUENTE: Investigación Directa e INEC.

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.6. VALOR ACTUAL NETO (VAN)

El VAN se trata, de una medida de la rentabilidad absoluta de una inversión.

FC.- Flujo de Caja

i.- Tasa de redescuento

n.- Tiempo u horizonte de vida útil del proyecto de inversión.

VAN, positivo significa que existe rentabilidad.

VAN, Negativo inversión no rentable o no atractiva.

$$VAN = -A + \frac{FNC_1}{(1+K)^1} + \frac{FNC_2}{(1+K)^2} + \dots + \frac{FNC_n}{(1+K)^n}$$

$$VAN = -16.094,07 \text{ USD} + \left[\frac{8579,49}{(1 + 0,1370)^1} + \frac{9990,51}{(1 + 0,1370)^2} + \frac{10214,76}{(1 + 0,1370)^3} + \frac{5565,46}{(1 + 0,1370)^4} + \frac{17016,05}{(1 + 0,1370)^5} \right]$$

$$VAN = -16 094,07 \text{ USD} + 34 523,98 \text{ USD}$$

VAN: 18 429,92

Interpretación:

La suma de los flujos de efectivo descontados de \$ 34 523,98 es superior a la inversión inicial de \$ 16 094,07; esto indica que la microempresa en sus cinco años de ejecución logrará cubrir la inversión inicial y generará una utilidad de \$ 18 429,92.

5.7. TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

La tasa interna de retorno evalúa el proyecto en función de una única tasa de rendimiento por período, con la cual la totalidad de los beneficios son exactamente iguales a los desembolsos iniciales.

La tasa interna de retorno deberá ser mayor que la tasa de descuento para que la inversión sea aceptada.

Para el cálculo del TIR, se aplicó el método de interpolación, estableciendo para ello la aplicación de dos tasas arbitrarias, siendo:

Tasa superior: 52%

Tasa Inferior: 51%

Las tasas anteriores permitieron obtener dos VAN uno positivo y otro negativo, siendo:

Tabla 70: Flujos Netos Actualizados

PERIODOS	FLUJOS FUTUROS (VF)	POSITIVO 51%	NEGATIVO 52%
Inversión Inicial	\$ (16.094,07)	\$ (16.094,07)	\$ (16.094,07)
1	\$ 8.597,49	\$ 5.693,70	\$ 5.656,25
2	\$ 9.990,51	\$ 4.381,61	\$ 4.324,15
3	\$ 10.214,76	\$ 2.966,86	\$ 1.489,25
4	\$ 5.565,46	\$ 1.070,52	\$ 1.042,62
5	\$ 17.016,05	\$ 2.167,57	\$ 2.097,20
	VAN	\$ 186,20	\$ (1.484,60)

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Calculamos la TIR mediante la siguiente fórmula:

$$TIR = T.I. + (T.S. - T.I.) \left(\frac{VAN(T.I.)}{VAN(T.I.) - VAN(T.S.)} \right)$$

Simbología y datos:

Tasa inferior: T.I.= 51 %

Tasa superior : T.S.= 52 %

VAN tasa inferior: VAN (T.I.)= 186,20 USD

VAN tasa superior: VAN (T.S.)= -1484,60 USD

$$TIR = 51 + (52 - 51 * (186,20 / (186,20 + 1484,6)))$$

TIR= 51,74%

Este resultado permite determinar que el proyecto es factible, ya que la TIR es mayor a la tasa de rendimiento medio (13,70%), y permite igualar a la sumatoria actualizada, de los flujos de efectivo con la inversión inicial.

5.8. PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

Es el número de años requeridos para recuperar la inversión de efectivo inicial con base en los flujos de efectivo esperados. De acuerdo con esta razón, un proyecto de inversión será aceptable siempre que su plazo de recuperación sea inferior o igual al plazo que establezca la dirección de la Microempresa, caso contrario la propuesta no es aceptable.

Tabla 71: Flujos para la Recuperación de la Inversión

AÑO	FLUJOS DE ENTRADA DE EFECTIVO	FLUJO DE CAJA ACTUALIZADOS FCA	FLUJOS DE ENTRADA ACUMULADOS	RECUPERACIÓN
Inversión inicial	16.094,07			
1	8.597,49	7.567,55	7.567,55	7.567,55
2	9.990,51	7.740,24	15.307,79	15.307,79
3	10.214,76	6.965,92	22.273,71	16.094,07
4	5.565,46	3.340,68	25.614,39	
5	17.016,05	8.990,33	34.604,73	

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

$$\text{Fórmula de Periodo de Recuperación} = PR = a + (b - c) / d$$

Simbología y Datos:

a = año para el que el total acumulado no exceda el desembolso inicial	2
b = inversión inicial	16094,07
c = el total acumulado del año <i>a</i>	15307,79
d = flujo de caja actualizado siguiente al año <i>a</i> .	6965,92

Cálculo de los meses:

$$\text{Fracción de tiempo anual} = (b - c) / d$$

$$\text{Fracción de tiempo anual} =$$

$$\text{Fracción de tiempo anual} = \mathbf{0,1 \quad \text{meses}}$$

Años más meses:

$$PR = a + (b - c) / d$$

$$PR = 2 + (16094,07 - 15307,79) / 6965,92$$

$$PR = \mathbf{2,1}$$

$$PR = \mathbf{2 \text{ AÑOS 1 MES}}$$

El período de recuperación para el presente proyecto, es de 2 años 1 mes, en donde recupera toda la inversión inicial, quedándole, 2 años 11 meses de ingresos líquidos, que podrán ser reinvertidos en el mismo proyecto, o a su vez la repartición de las utilidades.

5.9. COSTO BENEFICIO

La relación Costo/Beneficio está representada por la relación entre los Ingresos deflactados sobre los Egresos deflactados.

Siempre que la relación costo/beneficio sea mayor a uno la inversión propuesta es aceptable. En el caso del presente proyecto es aconsejable implementarlo ya que la relación Costo/Beneficio se encuentra en **1.25**, que significa que por cada dólar invertido, la microempresa tiene un beneficio de **0,25** centavos de dólar.

Tabla 72: Presupuesto de Ingresos

RUBROS	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
TAREAS DIRIGIDAS					
Cantidad niños al mes	40	41	42	42	43
Precio por niño	36,00	37,22	38,47	39,78	41,12
Mensual	1.440,00	1.518,74	1.601,79	1.689,38	1.781,76
Anual	15.840,00	16.706,17	17.619,71	18.583,21	19.599,39
NIVELACIÓN DEL APRENDIZAJE					
Cantidad niños al mes	33	34	35	35	36
Precio por niño	36,00	37,22	38,47	39,78	41,12
Mensual	1.200,00	1.265,62	1.334,83	1.407,82	1.484,80
Anual	13.200,00	13.921,81	14.683,10	15.486,01	16.332,83
APOYO PSICOPEDAGÓGICO					
Cantidad niños al mes	20	20	21	21	22
Precio por niño	60,00	62,03	64,12	66,29	68,53
Mensual	1.200,00	1.265,62	1.334,83	1.407,82	1.484,80
Anual	13.200,00	13.921,81	14.683,10	15.486,01	16.332,83
SUMA TOTAL	42.240,00	44.549,80	46.985,91	49.555,22	52.265,04

FUENTE: Estudio de Mercado

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 73: Presupuesto de egresos

CONCEPTO/ ANOS	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
GASTO PERSONAL					
Personal operativo	11.520,00	12.454,27	13.464,31	14.556,27	15.736,78
Personal Administrativo	8.592,90	9.884,15	10.685,76	11.552,37	12.489,27
TOTAL	20.112,90	22.338,42	24.150,07	26.108,64	28.226,05
OTROS GASTOS					
Costos Indirectos del Servicio	382,20	395,12	408,47	422,28	436,55
Insumos(MPD)	63,08	65,21	67,42	69,69	72,05
Gastos Administrativos	5.305,07	3.041,35	3.151,82	3.222,49	3.340,45
Gastos Financieros	1.225,85	1.005,40	759,44	485,02	178,84
Gastos de Ventas	792,00	911,81	946,99	983,53	1.021,50
TOTAL	7.768,20	5.418,89	5.334,13	5.183,01	5.049,39
Depreciaciones	2.915,73	2.915,73	2.915,73	2.915,73	2.915,73
Amortizaciones	-	-	-	-	-
Utilidades trabajadores	1.716,48	2.081,51	2.187,90	2.302,18	2.411,08
Impuesto Renta	2.139,87	2.594,95	2.727,58	2.870,05	3.005,81
TOTAL PRESUPUESTO	34.653,18	35.349,51	37.315,41	39.379,60	41.608,06

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: La Autora

Tabla 74: Flujos Netos Actualizados

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS ACTUALIZADOS	EGRESOS ACTUALIZADOS
1	42.240,00	34.653,18	37.150,44	30.477,76
2	44.549,80	35.349,51	34.460,83	27.344,09
3	46.985,91	37.315,41	31.965,95	25.386,82
4	49.555,22	39.379,60	29.651,70	23.563,04
5	52.265,04	41.608,06	27.504,98	21.896,65
TOTAL	235.595,97	188.305,76	160.733,90	128.668,36

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

CÁLCULO DEL COSTO BENEFICIO

COSTO	\sum Ingresos Actualizados	160.733,90		
BENEFICIO	\sum Egresos Actualizados	128.668,36	=	1,25

POR CADA DÓLAR INVERTIDO RECUPERA 1,25, ES DECIR GANA 0,25

5.10. PUNTO DE EQUILIBRIO

Es la cantidad de ventas que hace que los ingresos totales sean iguales a los costos totales, en este caso la utilidad es cero. Es válido para el año 1 del proyecto, porque entre más tardío es el pronóstico es menos cierto.

$$\text{Punto de Equilibrio} = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{\text{Ingresos}}}$$

$$PEq = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{IV}}$$

Simbología y datos:

Costos fijos: CF= 30.351,55 USD

Costos variables: CV= 445,28 USD

Ingresos por ventas: IV= 42.240,00 USD

Punto de equilibrio: PEq= ?

$$PEq = \frac{30.351,55 \text{ USD}}{1 - (445,28 \text{ USD} / 42.240,00 \text{ USD})} = 30.674,92 \text{ USD}$$

Tabla 75: Proyección del Punto DE Equilibrio Anual en dólares

DESCRIPCIÓN	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
INGRESOS					
VENTAS	42.240,00	44.549,80	46.985,91	49.555,22	52.265,04
COSTOS FIJOS					
Sueldos Personal administrativo	8.592,90	9.884,15	10.685,76	11.552,37	12.489,27
Personal Operativo	11.520,00	12.454,27	13.464,31	14.556,27	15.736,78
Gastos de ventas	792,00	911,81	946,99	983,53	1.021,50
Gastos Administrativos	5.305,07	3.041,35	3.151,82	3.222,49	3.340,45
Gastos financieros	1.225,85	1.256,74	949,28	606,25	223,52
Depreciación	2.915,73	2.915,73	2.915,73	2.915,73	2.915,73
TOTAL COSTO FIJO	30.351,55	30.464,05	32.113,89	33.836,64	35.727,25
COSTOS VARIABLES					
Costos Indirectos del Servicio	382,20	395,12	408,47	422,28	436,55
Insumos(MPD)	63,08	65,21	67,42	69,69	72,05
TOTAL COSTO VARIABLE	445,28	460,33	475,89	491,97	508,60
PE DOLARES	30.674,92	30.782,12	32.442,48	34.175,93	36.078,33

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 76: Punto de Equilibrio Anual en Número de Estudiantes

DESCRIPCION	NRO. ESTUDIANTES ATENDIDOS AL AÑO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES	P.V.P UNITARIO POR ESTUDIANTE	INGRESO TOTAL ANUAL (USD)	PORCENTAJE DE INGRESOS	P.E. INGRESOS POR VENTAS EN DÓLARES	PUNTO EQUILIBRIO DE NRO ESTUDIANTES (PEV)
TAREAS DIRIGIDAS	40	42,86%	36,00	15.840	37,50%	11.503,09	29
NIVELACION DEL APRENDIZAJE	33	35,71%	36,00	13.200	31,25%	9.585,91	24
APOYO PSICOPEDAGOGICO	20	21,43%	60,00	13.200	31,25%	9.585,91	15
TOTAL	93	100,00%		42.240	100,00%	30.674,92	68

FUENTE: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Tabla 77: Punto de Equilibrio Anual en Horas

DESCRIPCION	NRO. DE HORAS ANUAL	PORCENTAJE DE HORAS	COSTO POR HORA	INGRESO TOTAL ANUAL (USD)	PORCENTAJE DE INGRESOS	P.E. INGRESOS POR VENTAS EN DÓLARES	PUNTO EQUILIBRIO NRO. HORAS (PEV)
TAREAS DIRIGIDAS	880	33,33%	18,00	15.840	37,50%	11.503,09	639
NIVELACION DEL APRENDIZAJE	880	33,33%	15,00	13.200	31,25%	9.585,91	639
APOYO PSICOPEDAGOGICO	880	33,33%	15,00	13.200	31,25%	9.585,91	639
TOTAL	2.640	100,00%		42.240	100,00%	30.674,92	1.917

FUENTE: Investigación Directa

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Cálculo del punto de equilibrio:

FORMULAS

$$PE = \frac{\text{Costos fijos totales}}{1 - (\text{costos variable} / \text{venta})} = \frac{30.351,55}{1 - (445,28 / 42.240)}$$

$$PE = \frac{30.674,92}{\text{Dólares al año para no ganar ni perder}}$$

$$PEV = \frac{\text{Ventas totales en tareas dirigidas}}{PVU} = \frac{11503,09}{36,00}$$

$$PEV = 29 \quad \text{Número de estudiantes atendidos en tareas dirigidas}$$

Tabla 78: Resumen del Punto de Equilibrio Anual en Dólares, Estudiantes y Horas

DESCRIPCION	DOLARES	CANT. ESTUDIANTES	NRO DE HORAS
TAREAS DIRIGIDAS	11.503,09	29	639
NIVELACION DEL APRENDIZAJE	9.585,91	24	639
APOYO PSICOPEDAGOGICO	9.585,91	15	639
TOTAL	30.674,92	68	1917

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Tabla 79: Resumen del Punto de Equilibrio Mensual en Dólares, Estudiantes y Horas

DESCRIPCION	DOLARES	CANT. ESTUDIANTES	NRO DE HORAS
TAREAS DIRIGIDAS	1.045,74	3	58
NIVELACION DEL APRENDIZAJE	871,45	2	58
APOYO PSICOPEDAGOGICO	871,45	1	58
TOTAL	2.788,63	6	174

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.11. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación financiera en todos sus aspectos da como resultado que el proyecto es viable.

Tabla 80: Resumen de la Evaluación

NRO	SIGLAS	RUBRO	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	TRM	TASA RENDIMIENTO MEDIO	13,70%	
2	TIR	TASA INTERNA DE RETORNO	51,74%	ES SUPERIOR A LA TRM
3	VAN	VALOR ACTUAL NETO	18.429,92	GENERA RIQUEZA
4	RC	RECUPERACION INVERSIÓN	2 AÑOS 1 MES	RECUPERA LA INVERSIÓN
5	CB	COSTO BENEFICIO	1,25	POR CADA DÓLAR GANA 0,25
6	PE	PUNTO DE EQUILIBRIO EN USD	30.674,92	PARA NO GANAR NI PERDER
7	PEV	PUNTO DE EQUILIBRIO EN VENTAS - ESTUDIANTES	68	ESTUDIANTES AL AÑO DE MANERA CONSTANTE CADA MES

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

5.12. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Tabla 81: Análisis de Sensibilidad

CONCEPTOS	Variación %	TIR %	VAN	EVALUACION
Aumento de costos producción	10%	45,61%	15.216,12	OK
Disminución de ingresos	-10%	32,62%	8.742,05	OK
Aumento Gastos Administrativos y ventas	10%	43,83%	14.376,39	OK
Normal	0%	51,74%	18.429,92	OK

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACIÓN: Doris Oviedo Fraga

Si aumentamos los costos de producción en un 10%, el TIR queda en 45,61% y el VAN en 15216,12, esto quiere decir que no pasa nada y es factible; si rebajamos las ventas en un 10% la TIR sería 32,62% y el VAN 8 742,05, de igual manera el proyecto es factible; si aumentamos los gastos administrativos y de ventas en un 10% la TIR sería 43,83% y el VAN 14 376,39, también no pasa nada y el proyecto sigue siendo factible, lo que nos permitiría aumentar los sueldos administrativos un poco más.

CAPÍTULO VI

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Este capítulo comprende las siguientes actividades:

1. Formular la base filosófica del Centro de Apoyo Pedagógico
2. Constitución legal del Centro Pedagógico
3. Organización estructural del Centro.
4. Descripción del manual de funciones.

6.1. BASE FILOSOFICA DEL CENTRO DE APOYO PEDAGOGICO

6.1.1. Nombre o Razón Social

El centro de Apoyo Pedagógico operará con el nombre de **FRUTOS DEL SABER**

6.1.2. Logotipo



6.1.3. Slogan

El Centro de Apoyo Pedagógico se identificara con el siguiente slogan:



6.1.4. Tipo de la Pequeña Empresa

“*FRUTOS DEL SABER*” es un centro educativo, de desarrollo social, orientado a contribuir al mejoramiento académico de los estudiantes de educación básica. Sus acciones se han enfocado al desarrollo de tareas dirigidas, mejoramiento del aprendizaje y apoyo psicopedagógico, mismas que contribuyan a la creación de oportunidades y capacitación de los padres de familia y profesionales.

6.1.5. Misión

El Centro de Apoyo Pedagógico es una institución de ayuda permanente para los estudiantes que tienen bajo rendimiento escolar, nuestra misión es dar un soporte al estudiante a través de la personalización al realizar las tareas e investigaciones, buscando que el estudiante rinda adecuadamente en su deber de estudiar.

6.1.6. Visión

Consolidarnos en los próximos 5 años como una institución de ayuda y soporte para los estudiantes de bajo rendimiento, brindando un servicio de calidad que garantice el aprendizaje, afianzando así la sostenibilidad de la institución hasta convertirnos un referente de calidad dentro y fuera de la Parroquia.

6.1.7. Principios y Valores

6.1.7.1. Principios

a. Puntualidad

Este nos permitirá el cumplimiento de las actividades de forma oportuna, para un eficiente desempeño.

b. Convivencia

Creamos un ambiente donde cada miembro propicia el respeto y la comunicación como condición fundamental de expresión y comprensión entre todos

c. Pedagógico

Está orientado al aprendizaje desde el quehacer educativo, conllevando al desarrollo de todas las potencialidades y dimensiones del ser humano, consolidando una relación entre el profesor y el estudiante.

6.1.7.2. Valores

Los valores serán una guía para promover un buen ambiente de trabajo y unas buenas relaciones interpersonales, el Centro Pedagógico contara con los siguientes valores:

a. Servicio al Cliente

Este nos permitirá conocer que el cliente es la persona más importante del Centro de Apoyo Pedagógico, es la razón de ser de la institución por ende el servicio al cliente debe ser de primera calidad. Un buen trato al cliente nos permitirá ganar su confianza y por ende su fidelidad.

b. Responsabilidad

Es un valor que nos permitirá la integración de los procesos, asumiendo roles y responsabilidades, generando un valor agregado y buscando la satisfacción del cliente.

c. Respeto

Este valor nos permitirá apreciar a nuestros compañeros de trabajo, aceptándonos y comprendiéndonos tal y como somos.

d. Honestidad

Es nuestra actuación transparente sin contradicciones, ni discrepancias basándonos en la confianza, sinceridad y respeto.

6.1.8. Políticas

El Centro de Apoyo Pedagógico contara con las siguientes políticas:

- Brindar a los alumnos un servicio de calidad y satisfacer todas las necesidades de los padres de familia.
- Tener un ambiente amigable y de confianza tanto para los clientes internos como clientes externos.
- Promover la honestidad y el respeto mutuo entre todos los miembros del Centro de Apoyo Pedagógico.
- Impartir los conocimientos a los alumnos a través del uso de metodologías de enseñanza actualizada.
- Brindar toda la información requerida por parte del padre de familia.
- Tratar de aportar con la debida protección del medio ambiente a través del reciclaje, reutilización de desechos inorgánicos y el correcto uso del papel.

6.2. CONSTITUCIÓN LEGAL DEL CENTRO APOYO PEDAGÓGICO

6.2.1. BASE LEGAL

El Centro de Apoyo Pedagógico se constituirá como una empresa de responsabilidad limitada, específicamente como una Compañía Limitada, la cual requiere cumplir con ciertos trámites establecidos por la Superintendencia de Compañías. Los requisitos necesarios para su constitución son:

El procedimiento para crear una compañía vía online se recoge en la Resolución No.8 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial Suplemento 278 del 30 de junio del 2014. (Vea Anexo C)

1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías:
<http://www.supercias.gob.ec/portalConstitucionElectronica/>
2. Regístrese como usuario
3. Ingrese la información requerida y cree su usuario y contraseña

4. Ingrese su usuario y clave
5. Seleccione la reserva de denominación aprobada, para la compañía a constituir.
6. Llene el formulario “Solicitud de Constitución de Compañía” en el sistema.
7. Adjunte los documentos habilitantes desmaterializados.
8. Seleccione la Notaría de su preferencia del listado de notarías activas.
9. La Superintendencia de Compañías le notificará, mediante correo electrónico, la información de la Notaria seleccionada, los valores que debe pagar por servicios notariales y registrales, el número de trámite generado y la institución bancaria donde debe realizar el pago.
10. Realice el pago correspondiente.
11. El notario se encargará de ingresar al sistema, validará la información y asignará fecha y hora para las firmas de la escritura y los nombramientos.
12. Una vez firmado los documentos, el sistema enviará automáticamente la información al Registro Mercantil, quien también validará la información y facilitará la razón de inscripción de la escritura y los nombramientos.
13. El sistema generará un número de expediente y remitirá la información de este trámite al Servicio de Rentas Internas (SRI), quienes de forma inmediata darán el número de RUC para la compañía.
14. Finalmente, el sistema notificará que el trámite de constitución ha finalizado.

El sistema consulta la tabla de aranceles del Sistema Nacional de Registro Mercantil (SNRM) y del Consejo de la Judicatura, para mostrar los valores a pagar por servicios notariales y registrales.

6.2.2. ASPECTOS LEGALES DE FUNCIONAMIENTO

Para la constitución y funcionamiento del Centro de Apoyo Pedagógico en la Parroquia de Alpachaca, ciudad de Ibarra, se debe considerar lo siguiente:

6.2.2.1. Tramite del RUC

- Formulario RUC-01-A y RUC -01-B suscritos por el representante legal
- Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil
- Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución inscrita en el Registro Mercantil
- Original y copia, o copia certificada, de la escritura pública o del contrato social otorgado ante notario o juez.
- Copia del acuerdo ministerial o resolución en el que se aprueba la creación de la organización no gubernamental sin fin de lucro.
- Original y copia, o copia certificada del nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil.
- Original y copia, o copia certificada del nombramiento del representante legal, notariado y con reconocimiento de firmas.
- Original y copia del nombramiento del representante legal avalado por el organismo ante el cual la organización no gubernamental sin fin de lucro se encuentra registrada: Ministerios o TSE.
- Original y copia de la hoja de datos generales otorgada por la Superintendencia de Compañías.

6.2.2.2. Tramites del Municipio

- Pago de patente municipal
- Pago de bomberos
- Solicitud de inspección del local
- Informe favorable de la inspección
- Copia del RUC

- Pago a la Intendencia

6.3. ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DEL CENTRO APOYOPEDAGÓGICO

Para definir la estructura organizacional dentro del Centro Pedagógico, es necesario tomar en cuenta puntos como: Las tareas o puestos, rangos y jerarquías y reglas y reglamentos.

“FRUTOS DEL SABER”, en su estructura organizacional, constará de cinco niveles, los cuales se expondrán en orden jerárquico:

- a. *Nivel Directivo*: Consta de la Junta de Accionistas.
- b. *Nivel Gerencial*: Está representado por el Administrador
- c. *Nivel Operativo*: Representado por la recepción y los tutores de pedagogía.

6.3.1. Organigrama Estructural

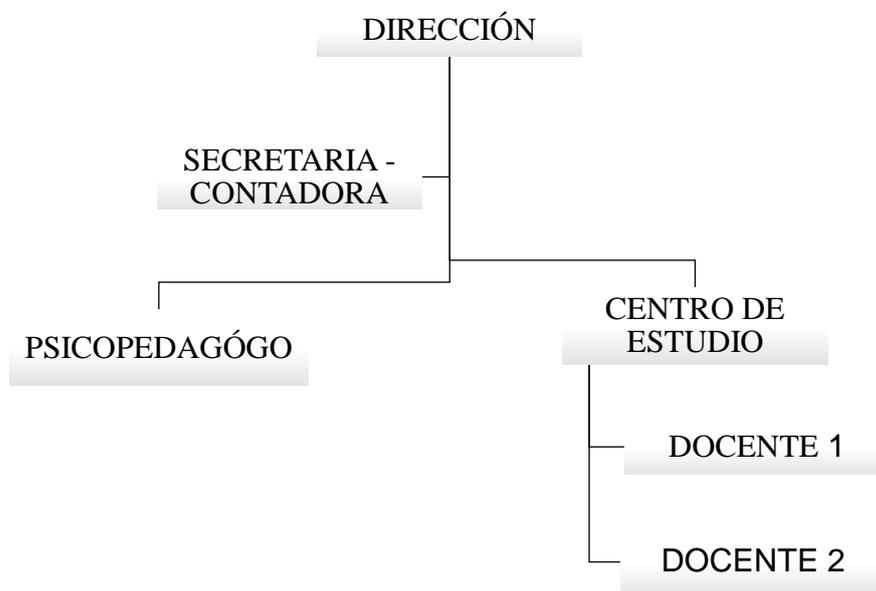


GRÁFICO 5: Estructura Organizacional

6.3.2. Organigrama Funcional

La organización funcional es aquella en la que se describen los puestos de los diferentes empleados que trabajaran para el Centro de Apoyo Pedagógico, cuáles serán sus obligaciones, sus tareas a desempeñar y los requisitos para ocupar el cargo.

A continuación se encuentra debidamente detallada como estará la organización funcional de del Centro Pedagógico “FRUTOS DEL SABER” a través de la descripción de puestos de cada uno de sus empleados.

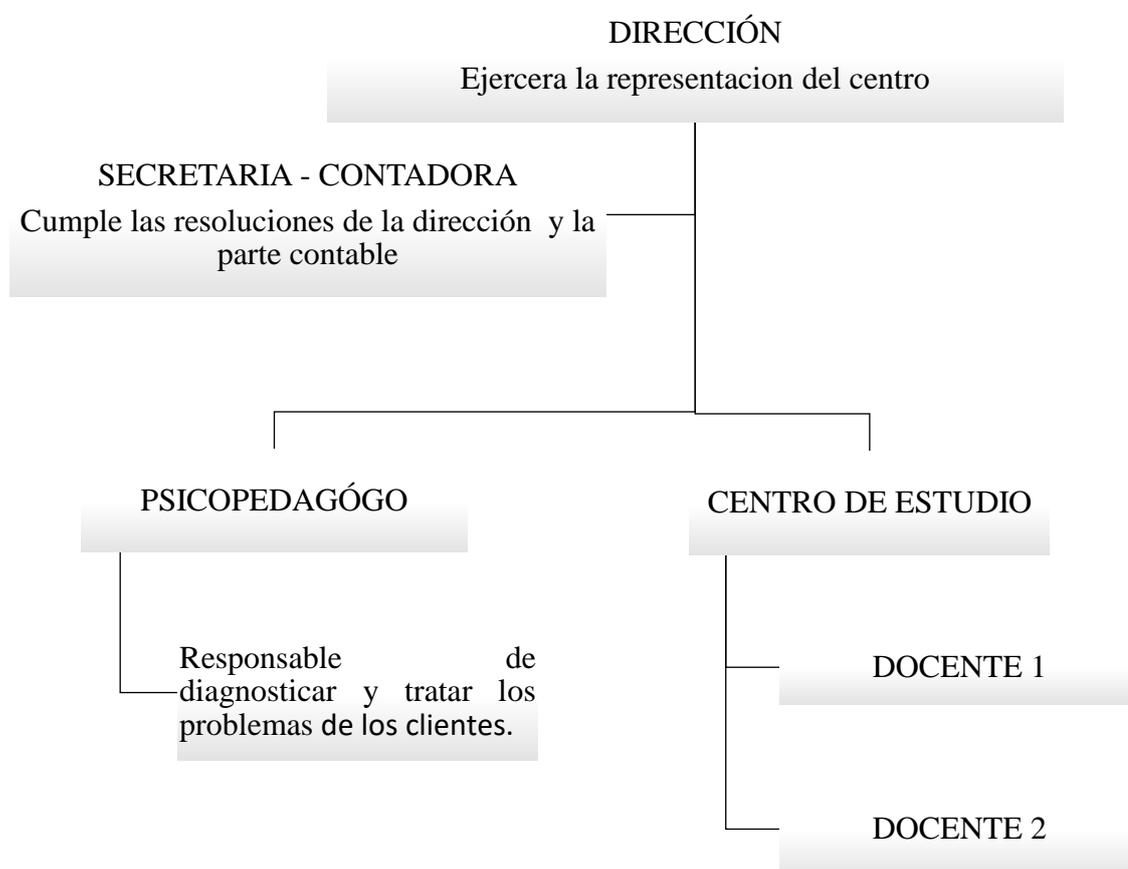


GRÁFICO 6: Estructura Funcional

6.4. MANUAL DE FUNCIONES

6.4.1. Director

- Distribuir las funciones y responsabilidades
- Evaluar periódicamente el cumplimiento de las funciones encomendadas al talento humano del centro.
- Propiciar un adecuado ambiente laboral para el desarrollo de las actividades con una actitud positiva.
- Planear y desarrollar metas acorto y largo plazo, socializando con los involucrados para la obtención de un compromiso mutuo de dichas proyecciones.
- Diseñar y consolidar estrategias generales para alcanzar los objetivos y metas propuestas.
- Establecer y mantener buenas relaciones con clientes internos, externos y proveedores, para mantener el buen funcionamiento.
- Evaluar y seleccionar al nuevo personal si es el caso se requiera en el centro.

Perfil del Director

- Ingeniero en Administración de empresas o afines
- 2 Años de experiencia en cargos similares

6.4.2. Secretaria - Contadora

- Atención al público
- Atender los teléfonos del centro
- Gestionar la llegada y envío de correspondencia.
- Redacción de oficios, cartas y demás documentos comerciales.
- Procesar la matrícula de cada uno de los alumnos
- Archivar de forma ordenada y cronológica los documentos

- Preparar Estados Financieros
- Realizar pagos requeridos por el Centro
- Pagar Nomina
- Manejar Caja chica
- Mantener la información contable actualizada y a disposición inmediata
- Declaración y Pago de impuestos
- Llevar el archivo de su departamento de forma organizada.

Perfil del Secretaria Contadora

- Auxiliar de contabilidad o afines
- 2 Años de experiencia en cargos similares

6.4.3. Docentes

- Planificar las clases por cada materia
- Dictar las clases teóricas y prácticas a los alumnos
- Asegurarse una total comprensión por parte de los alumnos
- Aplicar una metodología de enseñanza que permita el aprovechamiento total de las capacidades de los alumnos, con el empleo de dinámicas y de juegos educativos.
- Evaluar el desempeño académico de los alumnos
- Reforzar el conocimiento cuando las evaluaciones no tengan los resultados deseados.

Perfil del Director

- Licenciado en docencia o afines a pedagogía
- 2 Años de experiencia en cargos similares

6.4.4. Psicopedagogo

- Diagnosticar los problemas de aprendizaje
- Tratar los problemas de aprendizaje

- Evaluar áreas socio afectiva, cognitiva, lectura y escritura, Cálculo
- Orientación familiar

Perfil del Psicopedagogo

- Psicólogo educativo o afines
- 4 Años de experiencia en cargos similares

CAPÍTULO VII

7. IMPACTOS

Una evaluación de impacto permitirá conocer de qué manera ya sea positiva o negativamente el proyecto genera impactos Sociales, Educativos, Económicos o ambientales.

Este capítulo se evaluará los impactos principales del proyecto a través del empleo de la matriz de impactos, la cual permitirá asignar valores negativos y positivos, para luego realizar su aplicación en los respectivos indicadores, que determinara el nivel de impacto.

Tabla 82: Valoración de Impactos

CUANTITATIVA	CUALITATIVA
3	Impacto alto positivo
2	Impacto medio positivo
1	Impacto bajo positivo
0	No hay impacto
-1	Impacto alto negativo
-2	Impacto medio negativo
-3	Impacto bajo negativo

Fuente: ISO 14001

Elaboración por: Doris Oviedo Fraga

7.1. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Los impactos a ser analizados en el presente proyecto son:

- ❖ Impacto Social y Económico
- ❖ Impacto Educativo
- ❖ Impacto Ambiental

Para el nivel de impacto de realizará el siguiente cálculo

$$NIVEL DE IMPACTO = \frac{\sum Impactos}{Número de indicadores}$$

7.2. ANÁLISIS DE IMPACTOS

7.2.1. Impacto Social y Económico

NIVEL DE IMPACTOS INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Generación de fuentes de empleo							X	3
Estabilidad Laboral							X	3
Pago de impuestos							X	3
Mejora económica de los comerciantes del sector						X		2
TOTAL								11

CÁLCULO

$$NIVEL DE IMPACTO = \frac{11}{4}$$

$$NIVEL DE IMPACTO = 2,75$$

3 IMPACTO ALTO POSITIVO

La creación del centro de apoyo pedagógico generará nuevas fuentes de empleo, ya que todos los cargos del centro están a disposición pública, el requerimientos del personal dependerá de las necesidades que el centro tenga, una visión positiva estima un incremento de la demanda del centro permitiendo así incrementar nuestro personal.

El centro de apoyo pedagógico va a tener un ambiente de trabajo adecuado permitiendo una estabilidad laboral todo esto se lograra con un adecuado diseño de la estructura organizacional, además de una buena práctica de los valores institucionales.

La creación del centro aportara de forma positiva al Estado con la generación y pago de impuestos, beneficiando así a toda la comunidad, contribuyendo con el mejoramiento de las condiciones de vida de La Parroquia.

El incremento de afluencia de personas en el sector donde el centro se establecerá permitirá que los comerciantes del sector incrementen su activada económica.

7.2.2. Impacto Educativo

NIVEL DE IMPACTOS INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Mejoramiento del rendimiento							X	3
Generación de nuevos conocimientos						X		2
Mejoramiento en la presentación de tareas							X	3
TOTAL								8

CÁLCULO

$$NIVEL DE IMPACTO = \frac{8}{3}$$

$$NIVEL DE IMPACTO = 2,67$$

3 IMPACTO ALTO POSITIVO

El centro de apoyo pedagógico permitirá que los estudiantes mejoren sus calificaciones ya que este brindará ayuda para prepararse en pruebas, lecciones y exámenes de esta manera los estudiantes podrán estar preparados para cualquier circunstancia de las actividades educativas.

El centro de apoyo pedagógico brinda la posibilidad de impartir y reforzar conocimientos.

Las tareas presentadas por los estudiantes tendrán una mejor presentación ya que el personal capacitado del centro les ayudara con la realización de la mismas.

7.2.3. Impacto Ambiental

NIVEL DE IMPACTOS									
INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL	
Manejo de desechos inorgánicos						X		2	
Variaciones de recursos naturales						X		2	
Reciclaje							X	3	
Cuidado del medio ambiente							x	3	
TOTAL								10	

CÁLCULO

$$NIVEL DE IMPACTO = \frac{10}{4}$$

$$NIVEL DE IMPACTO = 2,50$$

3 IMPACTO ALTO POSITIVO

El tratamiento de los desechos inorgánicos constituye una política institucional del centro, el principal desecho inorgánico del centro es el papel, el cual será reutilizado en los casos posibles y luego reciclado con la finalidad de no causar ningún impacto negativo en el medio ambiente.

La implementación del centro no generará ningún impacto negativo verificable en los recursos naturales, ya que no alterara el agua, el suelo, el aire, ni a ningún ser vivo.

7.2.4. Impacto General del Proyecto

Nivel de Impacto									
Indicador	-3	-2	-1	0	1	2	3	Total	
Impacto Social y Económico							3	3	
Impacto Educativo							3	3	
Impacto Ambiental							3	3	
TOTAL							9	9	

Elaborado por: Doris Oviedo Fraga

Σ Nivel de impacto / N° Indicadores

$$9/3=3$$

El Centro de Apoyo Pedagógico, generara un impacto positivo alto de forma general que será de 3.

Análisis General

Esto comprende que al ser un impacto alto positivo, el Centro Pedagógico, será beneficiosa para el gerente propietario de la nueva institución y parara los hogares que tienen hijos en educación básica de la parroquia de Alpachaca, ya que será una alternativa de progreso a nivel familiar y de la colectividad.

CONCLUSIONES

- Con la creación del Centro de Apoyo Pedagógico en la parroquia de Alpachaca, se contribuirá a dar solución a una problemática social que se refleja en el bajo rendimiento escolar de los niños/as del nivel básico, debido a que en muchos casos los padres de familia trabajan dejando la atención académica de sus hijos a otras personas, que en ocasiones no les dan el soporte necesario que les permita tener un mayor desempeño educativo.
- Con la realización del diagnóstico, se logró conocer la necesidad y aceptación que tiene la implementación del Centro de Apoyo Pedagógico por los hogares de la parroquia de Alpachaca, ya que permitirá mejorar el nivel educativo de los niños/as de segundo a quinto grado de básica. De esta manera se ofrece la seguridad a los padres de que sus hijos serán atendidos por personas capacitadas.
- Mediante las encuestas, se determinó la existencia de una importante población de estudiantes de educación básica dentro del área de estudio, con bajo nivel de aprendizaje y falencias en la elaboración de sus tareas escolares, lo que permite la creación del Proyecto.
- La demanda insatisfecha y potencial del proyecto permiten a la pequeña empresa conocer las preferencias cuantitativas de los servicios a ofertar que están en concordancia proporcionalmente de acuerdo a la demanda insatisfecha.
- El proyecto tendría una buena acogida inicialmente ya que revisándolas proyecciones tanto de ingresos como egresos, se muestra que la demanda aumentaría gradualmente lo que nos daría como resultado la viabilidad del mismo.

- El manejo del Centro Pedagógico, estará organizado administrativamente y funcionalmente, para lo que se propone la misión, visión, políticas, organigrama y manual de funciones que indican los grados y lineamientos a seguir por el personal.

- Se concluye que el proyecto generará un impacto alto positivo en el área socio-económico, educativa y Ambiental, ya que generará calidad de vida, optimización de recursos e ingresos económicos que directa o indirectamente beneficiaran a todos los involucrados del Centro Pedagógico.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la creación de este Centro de Apoyo Pedagógico, considerando que tendrá un impacto social importante en la parroquia de Alpachaca y una oportunidad laboral para los socios.
- Invertir en el proyecto por cuanto se ha demostrado la viabilidad financiera, que permite cubrir la demanda insatisfecha en la población estudiantil del nivel de educación básica en Alpachaca.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas como el Municipio de Ibarra, MIES, INFA, Ministerio de Salud, GAD Parroquial.
- Tomar en cuenta las necesidades y expectativas del mercado para alcanzar el éxito deseado del Centro Pedagógico.
- Realizar investigaciones periódicas de mercado para conocer las nuevas necesidades de los clientes.
- Crear una buena imagen del Centro pedagógico, para que los padres de familia recomienden a sus vecinos que tienen hijos en el nivel básico la utilización de este servicio que será ofrecido por esta propuesta de inversión.
- Determinar políticas de precios según la capacidad adquisitiva de los clientes, de tal manera que los clientes tengan preferencia con relación a la competencia.
- Situar un buzón de sugerencias y quejas con el fin ir mejorando constantemente, para prestar un servicio de calidad al cliente.

ANEXO A



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

OBJETIVO: Esta encuesta va dirigida a los representantes de los estudiantes de los planteles de educación básica de la Parroquia Alpachaca, para conocer acerca de la necesidad, de la creación de un centro de ayuda escolar dentro de la parroquia.

Conteste con una (X) el presente cuestionario según sea su criterio:

1. ¿Cuántos hijos tiene usted, entre los 6 y 10 años de edad que se encuentren estudiando?

1 niño

2. ¿Cuál de los padres trabaja?

2 niños

Padre

Madre

Ambos

3. ¿Cree usted que el aprendizaje de los estudiantes se ve afectado por los siguientes aspectos?

Exceso de alumnos

Profesores sin pedagogía

de enseñanza

Falta de alimentación

Ninguno

4. ¿Qué problema cree que presenta su hijo a la hora de realizar sus actividades escolares?

No pude hacer solo sus deberes

Su aprendizaje es lento y siempre necesita refuerzos extracurriculares constantes.

Tiene problemas especiales de aprendizaje por eso necesita ayuda constante.

5. Cuando su hijo necesita apoyo con las tareas escolares, Usted:

No tiene tiempo para ayudarlo y no sabe a dónde acudir.

Si tiene tiempo para ayudarlo

Acude a un familiar

Paga una asesoría particular

6. Qué materias son las que le presentan mayor problema a la hora de ayudar a sus hijos a realizar las tareas?

Matemáticas

Lengua y Literatura

Sociales

Ciencias Naturales

Inglés

7. ¿Si en la parroquia Alpachaca existiera un Centro de Apoyo Pedagógico que ofrezca servicios extracurriculares, utilizaría sus servicios?

SI

NO

8. ¿Qué tipo de servicios extracurriculares utilizaría usted para sus hijos?

Tareas dirigidas

Nivelación del aprendizaje

Apoyo psicopedagógico

9. ¿Cuántas horas a la semana utilizaría los servicios extracurriculares para sus hijos?

horas semanales

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

10. ¿Cuánto está dispuesto a pagar por hora de servicio de tareas dirigidas y nivelación académica?

[3,00 – 4,00] dólares

[4,00 - 5,00] dólares

[5,00 – 6,00] dólares

11. ¿Cuánto está dispuesto a pagar por hora de servicio de apoyo psicopedagógico?

4 Dólares

6 Dólares

12. En qué horario (p.m.) le gustaría que el Centro de Apoyo Pedagógico opere?

14:00 - 18:00

15:00 - 19:00

16:00 - 20:00

13. ¿Está usted de acuerdo que la parroquia de Alpachaca cuente con un Centro de Apoyo Pedagógico para estudiantes del nivel básico?

SI

NO

14. ¿Cuál de los siguientes servicios le gustaría que el Centro de Apoyo Pedagógico oferte?Tareas dirigidas Nivelación del aprendizaje Apoyo psicopedagógico Actividades lúdicas

ANEXO B

ENTREVISTA

1. ¿Cuál es actualmente el crecimiento poblacional y demográfico de la parroquia?

2. ¿Considera usted que es importante la creación de un Centro de Apoyo Pedagógico en Alpachaca para estudiantes con bajo rendimiento escolar?

3. ¿Cree usted que los padres de familia que tienen hijos con bajo rendimiento escolar, estarían en capacidad económica de cubrir los costos de estos servicios?

4. ¿Cree usted que se podría firmar convenios de cooperación entre entidades públicas y privadas para cumplir con el fin propuesto?

ANEXO C

Suplemento -- Registro Oficial N° 278 -- Lunes 30 de junio de 2014 -- 9

CONSEJO DE LA JUDICATURA

No. SCV-DSC-G-14-008

CONVOCATORIA:

Ab. Suad Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Y VALORES

El Pleno del Consejo de la Judicatura, convoca al Concurso de Méritos, Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para acceder a uno de los cupos de formación inicial de la Escuela de la Función Judicial, para la carrera fiscal.

Considerando:

REQUISITOS GENERALES:

- Cumplir con los requisitos para el ingreso al servicio público establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, en el Código Orgánico de la Función Judicial y en la Ley Orgánica de Servicio Público;
- Cumplir con los requerimientos de preparación académica y demás competencias exigibles, de conformidad al Instructivo para el Concurso de Méritos, Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para acceder a uno de los cupos de formación inicial de la Escuela de la Función Judicial, para la carrera fiscal;
- No estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el Título II, del Capítulo II, Sección VII del Código Orgánico de la Función Judicial; y,
- No estar incurso en ninguna de las inhabilidades y prohibiciones contempladas en el Título II, del Capítulo II de la Ley Orgánica de Servicio Público.

Que el artículo 213 de la Constitución de la República establece que las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general;

Que el artículo 226 de la citada Constitución de la República prescribe que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúan en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las facultades y competencias que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley, y que tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;

Que la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 de 20 de mayo de 2014, ha introducido reformas a la Ley de Compañías y otras leyes conexas;

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Para postularse en este Concurso las y los aspirantes utilizarán únicamente el sistema informático implementado por el Consejo de la Judicatura en su sitio web.

La postulación se realizará mediante el formulario electrónico que debe incluir la información general y específica de la o el participante. En ningún caso se receptorán postulaciones a través de otro medio o fuera del tiempo establecido.

Las y los postulantes podrán aplicar para el cargo de Agente Fiscal convocado en este Concurso de Méritos, Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, y de esta forma acceder a uno de los cupos de formación inicial de la Escuela de la Función Judicial para la carrera fiscal, de conformidad a la información publicada en la página web: www.funcionjudicial.gob.ec

Que el artículo 151 de la Ley de Compañías, reformado por la Ley invocada en el considerando anterior, establece que la constitución y registro de compañías, también podrán realizarse mediante el proceso simplificado de constitución por vía electrónica, de acuerdo a la regulación que dictará para el efecto la Superintendencia de Compañías y Valores;

Que de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Décima Tercera de la citada Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, la Superintendencia de Compañías y Valores, en el plazo de treinta días, contados a partir de su publicación en el Registro Oficial, emitirá la Resolución que reglamente el proceso simplificado de constitución y registro de compañías por vía electrónica;

PLAZO PARA PRESENTAR LA POSTULACIÓN:

Las postulaciones se receptorán en línea, a partir de las 00:01h del día lunes 30 de junio de 2014 hasta las 23:59h del día jueves 10 de julio de 2014, en todos los casos hora del Ecuador continental.

Que de acuerdo con la Disposición General Séptima de la Ley de Compañías, añadida por el artículo 144 de la citada Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, en el procedimiento simplificado de constitución de compañías, la Superintendencia de Compañías y Valores deberá desarrollar un sistema en el que se recojan los pasos de todo el proceso, y que funcionará de manera electrónica y desmaterializada, de conformidad con el Reglamento que se expida para tal efecto;

Para solventar cualquier duda, las o los postulantes podrán enviar sus inquietudes al correo electrónico: concurso_fiscales2014@funcionjudicial.gob.ec

Que según la Disposición General Octava de la Ley de Compañías, añadida por el artículo 144 de la citada Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del

f) Dr. ANDRÉS SEGOVIA SALCEDO, Secretario General.

Sector Societario y Bursátil, el Consejo de la Judicatura, los Registros Mercantiles, el Servicio de Rentas Internas y demás instituciones y entidades establecidas en el artículo 225 de la Constitución de la República, de las cuales se requiera registros, aportes e información y están obligados a interconectarse al sistema informático desarrollado por la Superintendencia de Compañías y Valores, para llevar a cabo el proceso simplificado de constitución y registro de compañías por vía electrónica;

Que el artículo 431 de la Ley de Compañías, define el ámbito de vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías y Valores; en tanto que el artículo 432, reformado por la citada Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, establece que la vigilancia y control a que se refiere el artículo 431, será ex post al proceso de constitución y anotación en el Registro de Sociedades de esta Entidad;

Que según el artículo 433 de la Ley de Compañías, el Superintendente de Compañías y Valores tiene la facultad para expedir las regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías mencionadas en el artículo 431 de dicha Ley y para resolver los casos de duda que se suscitaren en la práctica; y,

En ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución de la República, la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y la Ley de Compañías;

Resuelve:

**EXPEDIR EL SIGUIENTE:
REGLAMENTO PARA EL PROCESO
SIMPLIFICADO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO
DE COMPAÑÍAS POR VÍA ELECTRÓNICA.**

ART. 1.- DEL OBJETO.- Este reglamento regula el proceso simplificado de constitución y registro de compañías, utilizando el sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores, al que se podrá acceder a través del portal web institucional www.supercias.gob.ec, el cual deberá mantenerse abierto para todos los usuarios en forma permanente e ininterrumpida.

ART. 2.- DEL ÁMBITO.- Las compañías que se constituyan mediante el proceso simplificado de constitución y registro por vía electrónica, de conformidad con las reformas a la Ley de Compañías y el presente Reglamento, quedarán sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías y Valores, facultad que se ejercerá con posterioridad a su anotación en el Registro de Sociedades de este organismo de control.

La constitución y registro de compañías por el sistema simplificado de constitución por vía electrónica que se regula en este Reglamento, exige que el capital sea pagado únicamente en numerario y que las compañías no sean parte del mercado de valores.

ART. 3.- DEL ALCANCE.- El proceso simplificado de constitución y registro de compañías por vía electrónica, se inicia con el ingreso de la información requerida en el formulario de constitución de compañías, accesible a través del portal web de la Superintendencia de Compañías y Valores; continúa con el otorgamiento de la escritura en una Notaría Pública y la emisión de nombramientos de los administradores de la compañía; su inscripción en el Registro Mercantil del domicilio social de la compañía; la generación del Registro Único de Contribuyentes (RUC) por parte del Servicio de Rentas Internas; y, finaliza con la anotación de la compañía en la base de datos del Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y Valores.

ART. 4.- DE LA CLAVE DE ACCESO.- La Superintendencia de Compañías y Valores facilitará en su portal web institucional, una opción mediante la cual los usuarios se registren y generen una clave personal de acceso, a fin de ingresar al Sistema Informático y realizar el proceso simplificado de constitución y registro por vía electrónica.

ART. 5.- DEL SISTEMA DE CONSTITUCIÓN ELECTRÓNICA Y DESMATERIALIZADA (SCED).- La Superintendencia de Compañías y Valores, a través de la Intendencia Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones, mantendrá permanentemente habilitado el sistema informático con las opciones necesarias para obtener y llenar electrónicamente los formatos de minutos del contrato constitutivo, su estatuto social y de los nombramientos de administradores, lo que permite al usuario cumplir el proceso señalado en el artículo 3 de este Reglamento.

El Sistema Informático deberá incluir un módulo que contendrá la información general para la conformación de una compañía mercantil, con una guía para el usuario y los datos específicos que éste debe consignar en el formulario electrónico.

ART. 6.- DEL PROCESO.- El proceso simplificado de constitución y registro de compañías por vía electrónica, requiere de la cooperación y coordinación interinstitucional que involucra a la Superintendencia de Compañías y Valores, a el Consejo de la Judicatura, a la Dirección Nacional de Registro y Datos Públicos DINARDAP, a los Notarios, a los Registradores Mercantiles o Registradores de la Propiedad a cuyo cargo se encuentre el Registro Mercantil y a el Servicio de Rentas Internas, con la finalidad de prestar un servicio público conjunto e integral que facilite a los usuarios la constitución de compañías que cumplan los requisitos de la Ley y de este Reglamento.

ART. 7.- SUJETOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO SIMPLIFICADO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE COMPAÑÍAS POR VÍA ELECTRÓNICA.-

a) **USUARIO SOLICITANTE – CONJUNTO DE ACCIONISTAS O SOCIOS FUNDADORES:** Se

considera como un usuario del sistema informático para efectos del proceso de constitución y registro de compañías por vía electrónica, al conjunto de las personas naturales o jurídicas (mínimo dos personas) interesadas en constituir de consuno una compañía; siendo el Usuario solicitante, el responsable de ingresar en el sistema la información veraz y necesaria para que se genere y concluya el proceso, para lo cual debe incorporar los documentos habilitantes que constan en el Anexo 1 de la presente Resolución.

- b) **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES:** A través de la Intendencia Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones pondrá a disposición de los usuarios un sistema informático en el portal web institucional, que contendrá un conjunto de aplicaciones que permitan generar el contrato constitutivo y la existencia de la compañía como persona jurídica, conforme a la Ley de Compañías, Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y leyes conexas.

El uso de la plataforma informática de la Superintendencia de Compañías y Valores, para la constitución y registro de compañías, mediante el proceso simplificado por vía electrónica, es gratuito.

Sin embargo, el Usuario solicitante deberá cancelar los valores que se causen por los servicios notariales y registrales, pagos que se realizarán en las instituciones vinculadas al proceso, las que se enuncian a continuación, utilizando los aranceles o derechos fijados en leyes o demás disposiciones de aplicación general; sin perjuicio, de las exoneraciones tributarias que rigen en la constitución de compañías mercantiles.

- c) **NOTARIOS:** Son funcionarios investidos de fe pública para autorizar, a requerimiento de parte, los actos y contratos determinados en las leyes. El Notario escogido por el usuario, para el otorgamiento de la escritura de constitución y nombramientos de los administradores de ésta, será responsable de revisar la información ingresada por el usuario al sistema informático y de generar la escritura pública de constitución de la compañía.

Deberá recoger las firmas: de los otorgantes, o de sus representantes o apoderados; incorporar los habilitantes y las cláusulas de estilo exigidas por ley, y las de los administradores en los nombramientos; correspondiéndole posteriormente, firmar electrónicamente la versión digitalizada de éstos y continuar el proceso, en el sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores.

- d) **REGISTRADORES MERCANTILES:** Son funcionarios responsables de la inscripción de los actos y contratos que conforme a la ley deben registrarse. También se incluye a los **REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD** que realicen funciones de llevanza de

los libros del Registro Mercantil en aquellos cantones en donde no exista el funcionario específico.

- e) **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:** Es la entidad técnica que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por ley mediante la aplicación de la normativa vigente, y que en el presente proceso será responsable de generar electrónicamente el registro único de contribuyente.

Art. 8.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

USUARIO SOLICITANTE:

1. Ingresar al sistema (SCED), con su nombre de usuario y contraseña.
2. Selecciona la reserva de denominación aprobada, para la compañía a constituir.
3. Llena formulario "Solicitud de Constitución de Compañía" en el sistema.
4. Adjunta documentos habilitantes desmaterializados. (Ver Anexo 1)
5. Selecciona la Notaría de su preferencia del listado de notarías activas.

El sistema consulta a la tabla de aranceles del Sistema Nacional de Registro Mercantil (SNRM) y del Consejo de la Judicatura y muestra los valores a pagar por servicios notariales y registrales; así como, los términos y condiciones del proceso por vía electrónica.
6. Si no está de acuerdo con los términos y condiciones:
- 6.1. Finaliza trámite. **Fin del Procedimiento.**
7. Si está de acuerdo con los términos y condiciones, inicia el trámite.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES – SISTEMA (SCED)

8. Asigna un número de trámite.
9. Genera la proforma única en la que constará los valores por los servicios registrales.
10. Notifica mediante correo electrónico al Usuario solicitante, la información de la Notaría seleccionada, los valores que debe pagar por servicios notariales y registrales, el número de trámite generado y la institución bancaria donde debe realizar el pago.
11. Una vez que la institución bancaria realiza la consulta de los valores en línea, remite la información de los valores por cobrar al banco.

12 -- Suplemento -- Registro Oficial N° 278 -- Lunes 30 de junio de 2014

USUARIO SOLICITANTE

12. Realiza el pago por los servicios notariales y registrales. El pago se puede efectuar por cualquiera de las formas establecidas en el convenio de recaudación suscrito para el efecto.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES – SISTEMA INFORMÁTICO

13. Verifica que el pago se haya realizado⁸.
14. Si el pago se realizó:
- 14.1. Notifica mediante correo electrónico al Notario y con un llamado del servicio web al Registro Mercantil, comunicando que el pago fue realizado. **Continúa actividad 16.**
15. Si el pago no se realizó, **continúa actividad 13.**

NOTARIO

16. Ingresar al sistema (SCED).
17. Revisa que la información ingresada por el Usuario solicitante, coincida con los documentos habilitantes adjuntos.
18. Si existen observaciones:
- 18.1. Registra las observaciones en el sistema y devuelve el trámite al Usuario solicitante.

El sistema envía una notificación al correo electrónico del Usuario solicitante.

USUARIO SOLICITANTE

- 18.2. Recibe observaciones.
- 18.3. Si no desea continuar con el trámite:
- 18.3.1. Finaliza el trámite en el sistema. **Fin del Procedimiento.**
- 18.4. Si desea continuar con el trámite:
- 18.4.1. Realiza correcciones y envía el trámite al Notario.

El sistema envía notificación electrónica al Notario. **Continúa actividad 16.**

NOTARIO

19. Si no existen observaciones:
- 19.1. Asigna fecha y hora de cita para firmar escritura y nombramientos. **Continúa actividad 22.**

⁸ El Banco remitirá en línea la información de las recaudaciones realizadas.

El sistema notifica mediante correo electrónico al Usuario solicitante sobre la fecha y hora de cita, en la que deberá acudir personalmente a las oficinas del Notario, para firmar los documentos correspondientes.

El Notario podrá indicar al Usuario que debe presentarse a la cita con algún documento adicional.

USUARIO SOLICITANTE

20. Acude a la cita con el Notario en el día y a la hora establecida.
- 20.1. En el caso de que el Usuario no se presente el día acordado, el Notario podrá asignar una nueva cita. Si el Usuario no se presenta en la segunda llamada, el Notario finaliza el trámite.

NOTARIO

21. Ingresar al sistema (SCED).
22. Genera escritura y nombramientos en el sistema.
23. Recoge firmas autógrafas o electrónicas de socios o accionistas en la escritura.
24. Recoge firmas autógrafas o electrónicas de los administradores en los nombramientos.
25. Desmaterializa la escritura y los nombramientos.
26. Adjunta documentos desmaterializados (archivos pdf) al trámite en el sistema.
27. Firma electrónicamente la escritura y los nombramientos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS – SISTEMA (SCED)

28. Notifica mediante correo electrónico al Usuario sobre la generación de la escritura y los nombramientos.
29. Remite información de la escritura y los nombramientos⁹ al Sistema Nacional de Registro Mercantil.

CAJERO - REGISTRO MERCANTIL

30. Ingresar al Sistema Nacional de Registro Mercantil.
31. Recupera la información del trámite correspondiente.
32. Verifica el pago del trámite.

⁹ El Sistema de Constitución Electrónica y Desmaterializada, remitirá tanto los datos como los documentos firmados electrónicamente.

Suplemento -- Registro Oficial N° 278 -- Lunes 30 de junio de 2014 -- 13

33. Ingresar el número de factura pre-impresa.

34. Seleccionar la forma de pago e imprimir la factura*.

El SNRM genera automáticamente el número de repertorio y asigna al Revisor Legal.

REVISOR LEGAL - REGISTRO MERCANTIL

35. Verificar que los documentos del trámite cumplan con la normativa aplicable.

36. Revisar en los libros que no exista otros títulos que impidan la inscripción actual.

37. Ingresar en el Sistema Nacional de Registro Mercantil la información del trámite de acuerdo al acto seleccionado.

El SNRM asigna el trámite automáticamente al Inscriptor designado.

INSCRIPTOR - REGISTRO MERCANTIL

38. Revisar la información del trámite, ingresada por el Revisor Legal, para determinar si se encuentra correcta y completa.

39. Si existen causas para negar la inscripción:

39.1. Registrar la negativa de inscripción. **Continúa actividad 41.**

40. Si no existen causas para negar la inscripción:

40.1. Generar número de inscripciones

40.2. Imprimir las razones pertinentes y las actas de las inscripciones generadas. **Continúa actividad 41.**

REGISTRADOR MERCANTIL

41. Ingresar al Sistema Nacional de Registro Mercantil.

42. Firmar tanto física como electrónicamente: las actas, las razones y la marginación, de ser el caso.

DINARDAP - SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO MERCANTIL

43. Remite la razón de inscripción o negativa firmada electrónicamente y los datos correspondientes al Sistema de Constitución Electrónica y Desmaterializada.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES - SISTEMA (SCED)

44. Si se negó la inscripción:

44.1. Notificar mediante correo electrónico al Usuario y al Notario sobre la negativa de inscripción y la finalización del trámite. **Fin del Procedimiento.**

45. Si se inscribieron los documentos:

45.1. Notificar mediante correo electrónico al Municipio correspondiente sobre la inscripción realizada.

45.2. Generar número de expediente para la compañía.

45.3. Remite información de la compañía al Servicio de Rentas Internas.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - SISTEMA

46. Validar la información recibida.

47. Generar el número de RUC para la compañía.

48. Remite el número de RUC al Sistema de Constitución Electrónica y Desmaterializada.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS - SISTEMA (SCED)

49. Registrar el número de RUC asignado a la Compañía.

50. Grabar información del trámite de constitución en la base de datos de Registro de Sociedades.

51. Notificar la finalización del trámite de constitución a todos los participantes: Usuario solicitante, Notario, Registrador Mercantil y Servicio de Rentas Internas.

Notificar la finalización del trámite de constitución a las áreas de Registro de Sociedades y Control de la Superintendencia de Compañías y Valores.

Art. 9.- DE LA DECLARACION JURAMENTADA.- Dentro del contrato de constitución, deberá constar una declaración juramentada, en donde se indique que los socios o accionistas depositarán el capital social de la compañía en una institución bancaria, en cuenta aperturada a nombre de ésta.

9.1. Si la compañía es de responsabilidad limitada, en la escritura debe constar la declaración juramentada que se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 137, reformado, de la Ley de Compañías.

9.2. Si la compañía es anónima, en la escritura debe constar la declaración juramentada que se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 150, reformado, de la Ley de Compañías.

Art. 10.- DE LOS FORMULARIOS.- Para efectos de aplicar el presente Reglamento se debe utilizar los formularios electrónicos o plantillas que consten habilitados en la página web institucional y en el sistema informático.

* Las facturas se enviarán por Correos del Ecuador a las direcciones definidas para el efecto.

14 -- Suplemento -- Registro Oficial N° 278 -- Lunes 30 de junio de 2014

Art. 11.- DEL REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.- Una vez notificada la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil, la Superintendencia de Compañías y Valores a través del Registro de Sociedades incorporará a la base de datos la información recibida, la cual servirá para realizar el control posterior.

Art. 12.- DEL CONTROL POSTERIORAL PROCESO DE CONSTITUCIÓN.- A efectos de realizar la labor de control y verificar lo declarado al tiempo de constitución, y sin perjuicio de las amplias facultades de control in situ de la Superintendencia de Compañías y Valores, la compañía deberá presentar los documentos aplicables que justifiquen la correcta integración del capital social; siendo estos, el estado de situación financiera inicial, el comprobante de depósito y asiento de diario en la modalidad prevista para el efecto, documentación que debe presentarse en el plazo 30 días posteriores a la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, bajo pena de aplicarse sanciones pecuniarias o adecuarse a las causales de intervención o cancelación de inscripción en el Registro Mercantil, contempladas en la Ley de Compañías vigente, en caso de renuencia.

En lo no previsto en el presente Reglamento se aplicarán las disposiciones de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos y demás normas reglamentarias que rigen sobre la materia.

DISPOSICION GENERAL PRIMERA.- Las compañías que no se adecuan al proceso simplificado de constitución

y registro por vía electrónica, continuarán con el proceso de constitución de conformidad con la Ley de Compañías vigente.

Para tal efecto deberán otorgar la escritura de constitución ante un Notario Público, los Registradores de la Propiedad o Mercantiles, según corresponda, inscribirán la escritura y los nombramientos de los administradores, previo el cumplimiento de formalidades legales. Efectuada dicha inscripción se procederá conforme a los artículos 10 y 11 del presente reglamento.

DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA.- Los casos de duda y aquellos que no estuvieren contemplados en este Reglamento, serán resueltos por el Superintendente de Compañías y Valores, en ejercicio de las facultades legales y administrativas generales reconocidas a dicho funcionario.

DISPOSICIÓN FINAL.- El presente reglamento entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil catorce.

f.) Ab. Suad Manssur Villagrán, Superintendente de Compañías y Valores.

Certifico - Es fiel copia del original.- Quito, 24 de junio de 2014.- f.) Ab. Felipe Oleas Sandoval, Secretario General de la Intendencia Regional de Quito.

ANEXO 1

DOCUMENTOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Identidad o pasaporte • Certificado de votación o equivalente
PERSONA NATURAL REPRESENTANTE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Identidad • Certificado de votación o equivalente • Nombramiento de representación legal o constancia de otro tipo de representación legal.
PERSONA NATURAL APODERADO	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Identidad • Certificado de votación o equivalente • Poder
PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de existencia legal otorgado por el país de origen. • Lista completa de los socios de la compañía del extranjero certificada ante notario público y apostillada. <p>En caso de que en la nómina de socios o accionistas constaren personas jurídicas deberá proporcionarse igualmente la nómina de sus integrantes, y así sucesivamente hasta determinar o identificar a la correspondiente persona natural.</p>

14 -- Suplemento -- Registro Oficial N° 278 -- Lunes 30 de junio de 2014

Art. 11.- DEL REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.- Una vez notificada la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil, la Superintendencia de Compañías y Valores a través del Registro de Sociedades incorporará a la base de datos la información recibida, la cual servirá para realizar el control posterior.

Art. 12.- DEL CONTROL POSTERIOR AL PROCESO DE CONSTITUCIÓN.- A efectos de realizar la labor de control y verificar lo declarado al tiempo de constitución, y sin perjuicio de las amplias facultades de control in situ de la Superintendencia de Compañías y Valores, la compañía deberá presentar los documentos aplicables que justifiquen la correcta integración del capital social; siendo estos, el estado de situación financiera inicial, el comprobante de depósito y asiento de diario en la modalidad prevista para el efecto, documentación que debe presentarse en el plazo 30 días posteriores a la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, bajo pena de aplicarse sanciones pecuniarias o adecuarse a las causas de intervención o cancelación de inscripción en el Registro Mercantil, contempladas en la Ley de Compañías vigente, en caso de renuencia.

En lo no previsto en el presente Reglamento se aplicarán las disposiciones de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos y demás normas reglamentarias que rigen sobre la materia.

DISPOSICION GENERAL PRIMERA.- Las compañías que no se adecuan al proceso simplificado de constitución

y registro por vía electrónica, continuarán con el proceso de constitución de conformidad con la Ley de Compañías vigente.

Para tal efecto deberán otorgar la escritura de constitución ante un Notario Público, los Registradores de la Propiedad o Mercantiles, según corresponda, inscribirán la escritura y los nombramientos de los administradores, previo el cumplimiento de formalidades legales. Efectuada dicha inscripción se procederá conforme a los artículos 10 y 11 del presente reglamento.

DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA.- Los casos de duda y aquellos que no estuvieren contemplados en este Reglamento, serán resueltos por el Superintendente de Compañías y Valores, en ejercicio de las facultades legales y administrativas generales reconocidas a dicho funcionario.

DISPOSICIÓN FINAL.- El presente reglamento entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil catorce.

f) Ab. Suad Manssur Villagrán, Superintendente de Compañías y Valores.

Certifico.- Es fiel copia del original.- Quito, 24 de junio de 2014.- f.) Ab. Felipe Oleas Sandoval, Secretario General de la Intendencia Regional de Quito.

ANEXO 1

DOCUMENTOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Identidad o pasaporte • Certificado de votación o equivalente
PERSONA NATURAL REPRESENTANTE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Identidad • Certificado de votación o equivalente • Nombramiento de representación legal o constancia de otro tipo de representación legal.
PERSONA NATURAL APODERADO	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Identidad • Certificado de votación o equivalente • Poder
PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de existencia legal otorgado por el país de origen. • Lista completa de los socios de la compañía del extranjero certificada ante notario público y apostillada. <p>En caso de que en la nómina de socios o accionistas constaren personas jurídicas deberá proporcionarse igualmente la nómina de sus integrantes, y así sucesivamente hasta determinar o identificar a la correspondiente persona natural.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Andia, W. (2009). *Proyectos de Inversión. Guía para su formulación y Evaluación Estratégica*. Lima: El Saber.

Azaña, A. D. (30 de Septiembre de 2012). *Slider Share*. Obtenido de Mundonegociable.blogspot.com:

<http://es.slideshare.net/LeoAmaraldoDelgadoAzaa/marketing-presentacion-14532456>

Clery, A. (18 de Agosto de 2009). *Monografias.com*. Obtenido de <http://blogs.monografias.com/arturoclery/2009/08/18/las-companias-en-el-ecuador/>

Consejo Nacional Electoral. (2014). <http://resultados.cne.gob.ec/#/search/2/10/30/5440>.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra. (2014). Ibarra.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *INEC*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

Instituto Nacional de Evaluación. (2013). *Ser Estudiante*. Quito.

Ivan, T. (25 de Abril de 2012). *Gestión de Empresas* . Obtenido de <http://www.gestiondempresas.com/notas/que-es-una-empresa.html>

Keller, P. K. (2010). *Dirección de Marketing*. Mexico.

Luis, S. (s/n de Marzo de 2010). *Temas de Administración de Empresas*. Ibagué, Colombia.

Meza, J. (2013). *Evaluación Financiera de Proyectos*. Bogota - Colombia: Ecoe Ediciones.

Ministerio de Educación . (2015).

Ministerio, E. (2015). <http://reportes.educacion.gob.ec:8085/reportesPlantilla.aspx?rep=4>.

Obtenido de <http://reportes.educacion.gob.ec:8085/reportesPlantilla.aspx?rep=4>.

Miranda, J. J. (2012). *Gestión de Proyectos*. Bogota: MM Editores.

Padilla, M. C. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Ecoediciones.

Pedro, Z. S. (2011). *Contabilidad General*. Bogota - Colombia: Mc Graw Hill.

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013 - 2017). *Plan Nacional Del Buen Vivir* . Quito.

Red Educativa. (06 de Octubre de 2012). El desarrollo educativo. *El desarrollo educativo*.

Lima, Peru.

Registro Mercantil . (s.f.). *Registro Mercantil* . Obtenido de <http://registromercantil.gob.ec/tr%C3%A1mites-frecuentes-rm/89-inscripciones/385-constituciones.html>

Spencer, M. (2010). Economía Temporanea. En M. Spencer. España: Vertice Publicaciones.

Urbina, G. B. (2010). *Evaluación de Proyectos* (Sexta Edición ed.). Mexico, Mexico: Editorial Mc Graw Hill.

Velastegui., I. W. (2011). *Contabilidad General*. Chimborazo.

Velez, G. A. (2001). *Proyectos Formulación, Evaluación y Control*. Cali: Editorial AC Editores.